

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

*La enseñanza de la Historia en la Reforma
educativa de secundaria y su relación con el
neoliberalismo.*

Tesis
Que para obtener el título de Licenciada en
Pedagogía

Presenta
CATALINA NÁPOLES HERNÁNDEZ

Asesora: Alma Silvia Díaz Escoto



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Dios gracias por ser y darme la fuerza que se necesite en esta vida.

A la persona que está detrás de mí y de todo lo que he logrado, quien es la mejor amiga, confidente, el mejor hombro que he encontrado para llorar, la sonrisa más sincera, la mejor caricia que cura el alma y la enfermedad, que me habla y da su amor, el ejemplo de lucha de disciplina que ha estado a mi lado siempre que la necesito; tal vez sin nombrar todo esto mamá gracias por darme y ser mi vida cada día... te amo.

Mi padre por su ejemplo de responsabilidad y compromiso en todo lo que se adquiere en la vida.

Pero sobre todo a ambos les agradezco darme el mejor regalo de vida que son mis amigos, cómplices de vida, ángeles de lucha y de amor, mis almas gemelas... Sí mis hermanos: Gerardo que es mi corazón, Jaime que es mi cerebro, Belem que es mi alma y Cecilia mi respiración, a ustedes hermanos mi más grande amor, respeto y agradecimiento.

Dicen que los amigos son pocos, yo espero ser una de esos pocos para ustedes, Alejandro, David, Diana, Javier, Karla, Monse y Sandro; gracias al enseñarme el significado de la palabra amistad.

Especialmente a la Licenciada Silvia, mi luz en lo profesional y personal a ella mi admiración y agradecimiento, por su ejemplo de lucha al ser una mejor persona y excelente docente cada día, gracias por su tiempo y palabras de aliento, muchas gracias a ella y a su familia.

En mi práctica profesional muchas gracias al Profesor Roberto Ruiloba, Araceli Trujillo y Silvia González quienes me dieron la oportunidad de comenzar mi vida en el ámbito docente; Pero especialmente a los chicos del Colegio que se han ido y a los que ahora están, siempre los recordaré y tendrán un lugar en mi corazón.

Dentro de ese campo de la docencia gracias a Laura y Miriam que sin conocerme me aceptaron como compañera de trabajo y ahora me permiten ser su amiga.

Habrán personas que me falten por nombrar a todas ellas gracia por creer en mí por brindarme su amistad y cariño, aunque no estén aquí nombradas específicamente a todas ellas y ellos gracias.

ÍNDICE	Página
Introducción	5
CAPÍTULO 1. El neoliberalismo en México	9
1.1. Desarrollo del capitalismo	9
1.2. Del desarrollismo al neoliberalismo	11
1.3. Crisis final del régimen post revolucionario en México	13
1.4. Implementación del neoliberalismo en los países periféricos	14
1.5. Transformaciones neoliberales en México	18
CAPÍTULO 2. Reforma educativa de 1973	22
2.1. Estructura curricular	24
2.2. Plan de estudios para la enseñanza de la Historia	25
2.3. Naturaleza y alcance	27
CAPÍTULO 3. Reformas educativas en el contexto neoliberal	29
3.1. Los organismos internacionales y la educación	33
3.2. Reformas al Artículo Tercero Constitucional	36
3.3. Educación por competencias	45
3.4. Reforma educativa de 1993	47
3.5. Descentralización de la educación	49
3.6. La Reforma educativa en Educación Básica	51
3.7. Reforma educativa en secundaria	55
3.8. Naturaleza y alcance	59
3.9. Propuesta curricular 2004	62
3.10. Reforma curricular 2006	63
CAPÍTULO 4. La Reforma educativa en los contenidos de Historia en secundaria	65
4.1. La función de la enseñanza de la Historia en la formación escolar	67
4.2. Plan de estudios de 1993	69
4.3. Propuesta de plan de estudios para Historia en el 2004	72
4.4. Los Historiadores ante el Plan de estudios 2004	77
4.5. Plan de estudios y reforma 2006	80
4.6. Los profesores frente a la reforma	82
4.7. El neoliberalismo en los contenidos del Plan de Estudios en la Enseñanza de la Historia	84
Conclusiones	93
Fuentes de consulta	104

Anexos	
Anexo A. Plan de estudios 1973	111
Anexo B. Plan de estudios 1993	118
Anexo C. Propuesta de plan de estudios 2004	123
Anexo D. Plan de estudios 2006	129
Anexo E. Modelo de encuesta a profesores sobre plan de estudios 2006	139
Anexo F. Resultados de la encuesta	140

Introducción

La educación es el medio fundamental para transmitir conocimientos de una generación a otra, pero también es el mecanismo que permite la reproducción de las condiciones sociopolíticas y económicas dadas en un sistema determinado.

En tal sentido cuando hay transformaciones profundas en un sistema —como ocurrió en México a partir de 1982 con las reformas neoliberales—, se impone la necesidad de aplicar cambios en el modelo educativo para transmitir a la sociedad el nuevo sistema de valores y creencias.

En este contexto a partir de la “revolución educativa” de Miguel de la Madrid, que se refleja en el Programa Nacional de Educación dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988, se apunta la dirección hacia la cual irán las transformaciones educativas.

La reforma educativa en secundaria que se aplicó en el año 2000, implicó cambios en cargas horarias, planes y programas de todas las materias. Las reformas que se hicieron son de particular relevancia con respecto a la enseñanza de la Historia, toda vez que esta materia es la que se encarga de dar identidad y mostrar a los alumnos qué tipo de país somos en función de lo que hemos sido.

Por lo tanto, es de la mayor importancia conocer desde el ámbito pedagógico las intenciones de la clase gobernante a este respecto.

A partir de la década de los ochenta llegó a su fin el régimen post revolucionario en México y se introdujo un nuevo modelo económico y político: el neoliberalismo. Por lo tanto, fue necesario efectuar cambios estructurales en el país, en virtud de que este modelo se oponía en gran medida a los principios básicos del sistema anterior. En este contexto era indispensable realizar cambios profundos en la educación. La Reforma Educativa se inició a principios de los noventa con la educación

básica, para continuar paulatinamente con los demás niveles educativos. En el 2006 se implementó en la educación secundaria.

Para quienes estamos dedicados a la educación, es de suma importancia comprender ¿cuáles son las repercusiones que puede tener para la sociedad una reforma educativa de largo alcance? Y más específicamente me gustaría saber, ¿qué consecuencias ha tenido la introducción del neoliberalismo en la educación? Sé que es un cuestionamiento muy amplio, que no se podría resolver en este trabajo, por lo mismo, quisiera saber más específicamente, ¿de qué manera se planteó la reforma educativa a nivel secundaria? y ¿cuáles son los principales cambios en cuanto a distribución curricular y carga horaria? Y mucho más puntualmente, me pregunto: ¿qué cambios se plantearon con esta reforma para la materia de Historia?, ¿qué perfil de egresado se pretende tener con los nuevos contenidos en esta materia?, ¿cuál fue la posición de los historiadores al conocer lo que planteaba la reforma con respecto a la enseñanza de la Historia en secundaria?, además, me gustaría saber, una vez implementada la reforma ¿qué opinión tienen los maestros de Historia al respecto? Y por último ¿qué posición debemos tomar al respecto los pedagogos?

En este trabajo se demostrará que el modelo neoliberal como ideología política y económica ha influido en forma negativa en el desarrollo de las reformas educativas que se realizaron en México a partir de la década de los noventa.

La reforma educativa en secundaria es una clara muestra de la influencia que tuvieron en México las recomendaciones de los organismos internacionales para este efecto.

Los objetivos del nuevo plan de estudios para la enseñanza de la Historia en secundaria son una clara muestra del interés neoliberal en formar capital humano al servicio de las fuerzas del mercado.

Las críticas de los historiadores a la propuesta del 2004, evidencian la resistencia de la intelectualidad ante la reforma educativa. El modo en que se impuso la reforma de manera silenciosa un año después, habla de la mala fe con que actuaron las autoridades para lograr su objetivo de reformar los contenidos y propósitos de la enseñanza de la Historia en secundaria a espaldas de la comunidad académica.

Los propios profesores de Historia manifiestan su inconformidad en virtud de que el nuevo plan tiene carencias como: la falta de contenidos, reducción de tiempo para abordarlos, ambos importantes ya que impiden la comprensión del desarrollo histórico del país.

Para la realización de este se utilizarán fuentes bibliográficas y hemerográficas, así como documentos originales relacionados con las reformas educativas y las reformas al Artículo Tercero Constitucional. Al mismo tiempo testimonios orales y escritos de historiadores y profesores de Historia en secundaria.

En el primer capítulo abordará el tema del desarrollo del capitalismo y la implementación del modelo neoliberal. Presentará la crisis final del modelo post revolucionario y las transformaciones neoliberales en México.

En el segundo capítulo enfatizará en el proceso de algunas reformas al sistema educativo, así como la descentralización educativa, con el propósito de establecer que las nuevas medidas obedecen a los requerimientos neoliberales.

En el tercer capítulo se enfocará en uno de los niveles educativos: la secundaria, en la cual resaltaremos las inconsistencias que presenta la reforma, así como aquellos factores que no han sido tomados en cuenta, los cuales impiden un buen funcionamiento a partir de la reforma.

En el cuarto capítulo expondrá las modificaciones en los nuevos contenidos en los programas de enseñanza de la Historia y la forma en

que éstos se apegan a la ideología neoliberal, así como la manera en que proporcionan elementos para dar pie a un nuevo ser humano incapaz de reflexionar en el contexto en el cual se desenvuelve.

Los objetivos expuestos a cumplir son: mostrar que en el contexto de los procesos educativos como herramienta principal para transmitir los valores y el sistema de creencias que pondera un sistema político determinado, la enseñanza de la Historia tiene una función preponderante en la formación de la identidad nacional y la conciencia histórica, al mismo tiempo que es responsabilidad de la enseñanza de la Historia en secundaria que los alumnos comprendan que las sociedades tienen diferentes creencias, valores culturales y actitudes en diferentes épocas y regiones geográficas y que, éstos se definen en función de aspectos políticos, sociales y económicos.

Asimismo, deseo contrastar los contenidos del plan de estudios de Historia previo a la introducción del neoliberalismo con los planes propuestos en el 2004 y 2005 para analizar las principales diferencias y exponer las inconformidades que presentaron a través de los medios un grupo de historiadores reconocidos con respecto a la propuesta de reforma del 2004. Además, manifestar los puntos de vista de algunos docentes con respecto a la aplicación de la reforma educativa impuesta en el 2005.

CAPÍTULO 1. El neoliberalismo en México

1.1. Desarrollo del capitalismo

En la zona geográfica conocida como Occidente, a partir del siglo XVI empezó a desarrollarse un nuevo modo de producción denominado capitalista, el cual ha tenido a lo largo de su desarrollo constantes transformaciones y crisis.

Con el triunfo de la Revolución Liberal Burguesa en Occidente, en el siglo XIX se conformaron los Estados-Nación, cuyas principales responsabilidades serían: A) regular el mercado. B) Propiciar el libre flujo de mercancías y capital. C) Garantizar la propiedad privada.

Los métodos de aplicación de este sistema han sido diferentes en las distintas regiones y Estados, los cuales podemos dividir en dos: 1. Estados desarrollados. 2. Estados en vías de desarrollo o subdesarrollados. También denominados: Estados centrales y Estados periféricos, respectivamente.

En su proceso de desarrollo el capitalismo ha transitado por distintas etapas: el mercantilismo en el siglo XVI, el liberalismo en el siglo XIX y el neoliberalismo a partir de las dos últimas décadas del siglo XX.

Para el capitalismo, pasar de una etapa a otra tiene el propósito de hacer más eficientes los mecanismos de apropiación de capital de los países centrales a costa de los países periféricos. De acuerdo con Karl Marx la burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente las relaciones de producción y por lo tanto las relaciones sociales.¹ Es decir, las clases poderosas de los países desarrollados o centrales han propiciado crisis en el sistema capitalista para pasar de una etapa a otra.

¹ Marx Karl, *El manifiesto Comunista*, México, Editores Mexicanos, 1985, p. 58.

Una de las vías más eficientes para la sustitución de una etapa a otra ha sido por medio de la inestabilidad política, económica y social en los países periféricos. Los Estados centrales se han valido de diferentes estrategias para adaptar las circunstancias a su favor y generar crisis, así lo expresó Marx hace más de un siglo:

¿Cómo vence esta crisis la burguesía? De una parte por la destrucción obligada de las fuerzas productivas; de otra por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos ¿De qué modo lo hace? Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios de prevenirlas. ²

En tal sentido, tras la derrota del bloque comunista, los Estados centrales han retomado los valores más radicales del liberalismo, imponiendo una nueva etapa del capitalismo denominada neoliberalismo. Con base en el endeudamiento de los países periféricos y el aumento de las tasas de interés en los años ochenta, los países centrales han utilizado organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para obligar a los países económicamente dependientes a aceptar como única opción el neoliberalismo como modelo político y económico en el contexto de la llamada globalización

El principal teórico del neoliberalismo es Milton Friedman, quien propone que “el mercado funciona mejor que cualquier otro sistema de asignación, y el tamaño y las funciones del estado deben ser reducidas. Este simplemente debe proporcionar defensas, leyes y orden y garantizar el funcionamiento del mercado perfecto”. ³

Este modelo, en lo económico, se basa en la ideología del libre mercado, misma que le permite dirigirse y auto-regularse y como

² *Ibidem.*, p. 63.

³ Rosario Green, *Los mitos de Milton Friedman*, México, Nueva Imagen, 1983, p. 17.

expresa Rosario Green tiene “restricciones a la libertad económica que afectan inevitablemente la libertad en general”.⁴ Así, el desarrollo del modelo va de acuerdo a los intereses de la clase empresarial y favorece a la clase política.

Además de intervenir en el aspecto económico de los países, el modelo ocasiona crisis económicas, que repercuten en problemas sociales. La riqueza se concentra en unos pocos, por lo tanto los conceptos de libertad, justicia, igualdad de oportunidades, son inexistentes en la aplicación real del modelo, ya que el modelo lo que busca es que se genere ganancia en beneficio individual; o dicho en palabras de Rosario Green “el neoliberalismo de Friedman no solo va en contra de la intervención del Estado en la economía, sino que niega la validez de toda actividad humana que no apunte hacia la obtención de una ganancia individual”,⁵ pero eso lo analizaremos en las siguientes páginas.

Con respecto al modelo y la educación, que es punto fundamental de este trabajo, veremos como el modelo solicita jóvenes que piensen mecánicamente y no sean reflexivos, la misma Green expresa que “la universidad se vea reducida a solo escuelas técnicas en donde se enseñe cómo apretar botones pero no a pensar lo que significan estos botones”.⁶

1.2. Del desarrollismo al neoliberalismo

Para salir de la crisis económica de 1929 los Estados centrales recomendaron la intervención del Estado en las economías y a partir de los años setenta en un contexto de estado regulador de la economía se propuso el Desarrollismo como teoría para que los países periféricos

⁴ *Ibidem*, p. 34.

⁵ *Ibidem*, p. 14.

⁶ *Ibidem*, p. 16.

podrían llegar a ser países desarrollados. Los países del centro llamaron a los de la periferia: países en vías de desarrollo y les plantearon que si se apegaban a las políticas recomendadas por los organismos internacionales lograrían su pleno desarrollo industrial y por lo tanto disminuirían su dependencia económica y llegarían a ser países desarrollados.

Este modelo fracasó porque a los países económicamente dependientes nunca se les permitió su independencia económica plena ni se les permitió invertir en bienes de producción y, para colmo, utilizaron financiamiento exterior para lograr el supuesto desarrollo económico.

Además, en 1975 y 1981 bajaron los precios del petróleo y en 1982 hizo crisis el incremento desmedido de la deuda externa, en gran medida debido al aumento de las tasas de interés entre 1977 y 1981. Por ejemplo, la tasa PRIME aumentó de 6.82% en 1977 a 18.87% en 1981.⁷

La deuda externa de México aumentó de 4,546 millones de dólares en 1971 a 58,874 millones de dólares en 1982,⁸ no sólo por el incremento en préstamos, sino porque el servicio de la deuda imposible de pagar debido al aumento en las tasas de interés se acumuló al capital.

Bajo este escenario se dieron las condiciones para imponer políticas neoliberales a los países periféricos. Con el argumento de reestructurar las deudas que se volvieron impagables, se obligó a los países periféricos a tomar medidas de carácter político, económico y social recomendadas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

⁷ Carlos Tello, *La política económica en México 1970 – 1976*, México, Siglo XXI, 2007, p. 188.

⁸ *Ibidem*, p. 183.

De acuerdo con Joseph Stiglitz, por medio del Consenso de Washington se dieron a conocer los documentos que sustentan las políticas neoliberales.⁹ En este sentido uno de los principales difusores de este consenso es John Williamson quien escribió en 1990: “Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas”,¹⁰ en este documento cuando alude a Washington, se está refiriendo al FMI, Banco Mundial, al Congreso de los Estados Unidos, a la Reserva Federal de los Estados Unidos, a los “expertos” en economía, a los intelectuales neoliberales y a los altos cargos administrativos de ese país, incluido el presidente.

1.3. Crisis final del régimen post revolucionario en México

EL sistema post revolucionario mexicano era un sistema complejo y contradictorio, híbrido y difícil de comprender, pues era capitalista, ponderaba los valores de la democracia liberal burguesa, pero tenía un Estado interventor en la economía, comprometido con el cumplimiento de los derechos sociales contenidos en la Constitución, aunque estaba a favor de las libertades, también pugnaba por la justicia social, ¿por qué? Porque se había establecido después de una lucha armada, de la revolución mexicana de 1910.

En la década de los setentas se planteó una propuesta para el desarrollo económico, que se denominó como el Desarrollo Estabilizador, con lo que se buscaba lograr el crecimiento y desarrollo económico a partir del desarrollo industrializador y la sustitución de importaciones. Este modelo económico era afín con el Desarrollismo propuesto por los países centrales para los países periféricos. De tal

⁹ Joseph Stiglitz, “Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso Post-Washington”, en *Desarrollo económico*, vol. 38, núm. 151, Madrid, 1998, p. 15.

¹⁰ Jairo Estrada Álvarez, *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 7.

manera que en México se aplicaron sin mayor problema las políticas desarrollistas.

Siendo México un importante país productor de petróleo, la economía se vio terriblemente afectada por las caídas internacionales de los precios de este producto en 1975 y 1981. Junto con esto el crecimiento de la deuda externa, el alza de las tasas de interés y las devaluaciones de 1976 y principios de los ochentas, generaron una crisis económica tal, que llevó a la crisis final del régimen postrevolucionario.

En plena crisis se presentó una fuga de capitales de más de 25 mil millones de dólares, lo que llevó al presidente López Portillo a decretar la nacionalización de la banca, quien poco antes había expresado:

Curioso momento en que vivimos, hay sin duda una fuerza desestabilizadora que maneja rumores sobre un golpe de Estado, referéndum constitucional, reestructura del PRI, vacío de poder, el hecho es que parece que andan detrás de esto la Coparmex, el grupo Monterrey y los intereses republicanos en Estados Unidos.¹¹

El descontento social y político que había generado un régimen autoritario, con el control económico y político del país, junto a la grave crisis económica de 1982, crearon el ambiente propicio para que la población aceptara las reformas políticas, sociales y económicas planteadas por el Consenso de Washington.

1.4. Implementación del neoliberalismo en los países periféricos

América Latina llegó al sobre-endeudamiento en la década de los ochenta, es por eso que los principales impulsores políticos del modelo (Margaret Thatcher y Ronald Reagan) formularon una serie de estrategias que le permitiera reestructurar sus deudas, ya que habían

¹¹ José López Portillo, 1982.

reconocido que era imposible pagar en las condiciones de entonces. Los planes que contienen los mecanismos que favorecen el retorno de capital a los países poderosos fueron los planes *Baker* y *Brady*, que como expresara Jairo Estrada:

El plan Brady por su parte, reconoció la imposibilidad del pago del total de las obligaciones, en cambio instó a los acreedores a generar procesos de la reducción de la deuda, el plan Brady vio la necesidad de implementar reformas macroeconómicas y estructurales relacionadas con la reducción del déficit en cuenta corriente y la apertura del comercio exterior y de las inversiones extranjeras.¹²

Por otra parte, se conformó el Consenso de Washington, el cual se puede definir como un conjunto de reformas diseñadas para América Latina, que aparentemente tienen el propósito de mejorar sus condiciones económicas, pero cuyo principal objetivo ha sido favorecer la competencia del sector privado en el mercado mundial, "el consenso de Washington abogó por el uso de una pequeña serie de instrumentos (que incluía la estabilidad macroeconómica, la liberalización comercial y las privatizaciones) para alcanzar una meta relativamente estrecha: el crecimiento económico".¹³

Son diez los puntos fundamentales, que deben aplicar los países periféricos según este consenso, a fin de lograr, ahora sí, salir del subdesarrollo y la dependencia económica:

1. Disciplina presupuestaria
2. Cambios en gasto público
3. Reforma fiscal
4. Liberalización financiera, tipos de interés

¹² Jairo Estrada, Álvarez, *Op. cit.*, p. 102.

¹³ Joseph Stiglitz, *Op. cit.*, p. 16.

5. Tipos de cambio competitivos
6. Liberalización comercial
7. Inversiones extranjeras directas
8. Privatizaciones
9. Desregulaciones
10. Garantía de los derechos de propiedad

A pesar de haber cumplido a cabalidad con las demandas del Consenso de Washington, la resolución de los problemas de los países periféricos, sólo se ha quedado en el discurso, ya que los países desarrollados tienen como principal objetivo la acumulación del capital económico en base de la explotación de los países económicamente dependientes. Pues como expresa Octavio Ianni:

“Los mayores beneficios del juego de las fuerzas del mercado se concentran en manos de las empresas, corporaciones o conglomerados. Los propietarios del capital y la tecnología aumentan y ensanchan sus ganancias desarrollando la concentración y la centralización del capital, ampliando sus negocios más allá de todas las fronteras. En general están directamente o indirectamente presentes en las agencias gubernamentales, tratan con sus funcionarios, disponen de fácil acceso a las tecno estructuras estatales”.¹⁴

Para poder implementar las políticas neoliberales los países desarrollados, diseñaron un esquema, en el cual hacen una reestructuración política, económica y social de los países dependientes, con el fin de eliminar cualquier obstáculo que se presentara.

Una de las políticas es quitarle al Estado el control de todos los medios que puedan generar ganancias, como la industria, los recursos naturales, el agua, los recursos energéticos, las materias primas, los

¹⁴ Octavio Ianni, *La era del globalismo*, México, Siglo XXI, 2004, p.188.

servicios públicos y los medios de transporte y de comunicación y facilitar la inversión extranjera en todos estos medios.

Para darle formalidad a la aplicación de estas políticas el FMI y el Banco Mundial diseñaron las Políticas de Ajuste Estructural (PAE), dentro de las cuales, las más importantes para el desarrollo del neoliberalismo sin obstáculos son:

1. El libre mercado, auto-regulado
2. El Estado como garante de la propiedad privada y como simple observador y facilitador del libre flujo de mercancías y tecnologías
3. La libre competencia
4. La autonomía de los bancos centrales
5. Disminución del gasto público

En este contexto, los gobiernos deben garantizar la modificación de leyes y normas comerciales afines a los objetivos neoliberales; lograr la privatización de las empresas nacionales; disminuir y reorientar el gasto público y disminuir o eliminar aranceles en la importación y exportación de mercancías. Por lo tanto, deben eliminarse las barreras comerciales y el proteccionismo de los Estados periféricos, lo cual no aplica en la práctica para los Estados centrales.

Así, las funciones de los gobiernos cambian y se favorece lo que se denomina como el Estado mínimo. Este tipo de Estado no debe favorecer el desarrollo social. De tal suerte que los dueños de los capitales marcan las pautas de gobierno.

Al disminuir el gasto público, ya no se puede gastar en salud, obra pública y educación. Ahora el gasto se desvía al pago de la deuda externa y a proteger la especulación financiera.

El modelo neoliberal ve como cuantioso e innecesario el presupuesto económico brindado por el gobierno a los sectores más importantes que

son la vivienda, salud, y educación. Así grandes sectores de la población quedan desprotegidos y se incrementan los índices de pobreza.

El Estado no puede ser dueño de ninguna empresa y debe privatizar las que posee. De tal suerte que como expresa Carlos Vilas el gobierno debe vender sus empresas, “consistiendo técnicamente en la compra de tales activos por inversores externos en inversión extranjera directa”.¹⁵

De tal manera que los inversionistas nacionales y extranjeros compraron a muy bajo costo empresas muy lucrativas, como por ejemplo en México, Teléfonos de México, Aerolíneas y prácticamente todos los bancos. Este proceso de privatización fue paulatino.

Las oligarquías trasnacionales invierten en las empresas a partir de préstamos, supuestamente para ayudar a mejorar su desempeño, y posteriormente las llevan a la quiebra por la acumulación de la deuda adquirida. Así, como expresa Juan Edgar Sánchez, los capitalistas trasnacionales las compran a muy bajo costo con ayuda del gobierno.¹⁶

De esta forma, con los fundamentos ideológicos de este modelo económico que prometía un supuesto beneficio a largo plazo para los países económicamente dependientes, se creó un discurso que en la realidad solamente ha beneficiado a los poderosos monopolios trasnacionales y la especulación financiera.

1.5. Transformaciones neoliberales en México

El presidente Miguel de la Madrid realizó estudios de Posgrado en Administración Pública en Harvard, en donde se convenció de que solamente las políticas neoliberales podían sacar a México de la terrible

¹⁵ Carlos M. Vilas, “América Latina y el nuevo orden mundial”, en *El mundo Actual: Situación y Alternativas*, México, Siglo XXI, 1996, p. 349.

¹⁶ Juan Edgar Sánchez Mejía, *El neoliberalismo en México y la actuación del Banco Mundial en la transformación de la educación superior: las reformas en la UNAM una aproximación histórica*, México, El autor, 2008, p 42. (Tesis de Licenciatura en Historia)

crisis económica en la que se encontraba para finales de 1982. Decidió mediante el llamado Pacto de Solidaridad Económica, frenar la economía, para lo cual utilizó el compromiso de los trabajadores de no solicitar aumentos de salario. El pacto además comprometía la reducción del gasto público y permitía incrementar los precios de los servicios públicos. Dejaba al libre mercado la fijación de precios y la fluctuación de la moneda nacional.

En este contexto se abrió la economía al libre mercado con el exterior, a través del ingreso de México al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles es un acrónimo de *General Agreement on Tariffs and Trade* (GATT). La salud y la educación dejaron de ser bienes públicos sociales, para convertirse en mercancías sujetas al libre mercado

De inmediato empezó la privatización del sector público. El gobierno de México era propietario de 1155 empresas en 1982, para cuando terminó el periodo de Miguel de la Madrid, se habían vendido 743 empresas y el peso se había devaluado con respecto al dólar casi 3,000%.

El adelgazamiento del gobierno continuó con el presidente Carlos Salinas de Gortari, quien vendió otras 261 empresas, entre ellas Teléfonos de México y los bancos nacionalizados por López Portillo. En su gestión el peso se devaluó con respecto al dólar 62% más, llegando a tener un valor de \$4,070.00; razón por la cual realizó una reforma monetaria que le eliminó a la moneda mexicana tres ceros para facilitar las operaciones económicas y financieras.

En su tercer informe de gobierno se aprecia claramente que el presidente Salinas aplicó los 9 puntos del llamado plan Brady y al realizar esto, dio pie a que en su último año de gobierno se efectuaran modificaciones importantes de apoyo al proyecto Neoliberal.

Uno de los puntos de Brady se refiere a “la disminución de los salarios y de los servicios públicos. Esto quiere decir que los trabajadores son los que financian la propuesta de dicho modelo”.¹⁷ De esta manera, el salario se deteriora y se generaliza la idea de que no importa cuán bajo sea su monto, mientras haya empleo.

Así, las grandes corporaciones, so pretexto de la crisis, empezaron a realizar despidos masivos y a contratar personal por honorarios al margen de la ley. El empleo debía conservarse a toda costa, con lo cual el patrón podía poner las condiciones y aumentar las cargas de trabajo, sin que los empleados y trabajadores protestaran.

Con esta nueva ideología, se pretende crear un ser humano conformista, que no haga reclamos. De cualquier manera el gobierno no atiende más sus peticiones, pues ahora las soluciones no están en su poder. Ahora lo importante es apoyar al capital y al libre mercado, que poco a poco le van quitando el poder al gobierno y la soberanía al país.

Zedillo consolidó el régimen neoliberal. Una de sus primeras medidas fue propiciar o permitir la crisis económica de 1994,¹⁸ que devaluó la moneda nacional más del 136%.¹⁹ Permitted el alza de las tasas de interés, a tal grado, que se generó una crisis hipotecaria primero y, luego, casi la quiebra bancaria, para lo cual ideó un mecanismo denominado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

Este fue un programa de rescate bancario que consistió en otorgar a los bancos 552 mil millones de dólares para solventar su cartera vencida pagaderos en treinta años sobre la recaudación fiscal. Esta erogación significó el 40% del PIB de 1997 y las dos terceras partes del presupuesto de 1998.

¹⁷ Alberto Híjar Serrano, *Introducción al neoliberalismo*, México, Itaca, 2001, p. 43.

¹⁸ A la cual llamó Salinas de Gortari “el error de diciembre”.

¹⁹ Martín Carlos Ramales Osorio, “El sexenio Zedillista (1994- 2000): el agotamiento del sistema”, en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, en: << <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.hmt>>> [fecha de consulta 27 /06/ 2010]

Muy poco tiempo después se supo que los dueños de la banca habían utilizado este fondo para defraudar al gobierno y la mayor parte de los bancos se vendieron posteriormente a la banca extranjera en un valor mucho menor al que representó su rescate.

Junto con Guillermo Ortiz, Zedillo operó la autonomía del Banco de México, lo cual significa que el gobierno ya no puede intervenir en los indicadores económicos y las funciones del Banco de México quedan al servicio de las leyes del mercado. Sus principales responsabilidades son: la emisión de billetes, no otorgar créditos, controlar las tasas de interés, controlar la paridad de la moneda y evitar la inflación.

CAPÍTULO 2. Reforma Educativa de 1973

Para poder comprender las transformaciones educativas en el contexto neoliberal, es necesario exponer el proyecto educativo previo a la Reforma Educativa de 1993.

Con el propósito de mejorar el nivel educativo del país, en 1972 el presidente Luis Echeverría impulsó una reforma con el apoyo del secretario de educación Víctor Bravo Ahuja. La cual fundamentada en dos ordenamientos jurídicos: la Ley Federal de Educación de diciembre de 1973, y la Ley Nacional de Educación para los Adultos, de 1975.

Los principios de la nueva ley de educación se basaron en la formación de conciencia crítica, el aprendizaje no memorístico, la popularización de conocimiento, la igualdad de oportunidades y la flexibilización y actualización permanente del sistema educativo.

Prácticamente se reformularon los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos. En el aspecto curricular se consideraron propuestas basadas en el desarrollo físico, intelectual, emocional y la socialización de los educandos.

Los programas dejaron de ser enciclopedistas. El programa de educación básica se dividió en siete áreas que eran:

- * Lenguaje
- * Matemáticas
- * Ciencias naturales
- * Ciencias sociales
- * Educación Física
- * Educación artística
- * Educación tecnológica

Cada área con un objetivo general y subdivisiones en unidades de aprendizaje, organizadas en objetivos particulares y secuenciales, con sus actividades.²⁰

En esta reforma se consideró necesaria la participación de la familia, la escuela y la comunidad —como conjunto— para la activación de una sociedad crítica. Además, se dio un impulso muy importante a la educación técnica. Se incrementaron escuelas técnicas multidisciplinarias, con nuevas carreras. Se desarrolló el posgrado y el Centro de Investigación del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Además se estableció el Sistema Nacional de Educación para Adultos y el Plan Nacional de Castellanización.

De 1970 a 1976 el número de escuelas se incrementó de 55 mil a 76 mil; el total de alumnos en todos los niveles ascendió de 11.5 millones a 15.5 millones en el mismo periodo, el porcentaje de la población analfabeta de 10 años descendió de un 25% a un 14%.²¹

Como resultado de la Reforma educativa durante el sexenio de Echeverría se modificaron planes y programas de la educación primaria y se elaboraron nuevos libros de texto gratuitos. Se reformaron los planes y programas de la educación normal y, además se implementó la licenciatura para maestros de educación preescolar y primaria en servicio. Con esto, se establecieron las bases para la profesionalización del magisterio. Se elevó 81% la absorción del ciclo básico de la educación media y un 76% la del ciclo superior.²²

²⁰ Santiago Díaz Peña, “Qué sucedió en la Reforma educativa de 72, hubo o no cambio en los ciudadanos”, en: <<http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=113485>> [fecha de consulta 27/06/ 2010]

²¹ Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), *Estadísticas Históricas de México*, Tomo I, México, Agosto 1985, p 101.

²² Germán Sergio Monroy Alvarado, *La reforma Educativa. Conferencia presentada en la escuela superior de guerra*, Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), México D. F., 1977 en: <<http://www.centrogeo.org.mx/curriculum/GermanMonroy/pdf/la_reforma_educativa.pdf>> [fecha de consulta 29 /11/ 2009]

Se reestructuró la Secretaría de Educación Pública y se reagruparon algunas funciones de las direcciones generales. La reforma educativa promovió el resguardo de los bienes culturales, tanto indígenas como mestizos, producidos por el contacto de dos grandes civilizaciones.

La política educativa se sustentó en dos postulados: a) promover un ideal de vida fundado en los valores y conocimientos que dan identidad y que se expresan en el patrimonio cultural cuya conservación y enriquecimiento se debe procurar y b) reforzar el mandato constitucional de que la función educadora atañe primordialmente al Estado.

2.1 Estructura curricular

En la nueva estructura para educación básica se plantean 9 años: 6 para el nivel primaria y 3 para el nivel secundaria.

La estructura para secundaria consistía en dos disposiciones: por áreas y por asignaturas, con el fin de dar continuidad a la primaria, de tal manera que se brindara una formación integral. Los objetivos de cada área y de cada asignatura debían ser congruentes con los objetivos generales de la secundaria.

La idea era que la estructura se pudiera aplicar a situaciones escolares y extraescolares, lo cual permitiría el tránsito fluido del educando entre tipos, modalidades y grados del sistema, con la posibilidad de correlacionar materias y aficiones, para poder responder de manera adecuada a las características del medio y a los intereses y necesidades de los educandos.

Las modalidades estructurales son equivalentes en sus aspectos formativos y permiten la diversidad de opciones de educación física, tecnológica y artística. Por otra parte, cumplía con la recomendación de

proteger los derechos profesionales, laborales y económicos de los maestros en servicio.

En el caso de secundaria la estructura curricular quedó distribuida en 12 asignaturas en cada grado escolar, con un total 30 horas a la semana, divididas en 6 áreas: Español, Matemáticas, Lengua extranjera, Ciencias naturales (teoría y práctica), Ciencias sociales (teoría y práctica), y Educación física, artística y tecnológica.

La enseñanza de la Historia quedó ubicada en el área de las ciencias sociales, junto con Geografía y Civismo. Se impartía en los 3 grados, con la siguiente carga horaria:

Historia Universal I, Primer grado:	3 horas a la semana
Historia Universal II, Segundo grado:	3 horas a la semana
Historia de México, Tercer grado:	2 horas a la semana

2.2 Plan de estudios para la enseñanza de la Historia

El nuevo plan de estudios consideraba que el adolescente vive el presente, no le interesa el pasado, por lo cual el estudio de la Historia debía abordarse como un proceso; es decir debía explicársele que las cosas realizadas en el pasado tenían una relación importante con su actualidad y por lo tanto el pasado, el presente y el futuro se interrelacionaban.

Por lo tanto, los planes partirían del presente, pero se le debía ofrecer una base sólida que les permitiera aprovechar su potencialidad intelectual y su agudo juicio crítico, con el fin de que desarrollaran un sistema de valores para una realización plena.²³

Los principales propósitos eran:

²³ Telma Reca, *Las jóvenes generaciones en un mundo de cambios acelerados*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1962, p. 410.

1. Centrar el esfuerzo educativo en los aspectos más difíciles y más importantes para no malgastar el tiempo de los estudiantes en aprender cosas que no tuvieron validez.
2. Desarrollar en los alumnos las facultades intelectuales que pudiera emplear en las situaciones que se le presentaran en el transcurso de su vida.

El programa de estudios estaba dividido en tres ciclos escolares. En primer año se abordaba la problemática de la actualidad en el mundo, la división de los países en bloques políticos y la unidad supranacional que se esforzaba por lograr la paz; las repercusiones de tal problemática en nuestro país y sus consecuencias en la comunidad en que se ubicaba cada escuela. El primer curso tenía un carácter propedéutico, puesto que el análisis de los diferentes problemas se mantendría a nivel descriptivo, razón por la cual se estudiarían más bien los efectos que las causas, pues se decía que desde el punto de vista psicológico, era necesario conocer lo que pasa en la actualidad en primer término.

En segundo grado se presentaba el estudio de las grandes civilizaciones del mundo y su interrelación y, al mismo tiempo, su relación con el mundo actual. Cada civilización se estudiaba en función de la acumulación y difusión de sus aportes culturales a través del tiempo y el espacio. Abarcaba desde sus orígenes hasta el siglo XVII. Los contenidos se dividían en 8 unidades.

En el tercer grado se retomaba la problemática del mundo contemporáneo para su análisis y comprensión, con base en las consecuencias que provocó la Revolución Industrial en todo el orbe y cuyas manifestaciones más recientes se habían convertido en una amenaza para la supervivencia humana. De esta última consideración se

realizaría una visión prospectiva del mundo. Los contenidos se dividían en 8 unidades.

Los planes tenían una sección de sugerencias didácticas para el docente, a fin de que determinara, con base en su experiencia, cuáles serían las más adecuadas para cada tema; todo con el propósito de propiciar la socialización del alumno, así como un aprendizaje más dinámico y significativo.

2.3 Naturaleza y alcance

La reforma se llevó a cabo en el contexto del Desarrollismo, en un momento en el cual los países buscaban ser naciones modernas en cada uno de los aspectos político, económico y social.

Para la reforma educativa era importante dejar atrás las limitaciones que quedaban del pasado colonial y buscar las condiciones que garantizaran el progreso y el desarrollo como país. Por medio de la educación se pretendía inculcar a los niños y jóvenes de México que la felicidad del hombre no se mide en los bienes que posee, se buscaba un desarrollo humano individual, que al mismo tiempo promoviera un desarrollo social. Por lo tanto, la educación debía ser armónica e integral; es decir: la pedagogía debía integrar los aspectos humanos del pensamiento científico y tecnológico, a fin de procurarle al hombre una imagen comprensiva de la realidad.

La reforma reafirmaba los ideales de nuestra cultura; buscaba sumergir a los alumnos en el universo de los valores culturales y universales y hacerlos conscientes de su papel en la sociedad y en su tiempo. Proponía formar jóvenes creadores de cultura, pero al mismo tiempo ser producto de la misma; no se deseaba el éxito individual, sino la solución de las necesidades de la sociedad en su conjunto, los libros de texto gratuitos tendrían que ser de ayuda a este respecto y, al

mismo tiempo, debían desarrollar en los alumnos una conciencia crítica. El estudio de la ciencia y la técnica tenían como objetivo el bien común y no debían ser utilizados como instrumento de manipulación y destrucción.

La educación mexicana deseaba la solidaridad social y la lucha en común con los pueblos en vías de desarrollo, a fin de lograr un bien común mundial. Esta labor tendría que descansar en la labor diaria y generosa del magisterio.

CAPÍTULO 3. Reformas educativas en el contexto neoliberal

El neoliberalismo se impuso gracias a las reformas políticas y económicas que se aplicaron en los países periféricos a partir de la década de los ochenta, las cuales, para consolidarse requerían transformaciones profundas en la educación.

Es por eso que daré espacio en los siguientes apartados para abordar las transformaciones que se fueron imponiendo paulatinamente en los diferentes niveles educativos, con el propósito de formar una ideología acorde con el modelo neoliberal dentro de las aulas de clase.

Como sabemos, la escuela tiene un papel fundamental en el proceso de transmisión de valores y creencias que pondera un sistema político determinado, –en este caso el neoliberalismo– con todo su cúmulo de conceptos básicos. Como además lo advierte Latapí, es también la:

Instancia que distribuye el acceso al conocimiento, como medio de socialización y de formación de una conciencia nacional y como puente hacia los procesos de movilidad social, producción, consumo, y participación política, la educación es el camino común por el que transitan las nuevas generaciones; su experiencia de lo que son la nación y el estado mexicano está irremediablemente mediada.²⁴

Si consideramos que la educación cumple una función social y, que como expresa Durkheim, “el Estado no puede desinteresarse de ella, por el contrario, todo lo que es educación debe estar sometido a su acción”.²⁵ No obstante, el Estado mínimo que procura el neoliberalismo ha conseguido que éste se desentienda cada vez más de sus responsabilidades educativas, lo cual ha redundado en que la educación deje de ser un bien promotor del desarrollo social para convertirse en

²⁴ Pablo Latapí, *Tiempo educativo mexicano*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1996, p. 361.

²⁵ Emile Durkheim, “El carácter y las funciones sociales de la educación”, en María de Ibarrola Nicolín, *Antología, Las dimensiones sociales de la educación*, México, SEP, El Caballito, 1985, p. 29.

una mercancía sujeta a las leyes del mercado. Ahora la prioridad es producir capital humano apropiado para el sistema económico vigente; además, producir mano de obra barata y poco ilustrada.

En este contexto la teoría del Capital Humano propuesta por Theodore Schultz²⁶ a finales de los setentas, encaja perfectamente. Su propuesta consiste en considerar a la educación como una inversión en el ser humano, de tal suerte que sus consecuencias sean una forma de capital y expresa:

Puesto que la educación pasa a formar parte de la persona que la recibe, me referiré a ella como *capital humano*. Puesto que se convierte en parte integral de una persona, conforme a nuestras instituciones no puede ser comprada, vendida o considerada como una propiedad. Sin embargo, constituye una forma de capital si se presta un servicio productivo el cual tiene un valor para la economía.²⁷

Así, para poder comprender mejor los propósitos de la educación en este nuevo escenario, es necesario expresar que la teoría del Capital Humano plantea que:

- Se debe impulsar la educación basada en competencias laborales a partir del estudio interdisciplinario.
- Es necesaria la innovación tecnológica elevará progresivamente la complejidad de los puestos de trabajo.
- La escuela debe estar relacionada con la productividad y eficiencia de la fuerza laboral.
- Se requiere fuerza de trabajo calificada para cada uno de los puestos del aparato productivo.

²⁶ Economista estadounidense (1902-1998) que recibió el Premio Nobel en 1979.

²⁷ Theodore Shultz, “Valor económico de la educación. Formación el capital humano, inversión y desarrollo”, en María de Ibarrola Nicolín, *Antología, Las dimensiones sociales de la educación*, México, SEP, El Caballito, 1985, p. 69.

- Es indispensable impulsar el desarrollo de habilidades para el desempeño en diversos puestos de trabajo.
- Deben corresponderse los requisitos educativos con los requerimientos de empleo.
- El mercado de trabajo funciona igual para todos los individuos, los cuales podrán ser empleados de acuerdo a su perfil educativo, en función de la oferta y demanda de trabajo.
- La educación debe poner énfasis en el control de calidad y las funciones de versatilidad e intercambiabilidad.
- La preparación debe centrarse en los procesos de la producción y organización del trabajo.

Bajo estas circunstancias, a mediados del Siglo XX, surge la teoría de la *Economía de la Educación*, la cual considera que al ser una inversión el gasto educativo, éste debe ser el motor del desarrollo económico y social de cualquier nación. Esta visión economicista de la educación desplaza la perspectiva filosófica, humanista e idealista de la educación.

Al modelo neoliberal no le interesa invertir en educación, si la sociedad desea tener acceso a ella, debe pagar, ya que ahora la educación es un producto en el que se invierte, para posteriormente recuperar la inversión a través del empleo o el autoempleo.

La educación que impulsa este nuevo modelo brinda las herramientas para poder manejar las nuevas tecnologías. Los nuevos contenidos deben ser más técnicos, todo en beneficio del mercado laboral capitalista.

Ahora, tiene mayor importancia la educación básica, ya que a través de ésta se puede adiestrar rápidamente capital humano para desempeñar los trabajos esenciales que requiere el sistema productivo, para los cuales no se necesita mayor nivel de estudios. Este modelo no

requiere tantas personas con habilidades intelectuales, lo que necesita son personas productivas dentro de las empresas capitalistas. Así lo expresa Heinz Dieterich:

La educación es un componente vital del desarrollo nacional, porque da a la gente la oportunidad de volverse más productivos, escapar a la pobreza e improvisar la calidad de sus vidas.²⁸

Es por eso que las reformas educativas van encaminadas a que los jóvenes solo se eduquen en el manejo de las nuevas tecnologías y en la elaboración de métodos y proyectos educativos que favorezcan la concentración de capital.

Por otro lado, los puntos fundamentales del modelo educativo, se enfocan a promover una mentalidad de subordinación, reconocimiento y respeto por las jerarquías y que haga que el ciudadano este consciente que el solo está para servir.

Y quedan derrotadas las teorías humanistas en la educación, ya no se considera a la educación como un medio para hacer de una persona un ser humano, es decir para el desarrollo integral, como lo expresara Durkheim:

La acción que [la sociedad] ejerce sobre él [individuo], especialmente por la vía de la educación, no tiene por efecto y por objeto comprimirlo, disminuirlo, desnaturalizarlo, sino por el contrario, agrandarlo y hacer de el un ser verdaderamente humano.²⁹

²⁸ Heinz Dieterich, "Globalización, Educación y democracia en América Latina", en Noam Chomsky, *La sociedad global: educación, mercado y democracia*, México, J. Mortiz, 1995, p. 83.

²⁹ Emile Durkheim, Op, cit., p. 29.

3.1. Los organismos internacionales y la educación

Para lograr los cambios que el neoliberalismo requería en los modelos educativos de América Latina, el organismo que se encargó de marcar las directrices fue el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

El BM y el FMI se conformaron al término de la Segunda Guerra Mundial con el propósito de apoyar financieramente la reconstrucción de Europa tras la guerra. En la década de los setentas proporcionaron préstamos a América Latina como parte del proyecto desarrollista.

Con la introducción de las políticas neoliberales, tras la crisis de las deudas externas latinoamericanas, estos organismos impusieron pautas a seguir de tipo social, político y económico, al reestructurar sus deudas.

Al aceptar el apoyo económico de dichos organismos, los países se vieron obligados a seguir los lineamientos recomendados por estos organismos. Como parte de estos preceptos, existe una serie de recomendaciones publicadas por el Banco Mundial, con respecto a la educación. Cabe recalcar que las reformas educativas de América Latina debían atender a las demandas del modelo neoliberal. Laura Echeverría lo explica de la siguiente forma:

La mayor atención de este organismo se dedica a la relación entre educación y mercado laboral y, particularmente a la formación o capacitación para el trabajo, su área prioritaria de apoyo, Siendo su preocupación central la planificación de la fuerza laboral”³⁰

Para el Banco Mundial los principales conceptos que debe manejar la educación en el contexto neoliberal son: calidad, competitividad, productividad, pertinencia, evaluación, excelencia y autoempleo

³⁰ Laura Echeverría, “El neoliberalismo en la educación superior mexicana”, en *Con Sentidos*, núm. 1, ene-abr., México, 2000, p. 6.

El BM planteó la necesidad de revisar y modificar planes y programas de estudio en todos los niveles educativos y, al mismo tiempo promover la vinculación de la educación y la investigación con el desarrollo tecnológico, por lo tanto apoyar sobretodo la enseñanza tecnológica. Los diferentes niveles educativos deben tener un esquema curricular flexible acorde a las demandas del mercado, la regulación del Estado sobre la educación debe ser flexible y se debe formar una planta docente acorde a los nuevos parámetros. El egresado debe ser capaz de utilizar los conocimientos adquiridos para trastocar su entorno en búsqueda de satisfactores

En los lineamientos del BM se expresa que el compromiso principal de la educación debe ser el de generar únicamente el capital humano requerido por el sector productivo.

Por otra parte se expone la necesidad de descentralizar el sector educativo y diversificar sus fuentes de financiamiento

El Banco Mundial planteó el perfil de universidades que se requería para el nuevo escenario: privadas o con presupuesto por rendimiento, no reguladas por el Estado y con nuevos planes y programas de estudio orientados a los intereses empresariales en un contexto de competencia mercantil.

En este contexto, se opone a los principios de la universidad pública, a la libertad de cátedra, a la autonomía, a los criterios de evaluación tradicionales, al carácter social de la universidad y, desde luego, pero sobre todo, al financiamiento por parte del Estado de las universidades públicas.

Por lo tanto, se debe eliminar la educación pública, gratuita y obligatoria, lo cual fortalece a la educación privada y disminuye el control del Estado sobre la educación. De esta manera además se libera a la sociedad de la carga económica que representa el financiamiento a

la educación por la vía gasto público. Al reducir el presupuesto estatal en educación se favorece el desarrollo de la inversión privada en el sector educativo, negocio que se vuelve muy lucrativo.

Enfaticemos, en este contexto, de acuerdo con los mandatos del BM, el Estado no debe intervenir ni invertir recursos en la educación, pues ésta debe volverse una empresa de carácter privado, que genere ganancias y que le cueste al estudiante, ya sea con pagos en efectivo o a través de becas-crédito, que deberá saldar al integrarse al mercado laboral.

De acuerdo con las demandas del BM, es necesario desarrollar un vínculo estrecho entre el sistema educativo y el productivo, en el cual el proceso de enseñanza-aprendizaje debe orientarse sistemáticamente a cubrir los parámetros marcados por la producción y el mercado. Al respecto Nora Krawczyk refiere que:

Las orientaciones de los organismos internacionales en el inicio de la década [noventas] resaltaba el potencial de la propuesta de gestión empresarial de calidad total, como el modelo más adecuado para conseguir mayor productividad del sistema educativo y de la escuela.³¹

En este sentido los planes y programas de estudio del sistema educativo a nivel global son modificados y reorientados con base en contenidos técnicos útiles en la formación de mano de obra.³²

El BM ha diseñado proyectos para cada uno de los niveles educativos de acuerdo con los requisitos neoliberales. Esto se puede observar en el documento *Estrategia Sectorial de Educación*, en el cual el Banco

³¹ Nora Krawczyk, "Las reformas educativas en América Latina desde la perspectiva de los organismos multilaterales", en *Revista Mexicana de la Investigación Educativa*, vol. 7, núm.16, sep.-dic., México, 2002, p.640.

³² Banco Mundial, *Prioridades y Estrategias para la educación. Examen del banco mundial*, Washington, D.C., 1996.

Mundial plantea que su finalidad es: "Ayudar a sus clientes a definir y aplicar las medidas estratégicas que deberán adoptar".³³

Podemos decir que en la actualidad la educación mexicana esta guiada por los lineamientos del BM y, por consiguiente, cumple con los objetivos neoliberales de acumulación de capital y explotación de capital humano. En pocas palabras, se puede concluir junto con Juan Edgar Sánchez Mejía, que:

La educación fundada en las relaciones sociales de producción, propias del sistema capitalista, es el elemento esencial del modelo educativo impulsado por el BM en el contexto neoliberal. Su construcción está basada en la imposición de elementos técnicos como parte fundamental de los contenidos educativos. Es así como el BM se ha convertido efectivamente en una guía para el cambio en la educación, a favor de los ECC, diseñando e instrumentando los lineamientos a seguir por los ECP a través de su política educativa.³⁴

3.2. Reformas al Artículo Tercero Constitucional

Uno de los aspectos en los que pusieron mayor énfasis los gobiernos post revolucionarios, fue en la educación. Es por ello que en la Constitución Mexicana de 1917 se hace énfasis sobre los principales ideales educativos del Siglo XIX, al mismo tiempo que se aumentan las responsabilidades del Estado:

La revolución mexicana no logró borrar ninguna de las conquistas educativas del liberalismo republicano, por el contrario, las encamino definitivamente al terreno de las realizaciones. Una vez sentadas las bases jurídicas para la organización y la orientación de la enseñanza pública del país, la tarea de la Revolución fue imprimir a la acción educativa del Estado un carácter popular y social, llevándose la escuela a todos los rincones del país y mejorando el nivel de instrucción de las masas".³⁵

³³ *Ibidem*, p. 31.

³⁴ Juan Edgar Sánchez Mejía, *Op, cit.*, p. 14.

³⁵ *Documentos sobre la Ley Federal de Educación*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 12.

Las bases de la educación en México quedaron expresadas en el Artículo Tercero de la Constitución, dentro de un programa político e ideológico que define conceptos como democracia, nación y sentido de lo social. Este artículo expresaba de qué manera debería impartirse la educación que proporcionara el Estado (federación, estados y municipios). En su texto original quedó plasmada la filosofía adoptada por los gobiernos de la Revolución Mexicana.

Se estableció el laicismo y la gratuidad para los servicios educativos impartidos en los establecimientos oficiales. Además determinaba que el gobierno federal coordinara y unificara leyes, planes y programas relacionados con la educación a nivel nacional, sin deslindarse competencias entre el poder federal y el de los estados de la República, otorgaba las facultades “para establecer escuelas profesionales de investigación científica [...] y además de institutos concernientes a la cultura superior de los habitantes de la república”.³⁶

El texto original del artículo de 1917 decía así:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

³⁶ Mario Melgar, “Las nuevas reformas al Artículo Tercero Constitucional”, en: <<<http://www.bibliojuridica.org/libros/2/957/3.pdf>>> [fecha de consulta 25/11/ 2009.]

Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.³⁷

En 1934, se realizó la primera reforma al Artículo 3°, en la que se estableció que la educación impartida por el Estado tendría un carácter socialista y que uno de sus propósitos consistiría en combatir el fanatismo y los prejuicios. Parte del texto mencionaba:

La educación que imparta el estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizara sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Solo el Estado – federación, estados, municipios- impartirán educación primaria, secundaria, o normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores de acuerdo en todo caso, con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanza de los planteles particulares deberán ajustarse, sin acepción alguna, a lo perpetuado en el párrafo inicial este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del estado tengan suficiente preparación, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud las incorporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas

³⁷ *Nuestra Constitución. Historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano. De las garantías individuales*, Artículo Tercero Constitucional, No. 6, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990, p. 45.

directa o indirectamente a la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuela primaria, secundaria o normal ni podrán apoyarlas económicamente.

- II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.
- III. No podrán funcionar los planes particulares sin haber obtenido previamente en cada caso, la autorización de las autoridades convenidas. Contra la revocación no procederá juicio alguno.
- IV. Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo y grado que se imparta gratuitamente.
- V. La educación primaria será obligatoria, y el estado la impartirá gratuitamente.
- VI. El Estado podrá retirar discrecionalmente y en cualquier tiempo, el reconocimiento y validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.
- VII. El Congreso de la Unión con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondiente a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.³⁸

En 1946 se realizó la segunda reforma o, como algunos la llamaron, la contrarreforma cardenista.

La reforma se basó primero que nada en eliminar el carácter socialista de la educación y luego se buscaba hacer un poco más congruente lo establecido en el artículo 3° con lo establecido en el

³⁸ *Ibíd.*, p. 46.

artículo 24°, se refería a que cada persona podía creer en lo que deseara, existía la libertad de culto, pero la educación no fomentaría ningún culto religioso.

Adicionalmente se agregó que el proceso educativo sería democrático, considerando a la democracia como forma de gobierno y de vida, buscando el mejoramiento económico, social y cultural, también se indica que la educación sería nacional, sin exclusivismos, debía atender a la comprensión de nuestros problemas, aprovechamiento de nuestros recursos a la defensa de nuestra independencia política y económica. El texto quedó de la siguiente manera:

La educación que imparta el Estado-Federación, estados municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientara a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchara contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos, y los prejuicios. Además.
 - a) será democrática considerando a la democracia no solo como una estructura jurídica y un régimen político, si no como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
 - b) será nacional en cuanto – sin hostilidades ni exclusivismos – atenderá a la comprensión de nuestros

problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos a la defensa de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica, y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

- II. Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia y la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y campesinos, deberá obtenerse previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, si que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;
- III. Los planes particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que se especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin acepción a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y programas oficiales.
- IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de cultos, las sociedades corporaciones que, que exclusiva y predominantemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas a la propaganda de cualquier culto religioso no intervendrán en forma alguna en planteles en

que se imparta educación primaria, secundaria, y normal y la destinada a obreros y campesinos.

- V. las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura petando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas, determinaran sus planes y programas; fijaran los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administraran su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto el persona del académico como del administrativo, se normaran por el apartado A del artículo 123 de esta constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra y de investigación y los fines de las instituciones que esta fracción se refiere.³⁹

La Tercera Reforma sería impulsada en 1979 por José López Portillo; ésta se enfocó principalmente en la educación Superior. Se impone a la educación superior impartida por las instituciones públicas el sentido nacionalista, democrático, de solidaridad y de justicia que impera en el Artículo Tercero Constitucional, agregándole la “libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de ideas”.⁴⁰

Esta reforma agrega la fracción VIII al Artículo Tercero Constitucional, que establece “Las universidades y demás instituciones

³⁹ *Ibidem*, p. 48.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 48.

de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán sus planes y programas, fijaran los términos de ingreso, promoción, permanencia de su personal académico y administraran su patrimonio".⁴¹ La cuarta reforma se establece en 1992 y tiene que ver con las siguientes tres vertientes: la libertad de creencias, la separación Estado Iglesia y la educación pública laica. Esta propuesta menciona que es derecho de todo mexicano tener educación, es decir las instituciones están ahí y es obligatoria la educación básica (desde preescolar hasta secundaria) para quien lo solicite. Así quedó plasmado en el texto:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados, municipios- impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el ejecutivo federal determinara los planes y programas de estudio en la educación primaria, secundaria y normal para toda la república. Para tales efectos, el ejecutivo considerara la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación en los términos que la ley señale.

Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación

⁴¹ *Ibíd.*, p. 48.

superior- necesarios para el desarrollo de la nación apoyara a la investigación científica y tecnología y alentara el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.⁴²

La sexta reforma se realizó en el gobierno de Vicente Fox, consistió principalmente en hacer obligatoria la educación preescolar y establecer regulaciones para la educación privada que a continuación se mencionan.

El texto quedó de la siguiente manera:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, estados, distrito federal y municipios – impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conformara la educación básica obligatoria.

Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar primaria y secundaria y normal para toda la república. Para tales efectos, el Ejecutivo federal considerará la opinión de los involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación inicial y la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyara la investigación científica, y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

⁴² *Ibíd*em, p. 48.

Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley. El Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria secundaria y normal. Los particulares deberán:

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas que se refieren a la fracción III.
- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley.⁴³

Es importante destacar que, salvo las reformas en torno a la educación socialista de 1934 y 1945 y la Reforma de 1979, que se basa principalmente en la autonomía de la universidad pública, prácticamente el artículo tercero no tuvo grandes modificaciones, en más de 70 años, sobre el texto original de 1917; en cambio, a partir de la introducción de las reformas neoliberales en el país, el artículo sufrió reformas profundas dos veces en un periodo de tan solo 10 años. Reformas que tienen que ver con la educación básica y con la intervención de la Iglesia y de particulares en la educación.

3.3. Educación por competencias

En el terreno educativo definir las competencias es difícil, ya que varía el peso que se les da a los diferentes elementos que las constituyen. Sin embargo el enfoque por competencias ha tomado ciertos rasgos que son comunes en todas las definiciones.

La educación por competencias debe favorecer el desarrollo de la vida personal y la autorrealización de los niños y de los jóvenes. No tiene que ver con ser competitivo, sino con la capacidad para recuperar

⁴³ *Ibidem*, p. 48.

los conocimientos y experiencias, aprender en equipo, logrando una adecuada y enriquecedora interacción con los otros en el contexto social y ecológico.

Busca lograr una formación integral y holística de las personas desde diversos aspectos de la filosofía, la economía, las ciencias, la lingüística, la pedagogía, la antropología, la sociología y la psicología educativa.

A diferencia de los programas anteriores que organizaban la enseñanza por contenidos, ahora los programas se centran en competencias, las cuales se definen como el “conjunto de capacidades que incluye conocimiento, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”.⁴⁴

La escuela tiene la función de desarrollar las potencialidades del alumno en torno a su aprendizaje. Así una competencia no se aprende de manera definitiva, pues ésta se emplea y se enriquece en función de la experiencia del individuo. De tal suerte que los nuevos programas de estudio están orientados a cuatro campos formativos que se manejan en todos los niveles educativos por eso se menciona que la competencia se debe ir reforzando a lo largo de la estancia escolar:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia

Además se pretende inculcar en el alumno un interés por su propio aprendizaje de manera autónoma y permanente.

⁴⁴ *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. El enfoque por competencias en la educación básica*, México, SEP, 2009, p 31.

La figura y función cotidiana del docente es importante para el logro de los objetivos de desarrollo y crecimiento de los alumnos, es por eso que las competencias de los docentes "son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, creencias, intuiciones, percepciones de aprendizaje, básicas y para la vida".⁴⁵

En síntesis, las competencias enmarcan una serie de elementos que integran una actividad observable y medible al igual que los objetivos y propósitos, sin embargo el enfoque por competencias, tiene una visión más integral, ya que se observa y registra el desempeño de los alumnos dentro de su entorno y contexto, con base en la aplicación de un significado o significados de aprendizaje, contruidos a través de sus propias experiencias.

3.4. Reforma educativa de 1993

En el Plan Nacional de desarrollo 1983-1988, propuesto por Miguel de Madrid tenía tres propósitos clave: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso de la sociedad mexicana a todas las actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas y mejorar la prestación de los servicios en esta área.

En este contexto se elaboró un Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte que planteaba modificar los siguientes aspectos educativos: los frágiles servicios educativos en las zonas abatidas por la marginalidad económica y social, el poco uso de la lectura y la escritura y la insuficiencia de servicios educativos a nivel primaria. La posterior reforma educativa de Carlos Salinas de Gortari, daría continuidad a este programa.

Para Carlos Salinas la educación era un factor clave en las reformas que se había propuesto impulsar, de esta manera lo expresó: "La

⁴⁵ *Ibidem*, p. 31.

modernización educativa ha sido preocupación destacada y es el tema al que he dedicado más tiempo y reflexión".⁴⁶

Los primeros elementos para dar pie a esa modernización fueron la Firma del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el cual se expresa la articulación de la economía entre México, EUA y Canadá y la participación de México en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

En el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989–1994 (PNME), dentro del Plan Nacional de Desarrollo salinista, se planteaba un diagnóstico sobre los principales problemas a abordar en el aspecto educativo: insuficiencia en la cobertura y la calidad, desvinculación y repetición de los ciclos escolares, concentración administrativa y condiciones desfavorables del cuerpo docente. Con base en lo cual, se propusieron los siguientes aspectos a modificar:

1. La equidad, aumentando la oferta educativa existente.
2. La calidad, reformando planes y contenidos
3. Integridad, incluyendo preescolar, primaria y secundaria en educación básica.
4. Descentralización educativa, dejando a cada entidad federativa la responsabilidad sobre la educación.
5. Valorar las condiciones de los profesores, evaluando la carrera magisterial.

Salinas consideraba que con mejor educación podía mejorar la productividad y, por lo tanto, el nivel de vida de los individuos, por lo que el sistema educativo necesitaba reorientar sus objetivos para mejorar la calidad educativa en todos los niveles. La educación tendría que enseñar a los individuos a ser, pero también a hacer. Con él se

⁴⁶ SEP, *La educación media superior en México. Modernización educativa, 1989-1994.*

modificó el calendario escolar, que establece 200 días efectivos de clase por año escolar.

Con las reformas que hizo al artículo 3° y 130, se abrió la puerta para ampliar de facto la participación de la Iglesia en la educación en todos los niveles educativos.

3.5. Descentralización de la educación

Durante el régimen postrevolucionario (1920-1982), el gobierno federal se encargaba del control de la educación. La idea de la descentralización de la educación se planteó por primera vez en el periodo presidencial de Luis Echeverría de 1976 a 1982, entonces no tuvo éxito, debido a que aún el poder estaba muy centralizado.

A principios de los ochenta se volvió más insistente la demanda por la descentralización de la educación por parte de diferentes estados del interior de la República en el contexto del replanteamiento del federalismo y la autonomía que la propia Constitución asignaba a los estados.

El argumento se basaba en que la descentralizarse la educación, en cada estado los planes y programas se apegarían más a las propias necesidades de la región y, al mismo tiempo, los recursos económicos se utilizarían de manera más correcta y específica.

La descentralización educativa implicaría tres niveles: el financiero, el ideológico y el pedagógico (contenidos) y los estados querían tener injerencia en estos temas, que siempre habían sido controlados por el gobierno central. El gobierno federal tenía dos funciones: la asignativa y la regulativa. Asignativa porque precisaba el presupuesto educativo para cada región y regulativa porque vigilaba la manera de invertir los recursos.

Este esquema permitía que se controlaran los gastos. Sin embargo este planteamiento se contraponía con la autonomía de los estados. Por otra parte, la burocracia de una administración centralizada es muy costosa, es poco eficiente; entrega resultados, pero no siempre hace buen uso de los recursos. Pero, paradójicamente, según expresa Winkler, la burocracia descentralizada demanda mayor cantidad de recursos para poder entregar mejores resultados.⁴⁷

Finalmente, la ejecución de la descentralización de la educación se llevó a cabo en el sexenio de Salinas, quien le encargó que la operara al secretario de Educación Pública, Manuel Bartlet, quien no logró concretarla en virtud de que tenía confrontaciones constantes con la líder sindical Elba Esther Gordillo; por lo cual el presidente tomó la decisión de cambiar al secretario y nombrar en su lugar a Ernesto Zedillo. De tal manera que la descentralización educativa fue operada por Zedillo y Gordillo. Así, en 1992, se firmó un acuerdo al respecto, entre los trabajadores de la educación (SNTE) y los gobiernos, estatales y federal.

La descentralización consistió en dar la autonomía educativa a los estados, en lo referente a las cuestiones económicas y a los contenidos educativos.

Con respecto a los contenidos, la descentralización se propuso que se incluyeran contenidos de cada región y se plantearan las diferencias de una región, con relación a otras regiones. Se trataba de abordar contenidos de tipo climático, alimentación, geográficos y tradiciones.

La descentralización educativa, bajo la idea de modernización, planteó otorgar el control de la educación a cada uno de los estados a fin de eliminar trabas burocráticas en la administración educativa con el

⁴⁷ Raymundo Winkler, *Modernización y productividad*, México, Diana, 1988, p 18.

objetivo de lograr una mayor calidad educativa. Por otra parte buscaba otorgar autonomía escolar y propiciar la participación social.

Lo importante aquí es resaltar que por medio de la descentralización lo que realmente se buscaba era que la sociedad se hiciera cargo de la educación.⁴⁸ Situación que según expresa Beatriz Calvo. “ha creado tensiones entre los sujetos y grupos sociales, y han implicado ritmos y avances no solamente diferentes, sino desiguales”.⁴⁹

La firma del acuerdo para la descentralización educativa, ha sido la reforma más importante que ha tenido la educación básica mexicana, debido a que lograba dar cambios en aspectos como el currículo, el desarrollo profesional de los docentes, salarios y agregar la participación social a los aspectos educativos. Algunos autores coinciden en que este acuerdo abrió un nuevo capítulo en la historia de la SEP. Según Zorrilla:

Este hecho no es aislado, se inserta en un contexto más amplio de la reforma del estado mexicano y significa uno de los pactos políticos más importantes del siglo veinte al planear decisiones sobre dos asuntos fundamentales para el desarrollo a futuro del SEM: la descentralización del SEM y una reforma curricular y pedagógica para la educación básica obligatoria y la formación inicial de maestros.⁵⁰

3.6 La Reforma Educativa en Educación Básica

El perfil de egreso de la educación básica es muy importante en el proceso de articulación de los tres niveles que constituyen la etapa de escolaridad obligatoria (preescolar, 2 años, primaria, 6 años y

⁴⁸ Beatriz Calvo Pontón, “La descentralización de los sistemas educativos”, en *Revista mexicana de investigación educativa*, vol.8, núm. 18, mayo – agosto, México, 2003, pp. 283-290.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 286.

⁵⁰ Margarita Zorrilla, “Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y Perspectivas”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol.4, núm. 2, México, 2002, en: << <http://redie.uabc.mx/volno2/contenido-zorrilla.html>>> [fecha de consulta 25/11/ 2009]

secundaria, 3 años). Las razones de ser de dicho perfil son las siguientes:

1. Definir el tipo de estudiante que se espera formar a lo largo de la educación básica.
2. Ser un referente común, tanto para la definición de los contenidos como para las orientaciones didácticas que guían el estudio de las asignaturas que forman el currículo.
3. Servir de base para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse en cualquier ámbito en el que decidan continuar desarrollándose. Fundamentalmente se destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que además de conocimientos y habilidades incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.

El logro de los rasgos del perfil de egreso supone una tarea compartida entre los campos de conocimiento que integran los planes de estudio de la educación básica. Los planes y programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria se han construido de manera articulada y con el principio general de que la escuela en su conjunto y, en particular los docentes, dirijan los aprendizajes de los alumnos, mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, el análisis y la conformación de retos para seguir aprendiendo. Así, el paso de los alumnos por la escolaridad básica se hará de manera coherente y sin traslapes o vacíos en las diversas líneas de estudio.

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos.

1. Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
2. Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones.
3. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
4. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
5. Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
6. Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
7. Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
8. Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
9. Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
10. Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.

11. Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.⁵¹

Para lograr lo anterior se realizó una reforma en educación básica, cuyos principales objetivos son:

- Brindar una educación de calidad e integral.
- Reducir la desigualdad de género y de oportunidades.
- Que los jóvenes tengan el conocimiento y acceso a las nuevas tecnologías.

Con el fin de garantizar una educación de calidad se han creado instituciones nacionales, como el caso del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), que se conformó en el 2002 para evaluar los proyectos llevados a cabo por las instituciones de educación básica a nivel nacional. Además se creó la carrera magisterial con el propósito de impulsar la actualización constante de los profesores.

La educación mexicana además debe cumplir con los estándares internacionales. Por ejemplo en 1990, en la Conferencia Mundial de la Educación para todos, llevada a cabo en Jomtien, Tailandia, se acordó brindar un importante apoyo al nivel de primaria.

Además se estableció la importancia de generar en los niños la aspiración de continuar con el proceso educativo en el siguiente nivel.

En relación con la convivencia en sociedad, se pretende que los contenidos formen una ideología que elimine la desigualdades de género, económica y social y que los alumnos con mayor rezago

⁵¹“Perfil de egreso de la educación básica”, *Plan de Estudios 2006 en educación básica secundaria*, México, Secretaría de Educación Pública, 2006.

económico tengan la oportunidad tener acceso a la educación dentro de la escuela.⁵²

Los cambios realizados en la reforma no fueron suficientes, de tal manera que para el año 2000, se hace modificación al programa de español de nivel primaria. En 2002 se elaboraron cambios al programa de preescolar. En 2006 se presentó un nuevo currículo para el nivel secundaria.

3.7. La Reforma Educativa en Secundaria

A más de 70 años de su creación como nivel académico dentro del sistema educativo el nivel secundaria debiera ser la continuación del nivel primaria o como expresó Ernesto Meneses, “ni una mera continuidad de la primaria ni una simple antesala de la universidad”.⁵³ Debe ser el nivel que de inicio a formar a un alumno crítico, analítico y reflexivo, capaz de darle a su nuevo aprendizaje un significado y un lenguaje propio para así entender los conocimientos como algo útil para sus vidas.

Según Moisés Sáenz, fundador del nivel secundaria en 1925, los rasgos que deberían caracterizar a la educación secundaria eran los siguientes:

- Un nivel educativo independiente que puede cursarse después de la primaria en tres años de estudio.
- Periodo a cursarse entre los 13 a 15 años, que coincide con la adolescencia.

⁵² *Plan Nacional de Desarrollo. 2007 – 2012.*

⁵³ Ernesto Meneses, *Tendencias Educativas Oficiales en México 1911 – 1934*, México, Centro de Estudios Educativos, 1986, p. 603.

- Una educación con métodos, programas de estudio y finalidades propias, que toma en cuenta las características y necesidades de los adolescentes.
- Una escuela flexible y diferenciada que dé cabida a la diversidad; y universal, porque es para todos, con diversas opciones de salida hacia distintos campos del saber o actividades futuras, a la vez que proporcione conocimientos y habilidades inmediatamente aprovechables
- Un sistema educativo inspirado en los principios de fomento a la salud, la preparación para actuar en familia y en sociedad, el diagnóstico y encauzamiento de la vocación, la preparación para la ciudadanía, la capacitación para el aprovechamiento del tiempo libre y la formación ética”.⁵⁴

Durante los primeros 50 años de vida de este nivel educativo era considerado como un servicio selectivo, debido a que sólo se impartía en las grandes y medianas ciudades. En la década de los 70 la secundaria mexicana presentó una masificación nacional y la matrícula estudiantil tuvo un considerable aumento.⁵⁵

El acuerdo de 1992 pretendía formar a un alumno independiente que los conocimientos y habilidades le permitieran tener un excelente acceso al campo laboral e intervenga en los intereses políticos de la sociedad.

La reforma actual retoma esos aspectos agregando la importancia que tiene la democracia en la práctica como forma de vida y de gobierno, esto es resultado de fomentar en los alumnos la participación e interés de los aspectos ciudadanos.

⁵⁴ SEP, Programa de Estudios, 4º Semestre, Licenciatura en Educación Secundaria. Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación, en: <<http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/secundaria/4semes/1tema4.htm>> [fecha de consulta 30/03/2009]

⁵⁵ Antonio Viñao Frago, “Educación Comprensiva. Experimento con la utopía”, en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 260, jul.- agosto., México, 1997, p. 11.

La secundaria pasa a formar parte de la educación básica obligatoria de acuerdo con las reformas de 1992 al Artículo 3° y 31 y a la Ley General de Educación aprobada ese mismo año. La modificación de estos artículos compromete al gobierno a impartir la educación secundaria de forma gratuita, laica y pasa a ser obligación de los padres y alumnos que al terminar la primaria acudan a ésta y la concluyan de manera satisfactoria a los 15 años.

De acuerdo con los contenidos que plantea la reforma, el egresado debe ser una persona que comprenda los problemas que aquejan a su país y debe ser capaz de visualizar soluciones para resolver primero sus problemas de manera individual y luego de manera colectiva.

Cabe señalar que esta propuesta separó las áreas en asignaturas con el objetivo de lograr sus objetivos, pero se puede decir que se trata de un mapa curricular que pretende enseñar a retomar puntos como cultura general, conocimientos especializados y aspectos prácticos.

Se pretende calificar los resultados de los alumnos al finalizar la educación básica por medio del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes que se lleva a cabo en los 32 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Esto quiere decir que los estudiantes de cada uno de los países a evaluar, debe tener dominio sobre comprensión de la lectura, las matemáticas y algunos otros aspectos, como lo menciona Rangel:

[...] el dominio de la palabra escrita del lenguaje matemático. Junto con estos dominios básicos están las actitudes y valores de solidaridad respeto a la diferencia, servicio, búsqueda de la verdad, responsabilidad para llevar a cabo a

buen término una tarea en lo individual y en lo colectivo; los hábitos y un comportamiento ético.⁵⁶

En 1993, con las reformas del presidente Salinas, se establecen las siguientes vertientes para la educación secundaria:

- Obligación de todo individuo a recibir educación secundaria.
- Obligación del estado mexicano para impartir educación preescolar, primaria y secundaria.
- Se permite a los particulares impartir educación en todos sus tipos y modalidades.
- Se cancela la facultad constitucional que permite al estado negar o revocar las autorizaciones otorgadas a los particulares para dar educación.
- Se establece que el Estado podrá otorgar y retirar el certificado de validez oficial a los estudios que se realicen en instituciones particulares. El artículo vigente da facultad discrecional al Estado para retirar el reconocimiento de validez oficial.
- Se cancela la mención y el tratamiento especial a la educación de cualquier tipo o grado, otorgada a obreros y campesinos.
- Se modifica al artículo 31 constitucional para establecer que es obligación de los mexicanos, hacer que sus hijos menores de 15 años, concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria.⁵⁷

Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado se compromete a promover y atender todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la

⁵⁶ S. R. Rangel, *et al.*, *Bases para el Programa 2001-2006 del sector educativo*, México, Coordinación de Educación del Equipo de Transición, 2006, pp. 45-46.

⁵⁷ *Diario Oficial de la Federación*, 5 de marzo de 1993.

educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyara la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

En esta reforma se enfatiza la obligatoriedad del Estado a impartir educación básica e implícitamente deslinda al Estado de la obligatoriedad de impartir educación media y superior

Al dar pie a los particulares para poder impartir educación religiosa, les obliga a seguir los programas oficiales, pero también les permite mejorar la calidad de sus contenidos, con lo que puede decirse que abre la puerta a dogmatismos.

3.8. Naturaleza y alcance

La reforma plantea visualizar al ser humano como ciudadano que participa y es tomado en cuenta, ya no como actor, ya que los actores son aquellos que realizan el papel que otros han diseñado, es decir es aquel que tiene mínimos márgenes de libertad. Entonces, “la noción de sujeto adquiere sus notas distintivas tanto desde el campo psíquico/sujeto, como desde el objetivo/social. [...]. El sujeto atribuye a sus prácticas no solo la posibilidad de reflejar el mundo, sino fundamentalmente de transformarlo, aun cuando esta transformación pueda ser mínima o parcial”.⁵⁸

Uno de los principales objetivos de esta reforma es transformar las prácticas docentes para promover aprendizajes significativos, lograr que los docentes y administrativos trabajen en colaboración para conseguir los propósitos de aprendizaje de los alumnos, así como fortalecer el Programa Pedagógico dando énfasis a:

- La formación del docente

⁵⁸ Graciela Frigerio, Margarita Poggi y M. Giannoni, (Comps), *Políticas, instituciones y actores en educación*, Buenos Aires, Novedades Educativas – Centro de Estudios Multidisciplinarios, 2000, p. 56.

- La producción de nuevos materiales didácticos
- Combatir el rezago tecnológico⁵⁹

En la reforma se plantean los conocimientos de tal manera que el alumno sea capaz de integrar valores, conocimientos y habilidades, todo por medio de las siguientes prioridades:⁶⁰

1. Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten sus competencias para utilizar el Español en forma oral y escrita.
2. Ampliar y consolidar los conocimientos de Matemáticas.
3. Fortalecer la formación científica de los estudiantes.
4. Profundizar y sistematizar los conocimientos de los estudiantes en Geografía, Historia y Civismo.
5. Aprender una Lengua Extranjera.
6. Conservar espacios destinados a actividades artísticas, físicas y tecnológicas.
7. Incluir Orientación Educativa como asignatura.

En la práctica, la reforma de 1993 para la educación básica, no había logrado por sí misma que se alcanzaran los propósitos planteados, por lo tanto en el Programa Nacional de Educación 2000-2006, se estableció el compromiso de impulsar reformas a los planes y programas de estudio en secundaria, así como mecanismos de apoyo a la profesionalización de los docentes de este nivel de estudios.

En este programa se destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, no sólo de tipo cognitivo, sino también sociales, afectivas y de relación con la naturaleza. De tal manera que los estudiantes generen conocimientos y habilidades para participar en la

⁵⁹ Subsecretaría de Educación Básica, *Reforma integral de la educación Básica. Acciones para la Articulación 2007 – 2012*, México, SEP, marzo 2008.

⁶⁰ *Reforma Educativa 1993*, México, SEP, 1993.

construcción de una sociedad democrática y la capacidad de aprender constantemente en una sociedad cada vez más compleja con una creciente producción de información y conocimiento.

El egresado de educación secundaria debe desarrollar competencias para:

1. El aprendizaje permanente. Dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida.
2. El manejo de información. Pensar, reflexionar, argumentar, analizar, sintetizar y utilizar información de manera crítica.
3. El manejo de situaciones. Organizar y diseñar proyectos de vida.
4. La convivencia. Relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza.
5. La vida social. Decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y normas sociales y culturales.

Las horas por semana para el nivel secundaria seguían siendo 35, sin embargo se redujo el número de asignaturas por grados, y se reorganizó la carga horaria por materias.

Con respecto a los docentes, quedan en libertad de elegir las estrategias didácticas apropiadas para cada materia que más se adapten al logro de los enfoques y propósitos de las asignaturas.

A partir de la Modernización Educativa de 1994, se creó el Programa de Actualización Permanente para Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP), cuyo propósito es que los maestros tengan una formación permanente de alta calidad que se adapte a las necesidades de formación del perfil deseado de estudiantes de educación básica. El programa se basa en la impartición de cursos y talleres de alta especialización que son evaluados por medio de exámenes estandarizados a nivel nacional.

Los compromisos de los docentes son:

- ✓ Cumplir el avance programático, que incluya temas, objetivos, estrategias didácticas, actividades y fechas.
- ✓ Planear la clase, revisar y evaluar tareas y trabajos.
- ✓ Atender necesidades especiales de alumnos y padres de familia.
- ✓ Asistir a cursos y talleres de especialización.
- ✓ Puede tener hasta 42 horas, en diferentes turnos o diferentes escuelas.

De tal manera que la Reforma de Educación Secundaria del 2006, establece los lineamientos para la formación de alumnos, pero también de docentes.

3.9. Propuesta curricular 2004

Como puede apreciarse en la propuesta curricular del 2004, se le aumentaban tres horas a la semana a español, se le quitaban dos horas a ciencias (biología, química y física) y se le quitaba una hora a Historia.

En el plan anterior Historia tenía tres horas a la semana para cada grado, en este plan se le dan ocho horas a la semana, solamente en segundo grado, es decir se elimina la enseñanza de la Historia en primer grado y tercer grado.

La inconformidad por parte de diferentes actores involucrados en los procesos educativos, dio como resultado que se tuviera que revisar esta propuesta curricular, con lo que se atrasó la reforma en secundaria hasta el año 2006.

Hr.	Primer grado	Hr	Segundo grado	Hr	Tercer grado	Total de horas propuesta	Total de horas anterior
6	Español I	6	Español II	6	Español III	18	15
5	Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	15	15
6	Ciencias I (énfasis en Biología)	6	C y T Física	6	C y T Química	18	20
5	Geografía	8	Historia	8	Formación Cívica y Ética	21	(5/9/8) 22
3	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	9	9
2	Educ. Física I	2	Educ. Física II	2	Educ. Física III	6	6
2	Artes	2	Artes	2	Artes	6	6
3	Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	9	6
1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	3	3
3	Asignatura estatal					3	3

3.10. Reforma curricular 2006

Luego de los debates en torno a la propuesta del 2004, se hicieron algunos cambios y se presentó una nueva propuesta que entró en vigor en el 2006. Se le eliminaron a la materia de español las 3 horas de aumento que se estaban proponiendo en el 2004, con lo que quedó como estaba anteriormente. Se le dejaron a Historia 8 horas, pero divididas en los grados segundo y tercero y no solamente en segundo grado como lo proponía el plan 2004. Con lo que la materia tiene un total de 320 horas al año, en lugar de 360 horas que tenía en el plan 1993. Ya desde aquí queda patente el desprecio de las autoridades educativas hacia esta materia, que pierde el 11% de su carga horaria. En contraste se le restan dos horas a ciencias y más la hora que se le quitó a Historia, se le dan 3 horas más a Tecnología, con lo que ahora tiene 9 horas a la semana. Es claro, que ahora es más importante preparar técnicos sin formación humanista.

De acuerdo con lo que establece la reforma, con el nuevo mapa curricular los estudiantes podrán comprender la situación actual en la que viven. Asimismo se pretende dar seguimiento y fortalecer los siguientes puntos:

1. Establecer una mayor articulación entre los programas que comprenden la educación básica.
2. Dar respuesta a las inquietudes de los adolescentes.
3. Actualizar los contenidos curriculares y la perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la investigación educativa.
4. Hacer hincapié en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del mundo social.⁶¹

Hr.	Primer grado	Hr	Segundo grado	Hr	Tercer grado	Horas	Horas anterior
5	Español I	5	Español II	5	Español III	15	15
5	Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	15	15
6	Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	18	20
5	Geografía de México y del mundo	4	Historia I	4	Historia II	13	(5/8) 14
3	Asignatura estatal	4	Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	11	(3/8) 11
3	Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua extranjera III	9	9
2	Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	6	6
2	Arte	2		2		6	6
3	Tecnología I	3	Tecnología II	3	Tecnología III	9	6
1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	1	Orientación y tutoría	3	3
35		35		35		102	102

⁶¹Educación Básica Secundaria, *Programa de Estudio 2006. Historia I*, México, Secretaría de Educación Pública, 2006.

CAPÍTULO 4. La Reforma educativa en los contenidos de Historia en secundaria

La asignatura de Historia tiene como objetivo formar en los ciudadanos una identidad nacional e histórica y, por lo mismo, lograr que sean capaces de respetar y preservar su nación.

La Historia debe apoyar la Formación Cívica de los estudiantes, desarrollar capacidades que les permitan comprender su realidad social y ofrecer herramientas para actuar de manera razonada ante las dificultades que presente el país.

En la realidad educativa el aprendizaje de la historia, aún se considera una materia aburrida, debido a que los métodos de enseñanza se basan en la memorización, es decir solo acumular datos. Aunque formalmente debe desarrollar capacidades de análisis y reflexión en los estudiantes a fin de que sean personas comprometidas con la sociedad en general.

Como se ha mencionado, la educación responde a los sistemas políticos, económicos, sociales culturales e ideológicos de cada región y momento histórico. Es por ello que cada país enseña la historia de acuerdo a la situación que presenta y, como se señaló al comienzo de este trabajo, la situación actual de México responde a los requerimientos solicitados por los países centrales, de tal suerte que puede decirse que los contenidos expuestos en el actual programa de Historia favorecen una enseñanza de la historia acorde con el modelo neoliberal vigente.

De acuerdo con la reforma los alumnos deberán adquirir nociones sobre el espacio y el tiempo históricos, así como ejercitarse en el sentido de la búsqueda de la información con sentido crítico, y reflexionar sobre los sucesos y procesos del pasado que han conformado las sociedades actuales. Se conserva el enfoque formativo y se enfatiza

en la diversidad de sujetos históricos y ámbitos de análisis, así como en el hecho de transmitir que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo suceso histórico.

Para contribuir al logro del perfil de egreso del nivel básico se realizaron las siguientes modificaciones:

1. Los contenidos se impartirán en dos cursos, en segundo y tercer grado.
2. Los contenidos a abordar promoverán un análisis histórico.
3. Los contenidos estarán ordenados de manera cronológica con el fin de entender el proceso de tiempo de los sucesos.
4. Se incluyen comentarios y sugerencias didácticas que guíen las actividades diarias.
5. Los contenidos motivaran a los alumnos a participar de manera responsable en situaciones de su vida personal y social.

Las competencias que se deben desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura son:

1. Comprensión del tiempo y el espacio históricos.
2. Manejo de información histórica para desarrollar un espíritu crítico.
3. Formación de una conciencia histórica para la convivencia democrática e intercultural.

Los tres componentes pretenden alumnos que comprendan y expliquen su sociedad desde una perspectiva histórica.

Los propósitos generales de la enseñanza de la Historia en la educación secundaria son:

1. Que comprendan y ubiquen en su contexto los sucesos de México y el mundo.
2. Que comprendan que existen diferentes puntos de vista sobre los sucesos del pasado.

3. Que expresen en forma organizada y argumentada los sucesos del pasado.
4. Que identifiquen las acciones de grupos en la conformación de la sociedad y reconozcan que sus acciones inciden en su presente y futuro.
5. Que identifiquen los elementos que nos hacen una sociedad multicultural.

A fin de que se logre lo anterior, la asignatura ha diseñado un enfoque que se rige por 3 ejes que tienen por objetivo analizar aspectos económicos, sociales, políticos y culturales del país, a saber:

1. Comprensión del tiempo y del espacio histórico.
2. Manejo de información histórica.
3. Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

4.1. La función de la enseñanza de la Historia en la formación escolar

La enseñanza de la Historia tiene como propósito fundamental que los alumnos comprendan que las sociedades tienen diferentes creencias, valores culturales y actitudes en diferentes épocas y regiones geográficas y que éstos se definen en función de aspectos políticos, sociales y económicos.

En la enseñanza de la Historia, más que en cualquier otra materia, al momento de plantearse ¿qué enseñar? y ¿cómo enseñarlo? Se imponen consideraciones tanto de tipo educativo, como de tipo ideológico. Por lo tanto, la Historia es portadora de un mensaje y tiene una fuerte carga política, que desde luego está permeada por el sistema de gobierno vigente y el discurso de las clases dirigentes.

Por otra parte, la Historia contiene un alto grado de abstracción por lo que en ocasiones se dificulta su comprensión. Es por eso que al

impartirla es muy importante empezar con un proceso introductorio, que permita conducir a los alumnos a través de la comprensión de su complejidad. Se debe dar al alumno un marco teórico de la materia, es decir, explicarle el significado de la Historia, su utilidad, la forma en que se construye y cuál es su método de investigación. Deben mostrarse siempre los antecedentes lógicos de cada proceso y explicar la interrelación entre unos procesos y la función tan importante que juegan los elementos de causa-efecto en los procesos históricos.

Además, es necesario que los alumnos sepan que no hay una visión única en la historia, que no existe la verdad ni la objetividad en la historia y que el conocimiento histórico está en permanente construcción.

Los alumnos deben conocer también acerca de la carga ideológica que tiene el conocimiento histórico. Conocer el significado de pensar históricamente y saber que cada persona es un ser histórico. Con todos estos elementos se construye la conciencia histórica.

De acuerdo con Pluckrose para que un alumno estudie Historia, "no basta con brindarle un conjunto de fechas, acontecimientos y relatos curiosos sobre el pasado".⁶² El alumno debe comprender que los ejes que estructuran el programa de Historia son el pasado, el presente y el futuro y conocer el lugar que él tiene en este contexto, de tal suerte que sepa su propia relación con el pasado histórico y su papel como sujeto histórico en el futuro. De otra forma, no le encontrará significado a la Historia.

Más aún, debe entender a las sociedades en el tiempo y saber que ciertos rasgos que retomamos del pasado se mantienen en el presente y los proyectamos hacia el futuro y que otros aspectos se han eliminado y pueden aparecer nuevos elementos en una región y periodos futuros.

⁶² Henry Pluckrose, *Enseñanza y aprendizaje de la Historia*, Madrid, Morata, 1993, p. 30.

La enseñanza de la Historia posibilita demostrar y afirmar que nuestra cultura nacional no posee una única fuente, sino muchas; que nuestro lenguaje y costumbres no se han desarrollado aislados, inmunes a los movimientos mundiales de los pueblos; que toda sociedad tiene que responder y adaptarse a elementos sobre los que no posee ningún control.⁶³

4.2. Plan de estudios de 1993

Se planteaba que por el grado de desarrollo cerebral del adolescente, en primer grado se le dificultaba comprender la temporalidad con sus diferentes etapas y por lo tanto era preferible darles la historia más antigua con un enfoque épico, que podía resultarles más interesante a esa edad. Así, en segundo grado, con un nivel de desarrollo cerebral mayor, darles los temas de Historia Universal más cercanos a su realidad actual y dejar para tercer grado la Historia de México, en una etapa en que ya podían comprender mejor los procesos en su temporalidad y darles mayor significado a contenidos históricos más cercanos a su realidad cotidiana.

Entonces, la asignatura de Historia comprendía dos cursos de Historia Universal, para primer y segundo grado y un curso de Historia de México para tercer grado. De tal suerte que en primer grado se abordaba la Historia Universal, desde la Prehistoria hasta el final de la Edad Media. En segundo grado se veían contenidos universales a partir de la Edad Moderna, hasta su actualidad. En tercer Grado, toda la Historia de México, a partir del poblamiento de América y hasta su actualidad.⁶⁴

⁶³ *Ibidem*, p. 21.

⁶⁴ Puede verse en el Anexo B.

El propósito general de este plan de estudios era que los alumnos identificaran en los procesos históricos de las diferentes etapas, la influencia de los individuos, las sociedades y el entorno en el devenir histórico. Qué desarrollaran habilidades intelectuales para la comprensión y el análisis del pasado y que comprendieran su influencia en la vida social contemporánea. Los propósitos particulares por grado eran:

Propósitos para el Primer Grado

- Valorar la importancia de las religiones monoteístas en el mundo.
- Comprender las aportaciones de los bárbaros, bizantinos y árabes en Europa
- Identificar las principales características de la época de la Edad Media.
- Reconocer los cambios vividos durante los siglos XVI y XVII.
- Ubicar los principales acontecimientos desde la prehistoria hasta la Reforma Protestante.

Propósitos para el Segundo Grado

- Reconocer el fortalecimiento de las nuevas potencias y el inicio del imperialismo colonial.
- Analizar el avance científico y cultural del siglo XIX.
- Conocer la trascendencia de la primera Guerra Mundial y las revoluciones sociales.
- Comprender la importancia de la Segunda Guerra Mundial como elemento de cambio del mundo actual.
- Comprender los enfrentamientos provocados por la guerra fría.
- Identificar los factores culturales, económicos y tecnológicos de la época actual.

Propósitos para el Tercer Grado

- Reconocer los factores que intervinieron en la lucha de independencia y conocer la importancia de tener una nación soberana.
- Analizar la forma en que se forjó la nación en los primeros años de independencia.
- Conocer la trascendencia de las luchas liberales para conservar una nación independiente y soberana.
- Comprender la importancia de los avances logrados durante el porfiriato y los problemas de la dictadura.
- Comprender los factores que intervinieron en la Revolución Mexicana y la forma en que el país cambió después.
- Identificar los factores culturales, económicos y tecnológicos de la época actual.

De acuerdo con lo que se observa en el plan de estudios y de los propósitos que de este se desprendían, puede decirse que los temas de estudio estaban enfocados a eliminar la visión euro centrista que ha dominado el estudio de la Historia. Se buscaba “estimular en los adolescentes la curiosidad por la historia y el descubrimiento de que sus contenidos tienen relación con los procesos del mundo en que viven”⁶⁵

Es importante mencionar que los programas de estudios para secundaria fueron elaborados por un grupo interdisciplinario que tomó en cuenta consideraciones de tipo pedagógico, pero también psicológico para establecer la estructura de contenidos más adecuada para los adolescentes que cursarían al secundaria.

De tal suerte que la estructura de este plan consideraba dar enseñar la Prehistoria y la Historia de la Antigüedad y al Edad Media a los niños más pequeños, quienes manifestaban mayor interés por la historia épica. Ya para segundo grado, dado su estado de madurez, se les

⁶⁵ SEP, *Planes y Programa de estudio para Educación Secundaria*, SEP, 2004, p. 99.

introducía en el conocimiento de la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, que les resultaban más cercanas a su vida diaria, de la que empezaban a adquirir mayor conciencia y para Tercer Grado, hacía la última etapa de la adolescencia, cuando ya han madurado suficiente para comprender la Historia que está más relacionada con su propia identidad, se les daba Historia de México

4.3. Propuesta del plan de estudios para Historia en el 2004⁶⁶

La enseñanza de la Historia en este plan solamente se reduciría al segundo grado y las unidades temáticas contempladas eran las siguientes:

1. Los mundos se ensanchan (Siglo XV y XVI)
2. Absolutismo, consolidación colonial y primeras revoluciones (siglos XVII y XVIII)
3. El auge del liberalismo y la industrialización en el mundo (siglo XIX)
4. El siglo XX: grandes transformaciones y conflictos mundiales
5. Décadas recientes y retos futuros

De acuerdo con esta propuesta, antes que nada cabe preguntarse ¿Cómo podrían darse explicaciones plausibles si se eliminan temas fundamentales? Como por ejemplo:

- Conceptos introductorios de la materia de Historia, tales como: ¿Qué es la Historia? ¿Para qué sirve la Historia? ¿Cómo se hace la Historia?, ¿Cuál es el objeto de estudio de la Historia?, etcétera
- La prehistoria
- Las civilizaciones agrícolas (China, Egipto, Mesopotamia, La India)
- Las culturas prehispánicas
- La cultura grecolatina
- Imperio Árabe y su influencia en España

⁶⁶ Puede verse en el Anexo C.

- La Edad Media

Además, en los contenidos temáticos se privilegian temas económicos, sin la vinculación y repercusiones que estos tienen con los procesos sociales, políticos y culturales. Se ignoran en el devenir histórico temas fundamentales para la comprensión del presente, tales como: racismo, feminismo, diversidad sexual, conflictos religiosos, movimientos artísticos, represión, autoritarismo, movimientos campesinos, movimientos obreros, movimientos estudiantiles, movimientos indígenas, nacionalismo, identidad cultural, raíces compartidas, etcétera.

Por otra parte, en la propuesta de reforma, se expresaba que el propósito general para el estudio de las ciencias sociales en educación básica es:

Que los alumnos comprendan las características principales del mundo en el que viven, conozcan los problemas de la sociedad en los distintos ámbitos en que se desenvuelven, desarrollen las competencias necesarias para el manejo organizado y crítico de información, asuman las actitudes y los valores propios de las sociedades democráticas en especial de aquellos que garantizan el respeto a diversas culturas y solidaridad con los demás.⁶⁷

¿Cómo podría lograrse este propósito con contenidos mutilados? ¿De qué manera iban a comprender los alumnos los problemas de la sociedad, sin poder entender el mestizaje cultural y fisiológico de esta sociedad al no tener acceso al pasado prehispánico, árabe y negro de la sociedad mexicana? Posteriormente en el documento se señala, entre otro de los propósitos:

⁶⁷ *Propuesta de Reforma educativa de la Secretaría de Educación Pública para entrar en vigor en el año escolar 2005-2006, Programa de Historia*, p. 3.

Que los alumnos reconozcan las características de las diversas formas de organización social que existen en el mundo y comprendan sus implicaciones históricas al caracterizar, ordenar, identificar cambios, permanencias y causas de algunos sucesos de la historia, al tiempo que reconocen la diversidad y los procesos de transformación de los espacios geográficos e identifican los problemas derivados de la interacción del ser humano con la naturaleza.⁶⁸

No obstante, más adelante dice que:

Los jóvenes entre doce y diez y seis años atraviesan por la etapa del desarrollo humano de mayores y más significativas transformaciones físicas y emocionales que se reflejan en sus experiencias de aprendizaje.⁶⁹

Y, posteriormente que:

En la secundaria los jóvenes desarrollan las nociones de tiempo y espacio necesarias para contar con un pensamiento histórico que les permita la formación de una conciencia histórica. Sin embargo, su relación respecto al tiempo es confusa y su reflexión con el mundo se caracteriza por el presentismo. Los medios de comunicación a los que tienen acceso, sus conversaciones cotidianas y hasta sus aspiraciones hablan de lo reciente, son a corto plazo y efímeras pues el mundo cambia de manera acelerada y el ayer se olvida fácilmente. A veces, el mundo adulto pide a los jóvenes que vean el futuro, pero el presentismo les dificulta ver el tiempo en sus tres dimensiones:

⁶⁸ *Ibidem*, p. 4.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 14.

pasado, presente y futuro. Ante esta situación es necesario reforzar la visión de que este presente tiene un trasfondo.⁷⁰

Otro problema grave que se observa en la propuesta está relacionado con la carga horaria que actualmente es de tres horas a la semana para cada uno de los tres grados, en módulos de 50 minutos. La propuesta de reforma expresa que esta distribución en la carga horaria:

Obstaculiza el trabajo interactivo entre maestros y alumnos y limita las posibilidades de realizar actividades que promuevan el desarrollo de habilidades, valores y actitudes.⁷¹

La carga horaria que se propone es de 4 horas por semana a cada uno de los dos grados, lo que implica una hora menos en total y dar dos horas seguidas tres veces a la semana. Por una parte es grave el desprecio con que las autoridades miran este tipo de conocimiento, pues además de reducir el contenido temático, reducen el tiempo de clase para exponer la materia. Por otra parte se advierte falta de conocimiento en cuanto a la experiencia cotidiana frente a grupo. Utilizando sus propios argumentos, puede exponerse que debido a la situación en que los medios de comunicación electrónica han sometido a los niños, es muy difícil lograr mantener la atención de los jóvenes por más de 15 minutos seguidos, por lo que el maestro tiene que planear y diversificar las actividades diarias, pero dos horas seguidas con el mismo profesor y la misma materia ocasionaría fatiga a los jóvenes. Además no se les deja el tiempo suficiente para elaborar tareas, trabajos y actividades de investigación si se les viera diariamente.

⁷⁰ *Ibidem.* p. 15.

⁷¹ *Ibidem.*, p. 5.

Se considera innecesaria la repetición de contenidos en primaria y secundaria.⁷²

El programa plantea:

Ofrecer un curso en el que se vincule la historia nacional y la historia mundial con el fin de que el alumno cuente con elementos que le permitan comprender el mundo de hoy de manera integral y con un grado de complejidad mayor.⁷³

Sin embargo, no explica cómo va a lograr este planteamiento:

Se pretende que el estudio del pasado fomente en los estudiantes la formación de una conciencia histórica que le permita reconocer el papel que tienen tanto colectividades como individuos en la historia de la humanidad y que sus acciones inciden en el presente y en el futuro.⁷⁴

Se ubica temáticamente a la Revolución Mexicana junto con la soviética, como si fueran lo mismo y no existe el tema de la formación del sistema político mexicano como resultado del proceso revolucionario, en cambio para los niños más pequeños el estudio de su pasado inmediato resulta más comprensible que el correspondiente a una época muy lejana cuyas diferencias con la actualidad son más marcadas que sus semejanzas.⁷⁵

⁷² *Ibídem*, p. 5.

⁷³ *Ibídem*, p. 6.

⁷⁴ *Ibídem*, p. 7.

⁷⁵ Henry Pluckrose, Op, cit., p. 19.

Por otra parte como expresa Joaquín Prats “existe una visión esotérica y casi de ciencia ficción de la historia”⁷⁶ que se está extendiendo cada vez más por occidente afectando particularmente el conocimiento histórico sobre todo de la antigüedad, al no enseñar los contenidos de la antigüedad desde el punto de vista científico, se fortalecerá las creencias ya bastante extendidas, de que los mayas desaparecieron de forma misteriosa o de que las pirámides egipcias fueron construidas por extraterrestres.

4.4. Los Historiadores ante el Plan de estudios 2004

Dada la importancia que tiene la enseñanza de la Historia en la formación de los alumnos, profesores de Historia y algunos historiadores se opusieron a la reforma educativa del 2004.

La reforma en los contenidos de Historia recibió grandes críticas, sobre todo cuando se informó que de 34 temas solo se quedarían 24. El secretario de Educación Pública argumentó que los temas eliminados ya se abordaban en primaria.

La discusión sobre los nuevos contenidos de la asignatura de Historia se dio en el contexto de un discurso político orientado hacia la transformación democrática del país, sin embargo, la decisión sobre esta reforma se dio en sentido vertical y autoritario, pues se decidió desde las oficinas de la SEP, a espaldas de la comunidad académica. El debate en contra de la reforma se dio principalmente en los medios de comunicación una vez que se dio a conocer a los profesores de educación secundaria.

⁷⁶ Joaquín Prats, “Dificultades para la enseñanza de la Historia en Educación Secundaria: reflexiones ante la situación española,” en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, No. 5 Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 2000, p. 4.

El Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE)⁷⁷ hizo un llamado a los medios de comunicación con la mención de que “su poca información sobre el tema los hace escribir una opinión inmadura sobre el tema de la reforma”,⁷⁸ si bien aceptan que la reforma es necesaria, no están de acuerdo con la forma en que se plantea, saben que los profesores desde 1993 se quejan de que 50 minutos no son suficientes para abordar los temas, por lo que optaron por la solución más fácil, que fue el recorte de contenidos, lo cual provocó desacuerdo en los historiadores, difundido por la prensa principalmente.

Por su parte la SEP, a través de la prensa, hizo un llamado a la sociedad para informarse sobre los beneficios que posee en sí la reforma el día 15 de julio de 2004.⁷⁹

De acuerdo con las opiniones de los historiadores dicha transformación tenía su origen en el proceso de globalización y tendía a socavar la identidad nacional debido a que pretende suspender parte del pasado histórico del país.

El historiador Miguel León Portilla cuestionó a las autoridades educativas por pretender borrar el origen como nación de este país, al eliminar los contenidos prehispánicos y medievales, con lo que se impide comprender que estamos constituidos por un múltiple legado cultural, el cual explica a los mexicanos que la historia nos relaciona con otras culturas, como las de México Antiguo, la árabe, la oriental y las europeas de la antigüedad.

El día 22 de junio de 2004 el entonces subsecretario de Educación Básica y Normal Lorenzo Gómez Morín, respondía que no se equivocó y que seguiría adelante con el proyecto, a la opinión acerca de que no

⁷⁷ Es una asociación civil que realiza análisis y crítica sobre políticas educativas.

⁷⁸ Comunicados OCE, La reforma de la Secundaria. políticas y programas, en <<<http://www.observatorio.org./comunicados/debate001htm/>>> [fecha de consulta 16 /11 /2009]

⁷⁹ *Ibidem*

abordar el tema del México prehispánico el cual en la primera propuesta lo había eliminado del programa argumento que el tema se ve en 10 horas de clase en tercero de secundaria; argumentando que el tema ya es abordado en primaria. Para el subsecretario era importante poner en práctica el proyecto debido a que el rendimiento de los alumnos era muy bajo, ya que los demuestran los resultados de las pruebas.⁸⁰

Al momento de referirnos a identidad nacional sabemos que es importante conocer los orígenes es decir el México prehispánico a esa preocupación el subsecretario Gómez Morín comento “yo digo a los expertos que han discutido eso, que si hay que profundizar Historia contra qué lo hacemos; a cargo de quién ¿de Inglés, Matemáticas, Tecnología...? porque el espacio de tiempo de enseñar que tenemos es limitado y cómo lo vamos a balancear”.⁸¹

Elena Poniatowska expresó que “Lo que es el México prehispánico que se quiere abolir es muy grave porque finalmente nosotros queremos tener una identidad, queremos saber cómo somos” finalmente añadió “No sé si se quiere atacar el pasado para darle mayor importancia a este horrible presente”.⁸²

Con respecto a lo que menciono anteriormente el ex secretario al argumentar que México prehispánico se elimina ya que es abordado en primaria la directora de la Academia Mexicana de Historia Gisela Von explicó “el maestro de primaria que para empezar no es un especialista, desde ahí viene la primera limitación. No es lo mismo lo

⁸⁰ Claudia Herrera Beltrán, “El México prehispánico se ve en diez horas”: Gómez Morín desestima SEP críticas al proyecto para secundaria, *La Jornada*, México, 2004, en: <<<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2004/2004terc/educacion/e1019286-4pl.asp>>> [fecha de consulta 22/06/09]

⁸¹ *Ibidem.*

⁸² Marissa Rivera, “Expertos en historia están en desacuerdo con la disminución de las horas de estudio de la materia en secundaria, se perdería identidad, dicen” *Noticieros Televisa*, México, 2004, en: <<<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/374979.html>>> [fecha de consulta 22/06/09]

que puede entender un niño de tercero de primaria, a uno de segundo de secundaria".⁸³

A los anteriores comentarios Gómez Morín contestó con respeto al de la señora Poniatowska dijo "son sucesos que han ocurrido, que se tendrán que ver, pero no se tendrán que enfatizar ni políticamente, ni con ninguna connotación".⁸⁴

Con respeto a lo dicho por la directora de la Academia de Historia él mencionó "Si este planteamiento de hacer esa separación no es correcta, entonces habrá que hacer un replanteamiento y estamos en la mejor disposición de hacerlo"⁸⁵

Las autoridades educativas argumentaron que los periodistas provocaban incertidumbre en el pueblo sin tener conocimiento del área educativa, podemos decir que el comentario es válido, pero que comentan los docentes quienes llevan a cabo el nuevo plan a la práctica, fue el motivo por el cual realice encuestas a profesores de diversas secundarias los cuales expresaron sus opiniones, ambos profesores trabajaron con el plan 93 y posteriormente se encuentran trabajando con el nuevo plan.

4.5. Plan de estudios y reforma 2006

Dos años después, el 26 de mayo de 2006 entró en vigor la reforma educativa para secundaria y con ella el nuevo plan de estudios para Historia. Según se informó tuvo el apoyo de maestros, padres de familia e historiadores. Al menos en los contenidos de Historia, se hicieron algunas modificaciones en relación a la propuesta de 2004 y en lugar de

⁸³ *Ibidem.*

⁸⁴ *Ibidem.*

⁸⁵ *Ibidem.*

impartir la materia solamente en segundo grado como se había planteado, se daría en dos cursos, o sea segundo y tercer grado, pero con las mismas ocho horas planteadas en el plan 2004, es decir una hora menos que en el plan de 1993.

El nuevo plan se parece mucho al de 2004, elimina procesos muy importantes para la comprensión integral del pasado histórico.

Los contenidos se presentan en bloques⁸⁶ por periodos históricos de tiempo, en los que no se nombran los procesos que ocurrieron en esos periodos, de tal suerte que de entrada el alumno asimila la información por fechas y no por acontecimientos, situaciones o procesos, como debe ser enseñada la Historia. Anteriormente se presentaban en unidades temáticas con un nombre que explicaba de manera general el contenido del periodo.

El contenido temático que presenta esta propuesta carece de un apartado conceptual para explicar a los niños ¿qué es la historia? ¿Para qué sirve? ¿Quién la hace? ¿Cómo se hace? ¿Qué significa ser sujeto de la historia? ¿Qué significa pensar históricamente? Es decir, la parte teórica de la materia que le permite al alumno comprender la cientificidad de la materia.

Por otra parte empezar a impartir la Historia a partir del siglo XVI, o sea a partir de la Modernidad, deja fuera el pasado antiguo y medieval, Lo cual recuerda al emperador Mexica Izcoátl, quien decide quemar los códices que contienen el pasado histórico de los Aztecas, una vez que se consolida el triunfo Mexica en el Valle de México. Es decir la historia la cuentan los vencedores una vez que derrotan a sus adversarios.

⁸⁶ Puede verse en el Anexo D.

4.6. Los profesores frente a la reforma

Para conocer las apreciaciones de los profesores sobre la reforma, se decidió realizar una encuesta;⁸⁷ fueron solo nueve de quince, los maestros que accedieron a responder las preguntas del formulario, no obstante es una muestra significativa, ya que hubo acuerdo en la mayoría de los casos.

De acuerdo con los profesores, los cambios más importantes que se distinguen — en contenidos—, en el nuevo plan de estudios tienen que ver con la reducción de temas y de carga horaria, a la vez que se aumenta la cantidad de información. Es decir, se elimina Historia en el Primer Grado, a la vez que se satura de información a los alumnos en segundo y tercer grado. Se elimina la Historia antigua, tanto nacional como universal, con lo cual se resta importancia al tema de los orígenes de las sociedades.

Se da especial importancia a contenidos de carácter político y económico con un fin ideológico, con la intención de perder de vista lo social y con una clara orientación contraria a la historia patria, con lo que claramente se pretende formar un individuo sin conciencia nacional.

En opinión de algunos profesores con la nueva organización de contenidos se evita al alumno la posibilidad de reflexionar, debido a la excesiva acumulación de información, la cual, además carece de antecedentes de distintos procesos históricos tanto locales como mundiales. El profesor en muchos casos trata de salvar esta situación con una amplia introducción a los temas para procurar la comprensión de los alumnos, lo cual redundaría en que finalmente se atrasa con los temas subsecuentes. Por ejemplo, el profesor José Cortés expresó que el plan de estudios está “mal programado, ya que para la comprensión de la Historia, el alumno debe conocer los antecedentes de los procesos

⁸⁷ Se realizaron nueve encuestas, puede verse en los Anexos E y F.

históricos, tales como desarrollo, evolución, aportaciones, etcétera, pues de lo contrario quedan grandes lagunas en el alumno”⁸⁸

Más aún, los profesores consideran que el programa es muy extenso y complicado, expresan que la carga horaria es reducida para abarcar todos los temas, que de hecho, es imposible atender de forma ética los contenidos en dos grados, que si bien reducen los temas, sobrecargan la información y reducen horas de trabajo. Además los contenidos se mezclan y se genera confusión en el alumno, esto sin mencionar que no hay continuidad en los temas.

La mayoría de los profesores encuestados coinciden en que el nuevo plan no tiene ventajas, aunque la profesora Miriam Camacho considera que podría ser relevante la relación que se propone entre presente y pasado, pero que depende del profesor el manejo adecuado de la temporalidad, por otra parte el profesor Leonardo Ramírez expresa que es “dinámico y requiere de una actualización continua, aunque depende del profesor utilizar varias técnicas, por que ahora el docente debe dar las herramientas para que el alumno forme y adquiera los nuevos conocimientos”⁸⁹

En cambio la reforma adolece de importantes desventajas, la más importante es que no se da la materia de Historia en primer grado, lo cual favorece la falta de interés en la materia, que de por sí ya existe en muchos alumnos. Otro problema es que los materiales de apoyo no están bien elaborados. Por otra parte, se propone que el alumno adquiera los conocimientos por su cuenta, con la supervisión de los profesores, sin tomar en cuenta que son adolescentes y no están listos

⁸⁸ Encuesta efectuada por Catalina Nápoles al profesor José Cortés el día 4/03/10, en la Secundaria DNA. N° 39 “Ramón Domínguez Ramón”

⁸⁹ Encuesta efectuada por Catalina Nápoles al profesor Leonardo Ramírez el día 5/03/10 en la secundaria DNA. N° 91 “Republica del Perú”

para ello. Además por la forma en que está estructurado el plan, el alumno no comprende la periodicidad, sólo acumula datos, tiene bloques muy extensos, es muy ambicioso, muy amplio y, aunque, se plantea la generación de competencias específicas, no se establece la forma de medirlas. Peor, tiene un fuerte enfoque a resaltar los aspectos económicos de la historia, en detrimento de las demás vertientes, con lo que el alumno no puede tener una comprensión plena de los procesos históricos. Aún más, tal como está establecido el plan, el problema más grave es que el alumno no puede forjarse una opinión de la nación, lo cual incide en la falta de identidad nacional y, por lo tanto, identidad individual

Los profesores coinciden en que los resultados en cuanto a la preparación de los alumnos son por demás desfavorables, toda vez que el alumno termina la secundaria con grandes lagunas históricas, solamente reciben información superficial en abundancia, el profesor no tiene tiempo para profundizar en los temas y explicar la relación entre factores y procesos. El alumno se fatiga, solamente memoriza para el examen y no logra adquirir conciencia histórica, ni comprende las problemáticas actuales.

4.7. El neoliberalismo en los contenidos del Plan de Estudios en la Enseñanza de la Historia

En 1925, acorde con los tiempos que se vivían en el país, el fundador de la educación secundaria Moisés Sáenz, consideraba que este nivel de estudios debería ser universal y flexible, además de dar cabida a la diversidad.

En la reforma de 1973, todavía en el contexto del sistema político postrevolucionario, que contemplaba un Estado benefactor y bajo la influencia del desarrollismo, se planteaba evitar el aprendizaje

memorístico y desarrollar en los alumnos una conciencia crítica; se buscaba además la popularización de conocimiento, la igualdad de oportunidades, la flexibilización y la actualización permanente del sistema educativo.

Dentro de los propósitos de la enseñanza de la historia, se consideraba impulsar a través de la enseñanza las condiciones que garantizaran el progreso y el desarrollo del país.

Se pensaba entonces que el interés del alumno se concentraba en el presente y que el pasado le era muy ajeno y, por lo tanto, la enseñanza de la Historia debía concentrarse en explicar la relación del pasado con la actualidad y la interrelación entre el pasado, presente y futuro. De tal suerte que el proyecto educativo estaba centrado en el alumno, es decir, se pensaba en el alumno y su interés primero y no en los contenidos que al Estado le interesaba enseñar.

Se pretendía inculcar al estudiante que la felicidad del hombre no se mide por los bienes que posee. La reforma se propuso impulsar el desarrollo humano individual para promover el desarrollo social, pues era de gran relevancia hacer conciencia en los jóvenes de su papel dentro de la colectividad. No se deseaba el éxito individual, sino la solución de las necesidades de la sociedad en su conjunto.

Se pretendía formar jóvenes creadores, con conciencia crítica. El estudio de la ciencia y la técnica tenían como objetivo el bien común y no debían ser utilizados como instrumento de manipulación y destrucción. La educación mexicana deseaba la solidaridad social y la lucha en común con los pueblos en vías de desarrollo, a fin de lograr un bien común mundial.

A partir de los años ochenta, los principios neoliberales fueron permeando los espacios educativos poco a poco. En el caso de la secundaria hubo dos momentos fundamentales: la reforma de 1993 y la

de 2006. En estas reformas, en contraste con lo anterior, se privilegiaron los valores individuales sobre la conciencia social. No se tomaron en cuenta la flexibilidad, la diversidad ni el espíritu universal contemplado en la conformación del nivel secundaria a principios de siglo.

Si bien la Teoría del Capital Humano data de finales de los setentas es en el contexto neoliberal en el que tomó gran relevancia. En el nuevo escenario se invierte en la educación para formar capital humano, con lo que el alumno se convierte en objeto y deja de ser sujeto; ya no tiene importancia el desarrollo humano ni la felicidad del hombre. Se invierte en recursos humanos como fuerza de trabajo al servicio de la productividad.

Así, la escuela debe estar relacionada con la productividad y eficiencia laboral, no importa el bien común ni la solidaridad social.

Al modelo neoliberal no le interesa invertir en educación, si la sociedad desea tener acceso a ella, debe pagar, ya que ahora la educación es un producto en el que se invierte.

Los proyectos educativos ya no se centran en el alumno, se centran en los contenidos adecuados para desarrollar competencias útiles para un mundo globalizado.

Salinas consideraba que por medio de la educación se lograría mejorar la productividad; no le importaba el desarrollo integral del ser humano y mucho menos su felicidad. Dejó de tener sentido proporcionar a los alumnos una imagen comprensiva de la realidad por medio de los aspectos humanos del pensamiento científico y tecnológico, ya no se requería formar jóvenes creadores, con conciencia crítica, sabedores de que formaban parte de una colectividad. La educación tendría que enseñar a los individuos a hacer y tener.

Luego de revisar los planes de estudio es posible establecer 3 tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los conceptuales se refieren al saber, es decir al conocimiento que se espera obtener.

Los procedimentales se relacionan al saber hacer. Es decir a las habilidades y destrezas que se desarrollarán con el conocimiento de la disciplina que se enseña. En el caso de la historia, están relacionados con el manejo de información histórica como el saber formular preguntas, adquirir información de diversas fuentes, explicar, valorar, presentar información escrita ordenada y argumentada.

Los actitudinales se relacionan con el comportamiento es decir con el saber convivir. Suponen que por medio del conocimiento histórico se logrará el cambio de actitudes personales ante la sociedad.

Podemos decir que como está planteada la reforma el profesor solamente tiene tiempo de abocarse a los contenidos conceptuales, y eso de manera muy superficial, pues el temario es tan exhaustivo que no es posible enseñar a los alumnos a formular preguntas, adquirir información de diversas fuentes, explicar, valorar, presentar información escrita ordenada y argumentada y menos el cambio de actitudes personales. De acuerdo con Ségal es importante tomar en cuenta el tiempo, ritmo, y nivel de duración que se le va dar a los conocimientos conceptuales.⁹⁰ Así para lograr que los conceptos pasen de conceptuales a procedimentales es necesario darle tiempo a la didáctica expuesta aplicada por el profesor, tener continuidad y evaluar el conocimiento adquirido por el adolescente.

En los contenidos de Historia del plan de 1993 se tomó en consideración el desarrollo cerebral del adolescente, en cuanto a su capacidad de comprensión del pasado; sin embargo, se propuso una

⁹⁰ André Ségal, "Pour, une, Didactique de la durée", en *Enseigner L'histoire. Des manuels á la memoire*. Berna, Suiza, Peter Lang editions, 1984, p. 105.

estructura curricular opuesta a la de 1973, la cual planteaba empezar los contenidos a partir del presente. En cambio la del 93 estableció empezar con el pasado más remoto, mientras que la del 2006 prácticamente eliminó el pasado previo a la Modernidad y estableció contenidos que giran en torno a la Modernidad, a la Revolución Industrial y a la democracia liberal burguesa, con un enfoque básicamente euro centrista y economicista.

Ya los contenidos de 1993 eran extenuantes. En dos cursos se contemplaba toda la historia de la humanidad y en otro, toda la historia de México. El enfoque era superficial y tenía que ser memorístico, pues no había tiempo para el análisis, la comprensión ni la reflexión de los procesos históricos y, por lo mismo, el alumno no podía desarrollar una conciencia crítica.

Así el triunfo neoliberal de los años ochentas, implantó a través de su reforma educativa en la enseñanza de la Historia su nueva visión histórica, la cual empieza a partir de la Modernidad, o sea a partir del nacimiento de la burguesía, clase que había derrotado a los viejos poderes medievales y con esto impuso su ideología: la democracia liberal burguesa.

En los contenidos temáticos vigentes del plan de 2006 se privilegian temas económicos, sin vinculación con los procesos sociales, políticos y culturales. Se ignoran en el devenir histórico temas fundamentales para la comprensión del presente.

Los contenidos se presentan en bloques⁹¹ por periodos históricos de tiempo, en los que no se nombran los procesos que ocurrieron en esos periodos, de tal suerte que de entrada el alumno asimila la información por fechas y no por acontecimientos, situaciones o procesos, como debe ser enseñada la Historia.

⁹¹ Puede verse en el Anexo D.

Sobresalen los contenidos de carácter político y económico con un fin ideológico, con la intención de perder de vista lo social y con una clara orientación contraria a la historia patria, con lo que claramente se pretende formar un individuo sin conciencia nacional. Por ejemplo, en tercer grado se le da demasiado peso a las Reformas Borbónicas que fueron transformaciones económicas y, aunque, se plantea la generación de competencias específicas, no se establece la forma de medirlas.

Con el nuevo plan hay disminución de horas y aumento de contenidos, que presentan una saturación de temas encadenados uno tras otro sin explicación historicista, el alumno no comprende la periodicidad, sólo acumula datos. Por ejemplo en el tema dos del Bloque cinco para tercer grado los contenidos propuestos que tienen que abordarse en 18 horas son:

Nuevo modelo económico. Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Petrolización de la economía. Estatización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Transición política. Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reforma electoral. El papel de los partidos políticos. La rebelión zapatista. El fin del unipartidismo y los triunfos de la oposición. Los retos de la democracia. Realidades sociales. La política de población, el control de la natalidad, la migración. Expansión urbana, marginación y pobreza. Reformas a la propiedad ejidal. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos. Respuestas al sismo de 1985. Cultura, identidad nacional y globalización. Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. Difusión y propagación de la cultura. La cultura mexicana en Estados Unidos. Contexto internacional. Activismo tercermundista y latinoamericanista. Fin de la guerra fría. El TLC, la integración de América del Norte y sus problemas: narcotráfico,

migración e intercambio comercial. Diagnóstico del presente y principales desafíos. Perfil de México al comenzar el siglo XXI. Los retos: economía, educación, ciencia y tecnología. Interculturalidad. El deterioro ambiental. Pobreza, desempleo, narcotráfico. Salud pública. Neoliberalismo y globalización. Transición democrática: IFE, credibilidad electoral y el alto costo de los partidos.

En 18 horas es imposible que el alumno pueda formular preguntas, adquirir información de diversas fuentes, explicar, valorar, presentar información escrita ordenada y argumentada de todos estos temas. Por lo tanto, el alumno no puede forjarse una opinión de la nación, lo cual incide en la falta de identidad nacional y, por su puesto, de identidad individual

En cuanto a la transmisión de conocimiento existen conceptos clave que nos permiten dotar de significado o caracterizar un proceso histórico, podemos decir que en los contenidos del nuevo plan de estudios, estos conceptos clave están relacionados con un presente neoliberal y un pasado que lo justifica; es decir muchos conceptos tienen relación con el liberalismo económico y la conformación de la democracia liberal burguesa en el contexto de la Modernidad, por ejemplo: capitalismo, reforma, burguesía, industrialización, globalización, neoliberalismo, federalismo, modernismo, inflación, tecnocracia.

No es mi intención cuestionar la didáctica de la Historia implícita en el plan de estudios, sin embargo, desde el punto de vista pedagógico podemos decir que ni siquiera es posible impartir la cantidad de conocimientos expresados en los contenidos del plan de estudios en 8 horas de clase por semana.

Como expresaron los profesores encuestados, ellos no tienen tiempo para profundizar en los temas y explicar la relación entre factores y

procesos. El alumno se fatiga, solamente memoriza para el examen y no logra adquirir conciencia histórica, ni comprende las problemáticas actuales.

Por otra parte, como están establecidos los contenidos no es posible que los alumnos comprendan los procesos históricos expuestos como acontecimientos aislados sin relación entre sí, como si se tratara de noticias, pues como expresa Cristina Marcela Arce Tena:

"la Historia debe abordarse a través de procesos históricos que permitan a los alumnos relacionar acontecimientos para tener una visión completa y global del proceso, es decir vincular fenómenos particulares a la vida del ser humano que se ven reflejados en sus sociedad. La noción de proceso permite establecer la relación presente pasado de los pueblos mesoamericanos con la que vivimos hasta nuestros días y se puede señalar ejemplos muy sencillos como la siembra de maíz desde el periodo prehispánico, y las tortillas como base de la alimentación del mexicano actual o apreciar que algunos elementos culturales han desaparecido como las prácticas religiosas prehispánicas y otros persisten en la actualidad ya sea en su forma original o mezclada con costumbres occidental es como fiestas de días de muertos".⁹²

Con estos ejemplos tan sencillos se trabaja el proceso histórico asumiendo conceptos como cambio y continuidad como parte del desarrollo mexicano.

Al hablar de proceso suponemos una operación mental que se realiza de manera personal es decir cada alumno lo va a

⁹² Cristina Marcela Arce Tena, La enseñanza de la historia: una historia, México, 2009, La autora, p. 92. (Tesis de Maestría en Historia)

realizar individualmente; la falta de tiempo en el aula no permite que los alumnos realicen dicha operación y si le sumamos que faltaran datos que asimilar entonces solamente hay acumulación de información.

De acuerdo con las opiniones de los historiadores los contenidos eliminan procesos importantes del pasado y ponderan la globalización y tienden a socavar la identidad nacional debido a que pretende suspender parte del pasado histórico del país.

Presentismo, simplificación, inmediatez y consumismo son algunos de las principales características del modelo neoliberal; en este contexto: ¿qué importancia puede tener la comprensión del conocimiento histórico? Mejor, buscar lo práctico, lo simple, evitar el conocimiento exhaustivo, disminuir los índices de deserción y mejorar los indicadores académicos. Sin embargo, dice Unamuno, el gran educador que pasó la mayor parte de su vida frente a grupo enseñando Historia de la Lengua Española:

Hay que andar, en efecto, con mucho cuidado en eso de poner las cosas más simples y más fáciles de lo que son. La mejor explicación no es la más simple y la más fácil, sino la que mejor explica, es decir: la que de veras explica.⁹³

⁹³ Mauricio Robert Díaz, *Unamuno y la educación*, El Caballito, México, Biblioteca Pedagógica, SEP, 1985, p. 56.

Conclusiones

Sabemos que en la actualidad el mundo se mueve por intereses económicos y políticos, que favorecen a un sector minoritario de la población mundial, lo que en los últimos treinta años ha incrementado las desigualdades sociales.

En este contexto se han impulsado en distintos países reformas educativas acordes al nuevo modelo político y económico, lo cual ha generado desajustes en los procesos de enseñanza aprendizaje.

En el caso de México, desde que se introdujeron las primeras políticas neoliberales en el sexenio de Miguel de la Madrid, ya se planteaban transformaciones a los servicios educativos, pero fue hasta el sexenio de Carlos Salinas que se perfiló la Reforma educativa a la que le darían continuidad los siguientes gobiernos de Zedillo, Fox y Calderón.

Para justificar la necesidad de una reforma educativa se realizó un diagnóstico al sistema educativo en los años noventa. Se detectó insuficiencia en la cobertura y la calidad, desvinculación y repetición en los ciclos escolares, concentración administrativa y condiciones desfavorables del cuerpo docente. Con base en lo cual, se propusieron los siguientes aspectos a modificar: la equidad, con el aumento de la oferta educativa; la calidad, con la reforma de los planes y contenidos; la integridad, lo que implicaba incluir en educación básica los niveles de preescolar, primaria y secundaria; la descentralización educativa, que suponía dar a cada entidad federativa la responsabilidad sobre la educación y valorar las condiciones de los profesores, por medio de la evaluación a la carrera magisterial.

En cuanto a la oferta educativa gubernamental, no ha habido incremento, por el contrario se han cerrado sistemáticamente los turnos vespertinos de escuelas existentes antes de la reforma; en cambio se ha apoyado la ampliación de la oferta educativa por parte de la iniciativa

privada y la Iglesia.⁹⁴ Estas escuelas han funcionado en muchos casos como negocios familiares y su estructura pedagógica y resultados académicos son muy cuestionables.

Con respecto a la desvinculación e integración ya se unieron los tres niveles —preescolar, primaria y secundaria—, sin embargo desconocemos los resultados, ya que es un tema que esta tesis no se propuso estudiar.

En relación a la descentralización educativa, podemos decir que ha sido incompleta, pues hasta el día de hoy no se ha concluido, toda vez que al Distrito Federal, la entidad federativa con mayor oferta y necesidades educativas, no lo han descentralizado. Por otra parte, en las regiones en las que se llevó a cabo fue más bien de tipo burocrático, pues la mayor parte de los asuntos pedagógicos y los contenidos en los planes de estudio siguen siendo controlados por la SEP.

El tema de los profesores es muy complejo. Uno de los principales objetivos de la reforma fue transformar las prácticas docentes para promover aprendizajes significativos y lograr que los docentes y administrativos colaboraran para conseguir los propósitos de aprendizaje de los alumnos.

Para resolver el tema de los profesores se creó la carrera magisterial con el propósito de promover la actualización profesional de los maestros y evaluar su desempeño laboral.

En la práctica la carrera magisterial solo ha generado en el docente la necesidad de mejorar su condición económica, pero no realmente la de mejorar su práctica docente.

Se plantea que la mayor parte del presupuesto invertido en educación se destina al salario de los profesores y su actualización profesional. La

⁹⁴ Con base en las reformas al Artículo Tercero efectuadas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

realidad es que aún así los profesores no están conformes con su salario y su desempeño docente no es mejor que antes.

El perfil de algunos profesores no es congruente con su formación como docentes. En virtud de la falta de empleos en México, los profesionistas, al no conseguir trabajo, optan por la docencia como única salida o mientras consiguen algo mejor, pero no se preocupan por formarse como docentes desde el punto de vista pedagógico.

Por otro lado, las cargas de trabajo administrativo para los docentes se han incrementado, pues en el nuevo contexto educativo todo se cuantifica, incluso las competencias.

Durante el ciclo escolar 2008- 2009 tuve un acercamiento con la aplicación y contenido de la prueba Enlace que se aplicó a la primera generación de la reforma y pude confirmar que las pruebas son cansadas y tediosas para el alumno debido a que tiene varias lecturas y como los alumnos no están acostumbrados a leer se cansan y posteriormente comienzan a contestar como sea o al azar, ya que no comprenden los contenidos de la prueba o no coinciden con lo que les han enseñado.

La reforma de 1993, visualizó a un ser humano como ciudadano que participa y es tomado en cuenta, ya no como actor, ya que según se expresa, los actores son aquellos que realizan el papel que otros han diseñado, es decir es aquel que tiene mínimos márgenes de libertad, que no puede decidir. Entonces lo que se propuso fue formar a un alumno independiente, a quien los conocimientos y habilidades le permitieran tener un excelente acceso al campo laboral.

Para la reforma del 2006, el egresado de educación secundaria debería desarrollar competencias para: el aprendizaje permanente, es decir, para dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida; el manejo de información, o sea para pensar, reflexionar, argumentar, analizar, sintetizar y utilizar información de manera crítica; el manejo de

situaciones, tales como, organizar y diseñar proyectos de vida; la convivencia, que supone relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; la vida social, lo que implica decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y normas sociales y culturales.

El propósito general del plan de estudios de 1993 para Historia, era que los alumnos identificaran en los procesos históricos en las diferentes etapas, la influencia de los individuos, las sociedades y el entorno en el devenir histórico y los objetivos eran; qué desarrollaran habilidades intelectuales para la comprensión y el análisis del pasado y que comprendieran su influencia en la vida social contemporánea.

Se planteaba que por el grado de desarrollo cerebral del adolescente, en primer grado se le dificultaba comprender la temporalidad con sus diferentes etapas y por lo tanto era preferible darles la Historia más antigua con un enfoque épico, que podía resultarles más interesante a esa edad. Así, en segundo grado, con un nivel de desarrollo cerebral mayor, darles los temas de Historia Universal más cercanos a su realidad actual y dejar para tercer grado Historia de México, en una etapa en que ya podían comprender mejor los procesos en su temporalidad y darles mayor significado a contenidos históricos más cercanos a su realidad cotidiana. La verdad fue que esta decisión cambió por completo la visión anterior, que contemplaba empezar de los periodos contemporáneos y lo único que logró fue saturar de información a los alumnos.

La propuesta del plan de estudios para Historia en el 2004, se dio en el contexto de un discurso político orientado hacia la transformación democrática del país, sin embargo, la decisión sobre esta reforma se dio en sentido vertical y autoritario, pues se decidió desde las oficinas de la SEP, a espaldas de la comunidad académica.

La propuesta de contenidos se reducía a la expansión europea del siglo XVI, el auge del liberalismo y la industrialización del siglo XIX, las grandes transformaciones y conflictos del siglo XX y las décadas recientes y retos a futuro, todos los temas vistos desde el punto de vista europeo, en los que se insertaban de pronto acontecimientos de México en relación con Europa y se daría en ocho horas a la semana, solamente en el segundo grado.

Dada la importancia que tiene la enseñanza de la Historia en la formación de los alumnos, profesores de la materia y algunos historiadores se opusieron a ella. La reforma recibió grandes críticas, sobre todo cuando se informó que de 34 temas solo se quedarían 24. El secretario de Educación Pública argumentó que los temas eliminados ya se abordaban en primaria. El debate en contra de la reforma se dio principalmente en los medios de comunicación una vez que se dio a conocer a los profesores de educación secundaria e historiadores.

Si bien, luego de que se desencadenó el debate, la reforma se detuvo por dos años, sin embargo no se logró modificar el enfoque ni eliminar la orientación neoliberal del plan de estudios de Historia en secundaria. Solamente se agregaron algunos contenidos más. Se dividió en dos cursos, pero quedó con la misma carga horaria.

Un poco "parchada", se dio a conocer la nueva reforma en el 2006, los objetivos del nuevo plan de estudios para la enseñanza de la Historia en secundaria quedaron orientados básicamente a formar capital humano al servicio de las fuerzas del mercado y la popularización del conocimiento, antes deseada, perdió relevancia.

Por otra parte, el contenido temático de la reforma de 2006 carece de un apartado conceptual para explicar a los niños ¿Qué es la historia? ¿Para qué sirve? ¿Quién la hace? ¿Cómo se hace? ¿Qué significa ser sujeto de la historia? ¿Qué significa pensar históricamente? Es decir, la

parte teórica de la materia que le permite al alumno comprender la cientificidad de la materia.

Además empezar a impartir la Historia a partir del siglo XVI, o sea a partir de la Modernidad, deja fuera el pasado antiguo y medieval, lo cual recuerda al emperador mexica Izcoátl, quien decide quemar los códices que contienen el pasado histórico de los Aztecas, una vez que se consolida el triunfo Mexica en el Valle de México. Es decir la historia la cuentan los vencedores una vez que derrotan a sus adversarios.

Con respecto a la reforma en los contenidos de Historia, se propuso promover el análisis histórico, pero como ya se dijo con la excesiva carga de contenidos, en el mejor de los casos pueden abordarse todos de manera descriptiva, pero es imposible un análisis histórico en tan poco tiempo y con profesores que no siempre están formados en la didáctica de Historia.

Las competencias que se esperaba desarrollar en los alumnos serían Manejo de información histórica para desarrollar un espíritu crítico, y la formación de una conciencia histórica para la convivencia democrática e intercultural. Para lograr estas competencias sería necesario fortalecer este tipo de conocimiento en los grados anteriores. Los propósitos que se plantea el plan de estudios de historia: Que comprendan y ubiquen en su contexto los sucesos de México y el mundo. Que comprendan que existen diferentes puntos de vista sobre los sucesos del pasado. Que expresen en forma organizada y argumentada los sucesos del pasado. Que asemejen las acciones de grupos en la conformación de la sociedad y reconozcan que sus acciones inciden en su presente y futuro. Que identifiquen los elementos que nos hacen una sociedad multicultural.

Como puede observarse estos propósitos son extremadamente ambiciosos y es realmente imposible lograrlos a lo largo de dos ciclos escolares.

Debe decirse que en el Plan de estudios para Historia no están claros los mecanismos que permitirán al alumno lograr tan ambiciosos propósitos, que si bien son meritorios, no son fáciles de alcanzar, menos aún a partir de una reforma impuesta desde la cúpula administrativa del poder.

Los alumnos deben conocer también acerca de la carga ideológica que tiene el conocimiento histórico. Conocer el significado de pensar históricamente y saber que cada persona es un ser histórico. Con todos estos elementos se construye la conciencia histórica.

La verdad es que las instituciones educativas mexicanas no garantizan la calidad en la educación, pues no son del todo confiables, ya que muestran datos alentadores en el mejoramiento de nuestra educación y cuando las estadísticas son internacionales se ve reflejado lo contrario.

Si bien la educación básica quedó unificada bajo los siguientes conceptos: cobertura y calidad, pero se ha olvidado que una buena cobertura requiere que se conozcan las características y necesidades de los distintos grupos poblacionales, al implementar una reforma educativa única, se están dejando fuera muchos aspectos que deben cubrirse y por lo tanto no podemos hablar de calidad educativa.

De acuerdo con las encuestas realizadas a los maestros, podemos asegurar que están inconformes con la reforma debido a que el nuevo plan tiene carencias muy importantes que impiden la comprensión del desarrollo histórico del país.

Los maestros no quedaron conformes con la reducción de temas y de carga horaria, a la vez que se aumentaba la cantidad de información. Es decir, se elimina Historia en el Primer Grado, a la vez que se satura de

información a los alumnos en segundo y tercer grado. Se elimina la Historia antigua, tanto nacional como universal, con lo cual se resta importancia al tema de los orígenes de las sociedades.

En opinión de algunos profesores con la nueva organización de contenidos se evita al alumno la posibilidad de reflexionar, debido a la excesiva acumulación de información y además se queda sin antecedentes de los distintos procesos históricos tanto, locales como mundiales.

Más aún, los profesores consideran que el programa es muy extenso y complicado, expresan que la carga horaria es reducida para abarcar todos los temas, que de hecho, es imposible atender de forma ética los contenidos en dos grados, que si bien reducen los temas, sobrecargan la información y reducen horas de trabajo. Además los contenidos se mezclan y se genera confusión en el alumno, esto sin mencionar que no hay continuidad en los temas.

El propósito de que el alumno adquiera los conocimientos por su cuenta, con la supervisión de los profesores, es difícil, ya que no se toma en cuenta que se trata de adolescentes y no están listos para ello.

Además expresaron que como profesores no debían dejar de lado la parte afectiva de sus alumnos, por lo que no era conveniente homogenizar contenidos, debido a que la diferencia de clases sociales en México produce diferentes ideologías, y esas mismas requieren ser abordadas desde diferentes puntos de vista.

Por otro lado el uso de las tecnologías en la actualidad presenta algunos obstáculos, debido que en algunas escuelas está el material didáctico pero el profesor no lo sabe utilizar, o los equipos son obsoletos o no funcionan. Además, existen familias que no cuentan con los medios económicos para tener acceso a las nuevas tecnologías.

A raíz de esta investigación me queda claro que no solo el ambiente educativo es el que debe preocuparnos, es importante considerar también otras esferas, como la social, política y económica, esto con el fin de poder hacer frente a los retos que nos impone el neoliberalismo.

Es importante destacar que la enseñanza de la Historia tiene como propósito fundamental que los alumnos comprendan que las sociedades tienen diferentes creencias, valores culturales y actitudes en diferentes épocas y regiones geográficas y que estos se definen en función de aspectos políticos, sociales y económicos. La Historia contiene un alto grado de abstracción por lo que en ocasiones se dificulta su comprensión. Es por eso que al impartirla es muy importante empezar con un proceso introductorio, que permita conducir a los alumnos a través de la comprensión de su complejidad. Se debe dar al alumno un marco teórico de la materia, es decir, explicarle el significado de la Historia, su utilidad, la forma en que se construye y cuál es su método de investigación. Deben mostrarse siempre los antecedentes lógicos de cada proceso y explicar la interrelación entre unos procesos y la función tan importante que juegan los elementos de causa-efecto en los procesos históricos.

Uno de los aspectos que me parece sobresaliente de la reforma educativa es que se pretende inculcar en el alumno un interés por su propio aprendizaje de manera autónoma y permanente. Sin embargo, desde mi punto de vista no deja de ser un buen propósito, bien intencionado.

En conclusión, considero que ha quedado claramente expuesto que el modelo neoliberal como ideología política y económica ha influido en forma negativa en las reformas educativas que se realizaron en México a partir de la década de los noventa.

También espero haber demostrado la influencia que tuvieron en las reformas educativas en México las recomendaciones de los organismos internacionales, toda vez que como se expuso —de acuerdo con el Banco Mundial— los principales conceptos que debe manejar la educación son: calidad, competitividad, productividad, pertinencia, evaluación, excelencia y autoempleo, conceptos que están claramente ponderados en la reforma educativa en secundaria.

Luego de elaborar este trabajo, respondiendo a mi pregunta inicial sobre cuál es la postura del pedagogo ante esta problemática, primero que nada considero que debemos defender nuestro papel como profesionales en el área de elaboración de programas y planes de estudio, con la conciencia de qué planes de estudio deben atender a las necesidades educativas, sociales y económicas de nuestro país. Lo menciono al darme cuenta de que la reforma educativa es una copia de otro país y de otro contexto, por que no decirlo de una imposición extranjera.

Los pedagogos debemos ir tomados de la mano con los especialistas de cada materia, en este caso particular los historiadores, para así realizar programas integrales que logren formar un ser humano capaz de analizar y mostrar una postura ante la realidad que vive y, de esa manera, capaz de desarrollar las tan ambiciosas competencias.

Ahora bien, como profesional de la educación estoy segura de que la asignatura de Historia va mas allá de conocer procesos históricos es una asignatura que nos permite desarrollar en los alumnos habilidades como análisis, reflexión, interés por la búsqueda de información en diversas fuentes escritas o todo lo que engloban las tecnologías de la información y la comunicación, interés por la lectura; es por eso que considero debe tomarse a la materia con mayor seriedad y no pensar que es menos importante ni tampoco que va a sustituir a español o matemáticas. Si

realmente queremos alumnos que desarrollen sus habilidades académicas debemos brindarles condiciones que les permitan un aprendizaje integral y significativo para su vida. Por otra parte, no debemos dejar de lado las emociones y sentimientos del alumno debemos considerarlos ya que éstos influyen mucho en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con respecto a mi cuestionamiento sobre las repercusiones para la sociedad de una reforma educativa de largo alcance, debo decir, que fue una pregunta muy ambiciosa que no me fue posible resolver en este trabajo, pues es necesario observar los resultados en un mayor plazo.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Arce Tena, Cristina Marcela, *La enseñanza de la Historia: una Historia, "La autora"*, 2009, 199 p. (Tesis de Maestría en Historia)
- Arias Castañeda, Eduardo, *Tres momentos en la historia educativa, tres visiones desde la Filosofía en México*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2005, 131 p.
- Arredondo, Martín, *Manual de didáctica de las Ciencias Histórico - Sociales*, México, ANUIES, Programa Nacional de Formación de Profesores: UNAM, Centro de Didáctica, 1972, 149 p.
- Chomsky, Noam, *La sociedad global: educación, mercado y democracia*, México, J. Mortiz, 1995, 197 p.
- Dieterich, Heinz, "Globalización, Educación y Democracia en América Latina", en *Noam Chomsky y Heinz Dieterich, La sociedad global: educación, mercado y democracia*, México, J. Mortiz, 1995, pp. 49-196.
- Durkheim, Emile, "El carácter y las funciones sociales de la educación", en *María de Ibarrola Nicolín, Las dimensiones sociales de la educación*, México, SEP, El Caballito, 1985, pp. 19-30.
- Estrada Álvarez, Jairo, *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2005, 458 p.
- Frigerio, Graciela, Poggi Margarita y Giannoni Mario, (comps.), *Políticas, instituciones y actores en educación*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 1998, 189 p.
- Gómez Álvarez, David, *La política de descentralización educativa en México*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios, 2000, 191 p.
- Green, Rosario, *Los mitos de Milton Friedman*, México, Nueva Imagen 1983, 242 p.
- Híjar Serrano, Alberto, *Introducción al neoliberalismo*, México, Ítaca, 2001, 132 p.
- Ianni, Octavio, *La era del globalismo*, México, Siglo XXI, 1999, 216 p.
- Latapí, Pablo, "La educación Latinoamericana en la transición al siglo XXI", en *Documento preparado para la reunión de la Comisión Delors y el Grupo de Trabajo sobre Educación*, Santiago de Chile, 1994, pp. 26- 30.
- _____. *Tiempo educativo mexicano*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1996, pp.504- 506.

- Mabire, Bernardo, *Políticas culturales y educativas del estado Mexicano de 1970 a 1997*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2003, 163 p.
- Marx, Karl, *El manifiesto comunista*, México, Editores Mexicanos, 1985, 290 p.
- Meneses, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México 1911 – 1934*, México, Centro de Estudios Educativos, 1986, 603 p.
- Navarro Gallegos, César, (coord), *La mala educación en tiempos de la derecha: política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox*, México, UPN-Porrúa, 2006, 324 p.
- Noriega Chávez, Margarita, *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982 – 1994*, México, Plaza y Valdes, 2000. 240 p.
- Ornelas, Carlos, *Política, poder y pupitres: crítica al nuevo federalismo educativo*, México, Siglo XXI, 2008, 284 p.
- Plá Pérez, Sebastián, *Conocimiento social y educación secundaria: las reformas curriculares en México, Argentina y Uruguay durante la década de los noventa: el caso de la enseñanza de la historia*, México, El autor, 2009. 203 p. (tesis doctorado en Pedagogía)
- Pluckrose, Henry, *Enseñanza y aprendizaje de la Historia*, Madrid, Ediciones Morata, 1993, 30 p.
- Rangel, S. R., et al, *Bases para el Programa 2001- 2006 del sector educativo*, México, Coordinación de Educación del Equipo de Transición, 2006, pp. 45-46.
- Reca, Telma, *Las jóvenes generaciones en un mundo de cambios acelerados*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1962, pp. 405-418.
- Robert Díaz, Mauricio, *Unamuno y la educación*, México, Biblioteca Pedagógica, SEP, El Caballito, 1985, 75 p.
- Sánchez Mejía, Edgar, *El neoliberalismo en México. La actuación del Banco Mundial en la transformación de la educación superior: las reformas en la UNAM. Una aproximación Histórica*, México, El autor, 2008, 252 p. (Tesis de Licenciatura en Historia)
- Ségal, André, "Pour, une, Didactique de la Durée", en *Enseigner L´ Histoire. Des manuels á la memoire*, Berna, Suiza, Peter Lang editions, 1984, pp. 93-111.
- Shultz, Theodore, "Valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo" en María de Ibarrola Nicolín, *Antología, Las dimensiones sociales de la educación*, México, SEP, El Caballito, 1985, pp. 69-76.

Solana, Fernando, *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 645 p.

Tello, Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, México, UNAM, 2007, 776 p.

Vilas, Carlos M., "América Latina y el nuevo orden mundial", en *El mundo actual: Situación y alternativas*, México, Siglo XXI, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, 1996 pp.7-22.

Winkler, Raymundo, *Modernización y productividad*, México, Diana, 1988, 142 p.

Hemerografía

Calvo Pontón, Beatriz. "La descentralización de los sistemas educativos", en *Revista mexicana de investigación educativa*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, vol.8, núm.18, México D.F., mayo – agosto, México, 2003, , pp. 283-290.

Echeverría Canto, Laura, "Las propuestas educativas del banco mundial y de la CEPAL-UNESCO: dos miradas distintas a una misma realidad pauperizada", en *Sin Saberes*, vol. 5, núm.18, ene- abril, México, 2000, pp. 29- 31.

_____, "El neoliberalismo en la Educación Superior Mexicana", en *Con Sentidos*, México, núm. 1, enero- abril, México, 2000, pp. 3- 10.

Krawczyk, Nora, "Las reformas educativas en América Latina desde la perspectiva de los organismos multilaterales" en *Revista Mexicana de la investigación educativa*, vol.7, núm.16, sep.- dic., México, 2002, pp. 627- 663.

Prats, Joaquín. "Dificultades para la enseñanza de la Historia en Educación Secundaria: reflexiones ante la situación española", en *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*, núm.5, enero-diciembre, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 2000, pp.71-98.

Stiglitz, Joseph, "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso Post- Washington", en *Desarrollo económico*, vol. 38, núm. 151, Madrid, 1998, pp. 1-28.

Viñao Frago, Antonio, "Educación Comprensiva. Experimento con la utopía", en *Cuadernos de Pedagogía*, núm.260, julio- agosto, Madrid, España, 2000, pp. 10-17.

Zorrilla Fierro, Margarita, "Diez Años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: retos, tensiones, y perspectivas", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 4, núm. 2, México, 2002,

en: <<<http://redie.uabc.mx/contenido/vol4no2/contenido-zorrilla.pdf>>> [fecha de consulta 20/03/2009]

Páginas Web

Bracho, Teresa. "La reforma de la secundaria: reacciones apresuradas a la propuesta de la SEP, necesidad de un debate serio, inmadurez de los medios de comunicación", *En Observatorio ciudadano de la Educación*, junio 15 de 2004, en: <<<http://observatorio.org./comunicados/debateoo1htm/>>> [fecha de consulta 22/06/2009]

Díaz Peña, Santiago. "Qué sucedió en la reforma Educativa del 72, hubo o no cambio en los ciudadanos", *El porvenir*, febrero 13 de 2007, en: <<http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=113485>> [fecha de consulta 27/ 07 /2010)]

Herrera Beltrán, Claudia. "El México prehispánico se ve en "diez horas": Gómez Morín, *La Jornada*, México, julio 6 de 2004, en: <<<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2004/2004/terc/educación/e101992486-4pl.asp>>> [fecha de consulta 22/06/09)]

Melgar, Mario. "Las nuevas reformas al Artículo Tercero Constitucional", en: <<<http://www.blibliojridicas.org/libros/2/957/3.pdf>>> [fecha de consulta 25/11/2009)]

Monroy Alvarado, Germán Sergio. "La reforma educativa". Conferencia presentada en la Escuela Superior de Guerra, *Secretaría de la Defensa Nacional (SDN)*, México D.F: 1977, en: <<http://www.centrogeo.org.mx/curriculum/GermanMonroy/pdf/la_reforma_educativa.pdf>> [fecha de consulta 29/11/ 2009]

Ramales Osorio, Martín Carlos, "El sexenio Zedillista (1994- 2000): el agotamiento del sistema", en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, en: <<<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.hmt>>> [fecha de consulta 22/03/2010)]

Rivera, Marissa, "Expertos en Historia están en desacuerdo con la disminución de las horas de estudio de la materia secundaria, se perdería identidad, dicen" *Noticieros Televisa*, México, 2004, en: <<<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/374979.html>>> [fecha de consulta 22/06/09]

Secretaría de Educación Pública, "Programas de Estudio, 4° semestre, Licenciatura en Educación Secundaria, Seminario de Temas selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación", en: <<http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/secundaria/4semes/1tema4.htm>> [fecha de consulta 13/12/2009)]

Secretaría de Educación Pública, "Reforma de la educación secundaria", en: <<www.basica.sep.gob.mx/reformas_secundaria/>> [fecha de consulta 31/01/2010)]

DOCUMENTOS:

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, México, SEP, 1992.

Banco Mundial, *Prioridades y Estrategias para la Educación, Examen del Banco Mundial*, Washington D.C., 1996.

Base de datos Estándares Nacionales, Dirección General de Evaluación, Los datos refieren a los estudiantes de segundo y tercer grado Secundaria, México, SEP, 2001.

Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio, *El enfoque por competencias en la educación básica*. México, SEP, 2009.

Diario Oficial de la Federación, 5 de marzo de 1993.

Documentos sobre la Ley General de Educación, México, Secretaría de Educación Pública, 1974.

SEP, Educación Básica, Secundaria, Programas de Estudio 2006 *Historia*, México, SEP, 2006.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, Tomo 1, agosto, México, 1985, 485 p.

México Cívico, *Los mensajes de Carlos Salinas de Gortari Ante el Congreso de la Unión*, México, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, 1992, 382 p.

Nuestra Constitución. Historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano. De las garantías individuales, Artículo Tercero Constitucional, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990.

Panorama de la Educación 2007. Nota para México. Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE), septiembre, 2007.

"Perfil de egreso de la educación básica", En *Educación básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006*, México, Secretaría de Educación Pública, 2006.

Presidencia de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2007–2012.

Propuesta de Reforma Educativa de la Secretaría de Educación Pública para entrar en vigor en el año escolar 2005-2006. Programa de Historia.

Secretaría de Educación Pública, *Educación Media Básica, Resoluciones de Chetumal, Plan de Estudios*, México, SEP, 1974, 450 p.

_____. *Documento Base Reforma Integral de la Educación Secundaria*, México, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Noviembre 2002.

Subsecretaría de Educación Básica. *Reforma Integral de la Educación Básica, Acciones para la Articulación 2007 – 2012*. Marzo 2008.

“XXI Censo General de Población y Vivienda 2000”, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001.

Encuestas

Anónimo, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 111 “Alejandro Von Humboldt”, Profesor de Historia, marzo 2010, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, (encuesta realizada por Nápoles Hernández Catalina).

Camacho, Miriam, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Secundaria “Colegio Salesiano”, Profesora de Historia, marzo 2010, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, (encuesta realizada por Nápoles Hernández Catalina).

Cortés, José, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 39 “Ramón Domínguez Ramón”, Profesor de Historia, marzo 2010, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, (encuesta realizada por Nápoles Hernández Catalina).

Flores, Ignacio, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 111, “Alejandro Von Humboldt”, Profesor de Historia, marzo 2010, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, (encuesta realizada por Nápoles Hernández Catalina).

Gallo, Miguel Ángel, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 111 “Alejandro Von Humboldt”, Profesor de Historia, marzo 2010, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, (encuesta realizada por Nápoles Hernández Catalina).

López, Esteban, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 91 "República del Perú", Profesor Historia, marzo 2010, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal, (encuesta realizada por Nápoles Hernández Catalina).

Navarrete, Raúl, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 91 "República del Perú", Profesor de Historia, marzo 2010, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal, (encuesta efectuada por Nápoles Hernández Catalina).

Ramírez, Leonardo, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 91 "República del Perú", Profesor de Historia, marzo 2010, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal, (encuesta efectuada por Nápoles Hernández Catalina).

Vázquez, Laura, Secretaría de Educación Pública, Educación Básica: Escuela Secundaria Diurna Número 111 "Alejandro Von Humboldt", Profesora de Historia, marzo 2010, Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, (encuesta efectuada por Nápoles Hernández Catalina).

Anexo A

Secretaría de Educación Pública

Plan de estudios 1973

Educación Secundaria

Primer grado

Unidad 1

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 1.1 Comprenderá la importancia que tiene el estudio de la Historia para explicarse la realidad contemporánea.
- 1.2 Interpretará los fenómenos humanos a través de la aplicación de los métodos de investigación histórica.
- 1.3 Comprenderá por qué la cultura debe ser preservada y enriquecida por el hombre.
- 1.4 Conocerá como se realiza la interrelación del hombre y su ambiente físico y social.
- 1.5 Se explicará del presente y lo relacionara con las posibilidades del futuro, mediante el conocimiento de las constantes del devenir histórico.

Unidad 2.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad el alumno:

- 2.1 Conocerá los principales factores que fortalecen la unificación del mundo en el que vivimos.
 - La revolución de los transportes.
 - La difusión de las principales lenguas.
 - La profusión de nuevas tecnologías.
 - Los nuevos medios de comunicación.
 - El predominio de las ideas religiosas y políticas.
 - La tendencia al agrupamiento de las naciones.
- 2.2 Conocerá los principales factores que propician la discordia del mundo en que vivimos.
 - La lucha ideológica entre el capitalismo y el socialismo.
 - El distanciamiento cada vez mayor entre países desarrollados y subdesarrollados.

Unidad 3

Al concluir el desarrollo de la presente unidad el alumno:

- 3.1 Conocerá de qué manera afectan a la vida humana y al medio físico los siguientes problemas del mundo en que vivimos.
 - El hambre, como resultado de la injusta distribución de la riqueza.
 - La disminución de los recursos naturales, como consecuencia de la explotación irracional.
 - La irreflexiva aplicación de las innovaciones científicas y técnicas.
 - El éxodo del campo a la ciudad.
 - La contaminación ambiental.
 - La explotación demográfica y sus consecuencias.

- El bajo nivel de educación.
- El encarecimiento de los artículos de primera necesidad.
- La discriminación racial y económica.
- La amenaza de una guerra nuclear.

Unidad 4

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 4.1 Identificará los países que forman parte del mundo capitalista.
- 4.2 Conocerá las principales características económicas, sociales y políticas de los países que forman el mundo capitalista.
- 4.3 Reconocerá las áreas de influencia económica y política del mundo capitalista.
- 4.4 Comprenderá la importancia de la estrategia del regionalismo internacional propiciado por los países capitalistas. (ALALC, ODECA, NATO, SEATO, ANZUS, etc.)

Unidad 5

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 5.1 Identificará los países que forman parte del mundo socialista.
- 5.2 Conocerá las principales características económicas, sociales, y políticas de los países que forman el mundo socialista.
- 5.3 Reconocerá las áreas de influencia económica y política del mundo socialista.
- 5.4 Conocerá las principales diferencias en la estrategia política de la URSS y la republica popular China.
- 5.5 Advertirá los propósitos políticos del pacto de Varsovia.
- 5.6 Sabrá de las relaciones económicas políticas y culturales que existe entre el mundo capitalista y el socialista.

Unidad 6.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 6.1 Afirmará su conocimiento sobre los países subdesarrollados.
- 6.2 Conocerá las características geográficas, demográficas, económicas, tecnológicas, políticas, y sociales de los países Subdesarrollados.
- 6.3 Sabrá de los propósitos políticos de la conferencias de Bandung.
- 6.4 Advertirán la influencia del nacionalismo en la descolonización de los pueblos afroasiáticos.
- 6.5 Reconocerá las relaciones económicas, políticas y culturales de los países subdesarrollados con los países capitalistas.

Unidad 7

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 7.1 Conocerá el propósito de la fundación de la ONU.
- 7.2 Identificará los organismos especializados de la ONU que promueven el desarrollo de los pueblos.
- 7.3 Reconocerá las principales aportaciones de los organismos especializados de la ONU en México.

7.4 Comprenderá la importancia del Tratado de Tlatelolco.

Unidad 8

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

8.1 Valorará las consecuencias que tiene en México la problemática del mundo contemporáneo.

8.2 Reflexionará sobre las consecuencias de la problemática nacional en su comunidad.

Segundo grado

Unidad 1.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

1.1 Ubicará geográficamente las civilizaciones occidentales, musulmanas, las del Extremo Oriente y las africanas.

1.2 Identificará los elementos constitutivos de toda civilización.

1.3 Reconocerá las principales formas de transculturación.

Unidad 2.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

2.1 Reconocerá las aportaciones del hombre prehistórico a las civilizaciones.

2.2 Identificará el origen del hombre americano.

2.3 Precisaré las aportaciones culturales de los pueblos agrícolas y marítimos del viejo mundo.

2.4 Comparará las civilizaciones agrícolas del nuevo mundo con las del viejo mundo.

2.5 Precisaré la influencia de los pueblos indoeuropeos en las civilizaciones del mundo Mediterráneo.

2.6 Reconocerá la influencia de la cultura grecolatina en la formación de la civilización occidental.

2.7 Precisaré los factores que determinaron la caída del imperio Romano.

Unidad 3

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

3.1 Explicará la influencia del imperio Carolingio en la formación de los pueblos europeos.

3.2 Identificará las características del régimen feudal.

3.4 Precisaré la influencia de la iglesia católica en la vida medieval.

3.5 Explicará el proceso de formación nacional de Inglaterra, Francia y España.

3.6 Relacionará el comercio de las especias con los grandes descubrimientos geográficos.

3.7 Afirmará su conocimiento sobre beneficios que obtuvo Europa con el descubrimiento de nuevas tierras.

Unidad 4.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

4.1 Mencionará las causas que favorecieron el surgimiento del Humanismo y del Renacimiento en Italia.

- 4.2 Identificará las manifestaciones científicas, artísticas y políticas del renacimiento.
- 4.3 Reconocerá las consecuencias religiosas del renacimiento.
- 4.4 Precisaré las circunstancias que favorecieron el establecimiento de gobiernos Absolutistas en Europa.

Unidad 5.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 5.1 Conocerá las manifestaciones culturales más importantes de los pueblos prehispánicos: Mexicas, Mayas e Incas.
- 5.2 Comprenderá el proceso de conquista y colonización de la Nueva España.
- 5.3 Conocerá la organización económica, política, social y cultural de la Nueva España.
- 5.4 Identificará nuestra cultura nacional, como mestiza.
- 5.5 Reconocerá la influencia del pensamiento liberal en las transformaciones políticas que se operaron en el mundo a partir del siglo XVIII.
- 5.6 Comprenderá por qué se hicieron independientes las colonias inglesas de Norteamérica.
- 5.7 Explicará las transformaciones económicas políticas y sociales que tuvieron lugar en Francia como consecuencia de la Revolución de 1789.
- 5.8 Relacionará el imperio napoleónico con la difusión de las ideas liberales en el mundo.
- 5.9 Conocerá las causas económicas y políticas que favorecieron los movimientos de independencia en América.
- 5.10 Explicará los principales acontecimientos en la independencia de la Nueva España.

Unidad 6.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 6.1 Ubicará el ámbito geográfico de la civilización musulmana.
- 6.2 Reconocerá la influencia económica y política de la guerra Santa.
- 6.3 Identificará las principales aportaciones musulmanas a la civilización occidental.
- 6.4 Valorará la importancia histórica de la civilización musulmana a la civilización occidental.

Unidad 7

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 7.1 Explicará la influencia del medio geográfico en el desarrollo de los pueblos del extremo oriente.
- 7.2 Conocerá la organización económica, política y social del pueblo chino.
- 7.3 Comprenderá la influencia de la organización social, en la vida del pueblo Hindú.
- 7.4 Reconocerá la transculturación del pueblo chino con los pueblos marítimos del extremo oriente Japón, Indochina, Filipinas, y Corea.

Unidad 8.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 8.1 Reconocerá la influencia del mundo geográfico en el desarrollo de los pueblos africanos.
- 8.2 Comprenderá por qué la cultura egipcia fue la más antigua e importante de África.

8.3 Destacará los aspectos más sobresalientes del pasado continente Negro: el auge de ciudades, reinos e imperios; la trata de esclavos y los efectos de la colonización.

8.4 Explicará por qué África negra es un mundo en plena aculturación.

Tercer grado.

Unidad 1.

1. Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 1.1. Comprenderá las circunstancias que determinaron la revolución industrial.
- 1.2. Relacionará los avances en la industria Textil con la introducción de maquinaria.
- 1.3. Identificará el empleo de la energía del vapor como propulsora de la revolución en el transporte.
- 1.4. Relacionará el desarrollo de la revolución industrial con la revolución agrícola.
- 1.5. Explicará cómo se propagó la revolución industrial por América y el extremo oriente.
- 1.6. Relacionará el capitalismo industrial con la adquisición de materias primas y mercados extra nacionales.
- 1.7. Comprenderá como se transformo el capitalismo en imperialismo.
- 1.8. Identificará los principales imperios coloniales en el mundo.
- 1.9. Explicará las principales contradicciones del imperialismo.
- 1.10. Comprenderá por qué se desarrollo el socialismo entre el proletariado de las sociedades industrializadas.

Unidad 2

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 2.1 Identificará a Estados unidos como primer país industrializado de América.
- 2.2 Reconocerá la aplicación de técnicas avanzadas en la industria y en la agricultura norteamericanas.
- 2.3 Explicará cómo se convirtió Estados unidos en imperio colonial.
- 2.4 Explicará el significado de la doctrina Monroe y del "Destino Manifiesto".
- 2.5 Conocerá los problemas de discriminación racial que confronta estados unidos.
- 2.6 Reconocerá la influencia del imperialismo norteamericano en la organización política de su nación.
- 2.7 Reconocerá la influencia del imperialismo norteamericano en la política de los pueblos norteamericanos.
- 2.8 Relacionará los recursos naturales de América latina con el incremento del capital norteamericano en los países donde conviene su explotación.
- 2.9 Comprenderá las luchas de México por conservar su independencia y soberanía frente al imperialismo americano y europeo.
- 2.10 Conocerá la lucha de México por consolidar su soberanía.

Unidad 3

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno.

- 3.1 Conocerá las causas u consecuencias de la primera guerra mundial.
- 3.2 Comprenderá las circunstancias que propiciaron la revolución rusa.
- 3.3 Explicará las consecuencias de crisis económica de 1929.
- 3.4 Comprenderá por que se formaron los totalitarismos, fascistas, nazis y militarista japonés.
- 3.5 Conocerá las causas y consecuencias de la segunda guerra mundial.
- 3.6 Identificará los principales conflictos que s provocaron durante la guerra fría.
- 3.7 Comprenderá por que surgieron nuevos estados independientes de Asia y África.

Unidad 4.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 4.1 Identificará los países que forman la liga Árabe.
- 4.2 Reconocerá la importancia geopolítica del petróleo del canal de Suez.
- 4.3 Comprenderá la importancia que adquieren Turquía y Egipto en el medio oriente.
- 4.4 Explicará los factores conflictivos que se crearon en el medio ambiente con el establecimiento del estado de Israel.
- 4.5 Relacionará los intereses imperialistas en el medio ambiente con los movimientos nacionalistas ahí ocurridos.
- 4.6 Reconocerá el papel histórico que han desempeñado los tres grandes países del extremo Oriente India, China y Japón.
- 4.7 Valorará la resistencia pacífica de Gandhi como método para lograr la independencia Hindú.
- 4.8 Explicará el proceso Evolutivo de la Revolución China.
- 4.9 Comprenderá cómo se convirtió Japón en potencia imperialista.
- 4.10 Identificará la influencia económica japonesa en los pueblos del Extremo Oriente.
- 4.11 Identificará la influencia política de China en los pueblos de Extremo Oriente.
- 4.12 Advertirá los conflictos provocados por los países socialistas y capitalistas en el Extremo Oriente.

Unidad 5.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 5.1 Comparará los factores económico, político y social que diferencian al mundo capitalista del socialista.
- 5.2 Comprenderá los conceptos "desarrollo" y "subdesarrollo".
- 5.3 Identificará países desarrollados, capitalista y de la socialista.
- 5.4 Reconocerá países subdesarrollados que dependen de la órbita capitalista y de la socialista.
- 5.5 Comprenderá la importancia de la conferencia de Bandung para los países subdesarrollados.

Unidad 6

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

- 6.1 Conocerá la integración del mundo en bloques políticos.
- 6.2 Comprenderá los problemas propios de las sociedades industriales.
- 6.3 Identificará los problemas propios de los países socialistas.

6.4 Reconocerá la problemática de los países subdesarrollados como resultado de la independencia económica y política en la que viven.

6.5 Sabrá de los principales problemas que confrontan los países subdesarrollados.

Unidad 7.

Al concluir el desarrollo de la presente unidad, el alumno:

7.1 Identificará el porfiriato como régimen dictatorial en México a principios del silo XX.

7.2 Conocerá las causas de la Revolución Mexicana de 1910.

7.3 Identificará los postulados de los principales próceres revolucionarios.

7.4 Comprenderá las ventajas que obtuvo el pueblo mexicano.

7.5 Examinará con sentido crítico, los principales problemas socioeconómicos que confronta el pueblo mexicano.

7.6 Comprenderá que el porvenir de México depende de la eficaz resolución de sus problemas actuales.

Unidad 8.

8.1 Enjuiciará con sentido crítico, los principales problemas que confronta el mundo actual, ocasionados por los avances científicos y tecnológicos.

8.2 Comprenderá los problemas que ocasiona la injusta distribución de la riqueza entre los individuos y entre las naciones.

8.3 Comprenderá que el porvenir del mundo depende de la eficaz resolución de sus problemas actúales.

8.4 Adquirirá una noción prospectiva del mundo en que vivimos.

Anexo B

Secretaría de Educación Pública

Plan de estudios 1993

Educación Secundaria.

Primer grado

Historia Universal

Unidad I. La prehistoria de la humanidad

- El Concepto de prehistoria. Su división en Grandes Etapas.
- El conocimiento actual sobre la Evolución Humana. De los Homínidos al Homo Sapiens.
- Las etapas de la Prehistoria. El Paleolítico.
- El Mesolítico y el neolítico.

Unidad II. Las grandes civilizaciones agrícolas

- La Revolución Urbana. Importancia de cuencas fluviales. Los excedentes agrícolas. Diversificación del trabajo.
- Egipto, Mesopotamia, India y China. Ubicación geográfica y temporal.
- Procesos históricos comunes. Gob. Teocráticos. Organización Social. Escritura. Ciencias y Técnicas.
- Aspectos de la Vida Cotidiana.

Unidad III. Las civilizaciones del Mediterráneo

- El mar como espacio de comunicación. Tecnología náutica.
- Los fenicios. Ubicación temporal y espacial. El Comercio Marítimo. Las factorías. El dinero. El crédito. Escritura fonética.
- Los griegos. Ubicación temporal y espacial. Desarrollo de las ciudades estado. Democracia en Atenas. Pensamiento Racional. Ciencia Griega. Arte griego. La vida cotidiana.
- Macedonia. Fin de la independencia griega. Alejandro magno. El Helenismo. Los griegos ante la civilización India.
- Los romanos. Ubicación temporal y espacial. Visión panorámica. La Monarquía, la República y el Imperio. Expansión territorial. La vida cotidiana. Desarrollo de las leyes. La ciencia y la técnica, la arquitectura y la medicina.

Unidad IV. El pueblo judío y el cristianismo

- Los judíos antes de Cristo. El Monoteísmo. Prácticas religiosas. Los Patriarcas, Los reyes y los profetas.
- El cristianismo. Dogmas y prácticas.
- La difusión del cristianismo en el mundo antiguo.
- La opresión romana y la diáspora judía.

Unidad V. Los bárbaros, Bizancio y el Islam

- Las invasiones bárbaras y la disolución del Imperio Romano de Occidente. Los reinos bárbaros.
- El Imperio Bizantino. Organización del Imperio. El cristianismo y la Iglesia ortodoxa. La cultura Bizantina.
- El Islam. Arabia y su práctica religiosa. Mahoma y el Corán. La expansión militar.
- El Imperio Árabe. Localización en tiempo y espacio. Su organización. Cultura y ciencia. La vida cotidiana.

Unidad VI. Mundos separados: Europa y Oriente

- La Edad media Europea. El régimen feudal. La religión. La vida cotidiana.
- El Imperio Otomano. Expansión y conflictos con Europa.
- La toma de Constantinopla. Consecuencias económicas y sociales.
- China. El dominio Mongol. Organización social. La ciencia: papel imprenta y pólvora. Los viajes de Marco Polo.

Unidad VII. Las revoluciones de la Era del Renacimiento

- Las grandes transformaciones económicas del Renacimiento. El comercio los centros urbanos. La burguesía.
- Transformaciones culturales del Renacimiento. El humanismo. Las artes. Los clásicos.
- La ciencia. La imprenta. La astronomía. La navegación marítima. La técnica.
- Los viajes marítimos y el Nuevo Mundo. Los imperios coloniales. El mestizaje. La conquista espiritual. Colonización inglesa en América del norte

Segundo grado

Historia Universal

Unidad I. Los imperios europeos y el Absolutismo

- La Consolidación de los Estados europeos
- Inglaterra bajo el Absolutismo
- Francia bajo el Absolutismo
- Los estados germánicos y el Imperio Austro-Húngaro.
- Rusia bajo el Absolutismo
- La decadencia de España y Portugal
- El avance del pensamiento científico

Unidad II. La Ilustración y las revoluciones liberales

- El Pensamiento Ilustrado
- Los Derechos del Hombre, la teoría del Contrato Social y su significado Político. Los Enciclopedistas.
- El pensamiento económico. Del Mercantilismo al Liberalismo.
- La revolución Industrial. La clase obrera y la burguesía.
- Inglaterra. La revolución Gloriosa
- La Revolución Francesa

Unidad III. El apogeo de los imperios coloniales, las nuevas potencias y el mundo colonial

- El Siglo de la Dominación Inglesa
- El desarrollo de las nuevas potencias. Inglaterra, Estados Unidos, Rusia, Japón. Unificación de Alemania e Italia
- La situación de las colonias. La India. China. África

Unidad IV. Las grandes transformaciones del Siglo XIX

- Transportes y Distancias. El ferrocarril, el barco de vapor. El Comercio. Redistribución de la población.
- El desarrollo industrial y sus efectos. Las migraciones. Nuevos productos. Los cambios en la vida cotidiana. Cambios sociales. La clase obrera y los movimientos socialistas.
- Educación y Lectura. Educación en masa. La imprenta y el periodismo.
- Nuevas tendencias en el arte. Música, Pintura y Literatura.
- Los grandes cambios científicos

Unidad V. La Primera Guerra Mundial y las revoluciones sociales

- La Primera Guerra. Causas. Alianzas. Nuevos inventos. Nuevo orden geográfico. Sociedad de las Naciones
- Las revoluciones Sociales del Siglo XX. La Revolución Rusa. La Revolución China.
- La Nueva Revolución técnica. El Motor de Combustión y la electricidad.
- Periodo entreguerras. La paz inestable. Tensiones económicas y sociales. La crisis del 29. Gobiernos nacionalistas y fascistas.

Unidad VI. La Segunda Guerra Mundial

- Antecedentes de la segunda Guerra. La política expansionista.
- Desarrollo y consecuencias de la guerra. Alianzas. El conflicto bélico. Tecnología de guerra.
- Rendición de las fuerzas del eje. Los tratados de paz. Costos humanos y materiales.
- Organización de las Naciones Unidas. Formación de bloques.

Unidad VII. Las transformaciones de la época actual

- La descolonización y las nuevas naciones
- La guerra Fría y el enfrentamiento entre bloques. Armamentismo.
- Guerra de Corea. Guerra de Vietnam. Conflictos en el Medio oriente.
- Fin de la Guerra Fría. Crisis del bloque socialista. Conflictos étnicos y religiosos. Nuevo mapa mundial.

Unidad VIII. Los cambios económicos, tecnológicos y culturales

- Explosión demográfica y recursos naturales.
- Desarrollo industrial. Crecimiento económico. Desigualdad social.
- Cambios tecnológicos. Nuevos medios de comunicación. Cultura de masas.
- Los cambios en la vida cotidiana.

Tercer grado

Historia de México

Unidad I. Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica

- Las civilizaciones de Mesoamérica. Ubicación Geográfica y Temporal. Olmecas. Teotihuacanos. Mayas. Zapotecas. Mixtecos. Toltecas. Mexicas. Aridoamérica.
- Agricultura y Alimentación. El maíz. La propiedad de la tierra. Cultivos.
- Religión. Origen del mundo. Centros ceremoniales. Religión y arte. Religión y guerra.
- Las matemáticas y las ciencias. Sistemas de numeración. Astronomía. Calendario. Medicina
- La escritura y la transmisión de Ideas. Moral y Vida Social.

Unidad II. La Conquista y la Colonia

- La Conquista. Los europeos en América. La dominación militar.
- La Colonia. Organización Política. Administración del territorio.
- Evolución de la Población. Los indígenas. El mestizaje. Relaciones sociales. Las castas.
- Economía colonial. Minería. Agricultura. Los monopolios estatales.
- La Iglesia. Evangelización. Órdenes Religiosas. Relación de la Iglesia con los Indígenas y con el estado.
- Cultura y Ciencia. Educación. Arquitectura. Literatura.

UNIDAD: III. LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

- Antecedentes internos de la Independencia. Nacionalismo criollo. Guadalupanismo. Conflicto social. Relaciones entre peninsulares, criollos, mestizos e indígenas.
- Antecedentes externos.
- Ideología y conflictos políticos en España. La Revolución Francesa. Independencia de estados Unidos
- Desarrollo de la Guerra.
- Hidalgo. Morelos. Ideología de los insurgentes.

Unidad IV. Las primeras décadas de la vida independiente, 1821-1854

- Consumación de la Independencia. Dificultades para conformar un gobierno estable. Iturbide. Constitución de 1824.
- Situación Política, Económica y Social. Santa Anna. Diferencias entre Centralistas y Federalistas. Propiedad de la tierra. Minería. Comercio y aduanas. Distribución territorial de la población.
- La Guerra de 1847. Tendencia expansionista de E.U. La Anexión de Texas. Guerra con E.U. Pérdida de territorio.

Unidad V. Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional

- Liberales y Conservado-res. Luis Mora y Lucas Alamán. Igualdad ante la ley. Propiedad. Libertades Individuales.
- La Revolución de Ayutla y Primeros gobiernos Libera-les. Leyes de Reforma. Constitución de 1857. Reacción. Conservadores.
- La Guerra de Reforma. Juárez en la presidencia.

- La Intervención y el Imperio. Deuda Externa. Expansión francesa. Maximiliano. Defensa de la soberanía.
- República Restaurada. Juárez y Lerdo. La independencia de los poderes.

Unidad VI. México durante el Porfiriato

- Formación del Régimen de Díaz. Estabilidad y seguridad.
- El Ejército y el poder político. Represión a la oposición. Reecciones. Federalismo y caciques locales. Indígenas y obreros.
- Transformaciones económicas. Recursos naturales. Inversión extranjera. Industria. Comercio. Medios de comunicación. La propiedad de la tierra.
- Cultura y Tecnología. La instrucción pública. Historia Nacional. Positivismo. Electricidad. Ferrocarriles. Industria Petrolera.

Unidad VII. La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país, 1910-1940

- Antecedentes. Crisis del Porfiriato. Clases medias. Competencia política. Precursores de la Revolución.
- El Maderismo. Campaña electoral. Estallido de la Revolución. Madero en la presidencia. La oposición, Los conflictos. Derrota y usurpación de Victoriano Huerta.
- Constitucionalismo y las Facciones Revolucionarias. Carrancismo. Villismo. Zapatismo. Congreso Constituyente y la Constitución de 1917.
- Transformaciones de la Revolución. Los intereses extranjeros. Derrota de carranza. Obregón y Calles. Política Agraria. Los Obreros. Educación Pública. El Maximato.
- Cárdenas. Política Agraria e Industrial. Expropiación Petrolera.
- La Revolución y la Cultural. Sistema educativo de masas. Nuevas instituciones científicas. El Muralismo. El Cine. Novela. Poesía. Música popular.

Unidad VIII. El desarrollo de México contemporáneo, 1940-1990

- El sistema político. Sistema de partido dominante. Conflictos a finales de los Cincuenta. Movimiento del 68. Clases medias emergentes.
- Economía. La industria. Agricultura. Servicios. Estabilidad con inflación.
- Población Educación y Cultura de Masas. Desigualdad social. Explosión demográfica. Indígenas. Campesinos. Trabajadores. Medios de comunicación.
- Desarrollo Técnico y Transformación de la vida cotidiana.

Anexo C

Secretaría de Educación Pública

Propuesta de Plan de estudios para Historia del 2004

Educación Secundaria

Segundo grado

Unidad temática I. Los mundos se ensanchan (Siglos XV y XVI)

- 1.1. Contexto temporal y espacial de los principales sucesos y procesos de los siglos XV y XVI: expediciones marítimas, conquista de pueblos originarios de América, avances científicos y tecnológicos y difusión del humanismo.
- 1.2. Indagar y pensar temas históricos.
2. ¿Cómo cambió la vida de los pueblos originarios de América y de los habitantes de otros continentes con la expansión europea de los siglos XV y XVI.
 - 1.2.1 Relaciones entre mundos diversos: el camino de las Indias y la búsqueda de las especias. Viajes de descubrimiento y expansión europea.
 - 1.2.2 Diversidad cultural en España y América. La conquista de América. Conquista, evangelización y colonización de México. Formación de nuevas sociedades en América: indios, blancos y negros. La sociedad novohispana. Las resistencias indias. La catástrofe demográfica en Nueva España. La polémica en torno de la guerra contra los indios.
 - 1.2.3 Presencia del poder civil y eclesiástico en América. Organización política y territorial de América y Nueva España: audiencias, virreinos, cabildos y organización eclesiástica.
 - 1.2.4 La economía en América y Nueva España: formas de trabajo y de propiedad. África y el tráfico de esclavos. Intercambio de tecnología y productos entre América y Europa. Transformación del ambiente y el paisaje en Nueva España.
 - 1.2.5 Una concepción del mundo y del universo, el humanismo. Su difusión en América y Nueva España: imprenta, universidades y colegios de enseñanza. España ante la Reforma Protestante: la inquisición y la defensa de la religión católica en la Nueva España. Otras manifestaciones religiosas y creencias en la Nueva España.
- 1.3 Reflexión, diálogo y participación.

Para trabajar un tópico que suscite polémica entre los alumnos o que sea relativo al patrimonio cultural del periodo, se sugiere:

 - 1.3.1 En torno a temas polémicos.
 - La conquista ¿encuentro o choque de culturas?
 - Debate en el siglo XVI para justificar o cuestionar la conquista y sometimiento de los pueblos indígenas.
 - Otra opción que se elija en clase.

1.3.2 En torno al patrimonio local y nacional.

- Sitio prehispánico o arquitectura civil y religiosa del siglo XVI.
- Costumbres y tradiciones de los pueblos originarios de América y su permanencia en el México actual.
- Otra opción que se elija en clase.

Unidad temática II. Absolutismo, consolidación colonial y primeras revoluciones

2.1 Contexto temporal y espacial de los principales sucesos y procesos de los siglos XVII y XVIII relacionados con los imperios absolutistas europeos y sus dominios en el mundo, la difusión de la Ilustración, la Revolución Industrial, la expansión territorial y comercial entre Europa, Asia, América y África, la independencia de las trece colonias inglesas en América y la Revolución Francesa.

2.2 Indagar y pensar temas históricos.

¿Cuáles fueron las causas de la decadencia de la monarquía española y sus efectos en Nueva España?

2.2.1 La Revolución Industrial. Avances en tecnología naviera, agrícola, manufacturera y finanzas en Europa. Auge económico de los Países Bajos, Inglaterra y Francia y crisis de la hegemonía de España y Portugal. Nuevas formas de colonización y resistencia india en América.

2.2.2 La importancia de la plata novohispana y peruana en la economía internacional. La piratería y el contrabando. Nueva España intermediaria en el comercio con Asia. El comercio interno y las haciendas novohispanas. Cambios en el ambiente y el paisaje del campo y las ciudades de Nueva España.

2.2.3 El predominio de las monarquías absolutas en Europa. Gobierno y sociedad en América Española. El mestizaje y la diversidad social. Mineros, comerciantes, burocracia, iglesia, hacendados, artesanos y peones.

2.2.4 La Ilustración en Europa, América y Nueva España. Las reformas borbónicas en España y sus colonias. La organización en intendencias en Nueva España. La independencia de las trece colonias inglesas en América. La Revolución Francesa y la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

2.2.5 Manifestaciones y difusión del Barroco en América y Nueva España. Ciencia y cultura novohispana. El nacionalismo criollo.

2.3 Reflexión, diálogo y participación.

Para trabajar un tópico que suscite polémica entre los alumnos o que sea relativo al patrimonio cultural del periodo, se sugiere:

2.3.1 En torno a temas polémicos.

- Opiniones diversas en torno al poder absoluto del rey en el siglo XVIII
- La Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 ¿por qué no incluyó a las mujeres?
- Otra opción que se elija en clase

2.3.2. En torno al patrimonio local y nacional.

- Arquitectura civil y religiosa, pintura, escultura y objetos novohispanos de los siglos XVII y XVIII.
- Costumbres y tradiciones novohispanas de los siglos XVII y XVIII que se conservan en su localidad y país.

Unidad Temática III. El auge del Liberalismo y la industrialización en el mundo (Siglo XIX)

3.1 Contexto temporal y espacial de los principales sucesos y procesos del siglo XIX relacionados con el desarrollo de la industria, el papel de Inglaterra como potencia hegemónica, las transformaciones científicas y tecnológicas, el avance del imperialismo y el surgimiento de diversos regímenes políticos.

3.2 Indagar y pensar temas históricos.

¿Qué características del mundo de hoy tuvieron su origen en el siglo XIX?

3.2.1 Modelo político liberal y gobiernos constitucionales de Europa, Estados Unidos y América hispánica. Crisis y desintegración del imperio español. La independencia de las colonias españolas en América: el caso de Nueva España. Surgimiento de la ciudadanía.

3.2.2 Liberalismo y conservadurismo en Europa y América. México: proyectos de país y organización territorial. Dificultades para construir una nueva nación. Constitución de 1857 y garantías individuales. Reforma liberal: iglesia, pueblos de indios y secularización. Fortalecimiento del Estado en México.

3.2.3 Impacto de los avances científicos y tecnológicos: industrialización e innovaciones en el transporte y las comunicaciones. Ciudades modernas y movimientos migratorios. Nacimiento de la clase obrera y de la burguesía industrial. Movimientos obreros. Impacto ambiental y nuevos paisajes. México: primeros proyectos de industrialización.

3.2.4 Crecimiento económico y expansión de los países hegemónicos. Imperialismo en Asia, África y América. México frente al expansionismo de Estados Unidos: la pérdida de territorios. Intervención francesa en México.

3.2.5 Finanzas e inversión extranjera en América Latina. México en el Porfiriato: minería, agricultura de exportación, red ferroviaria y petróleo. Desarrollos regionales desiguales y modificación del paisaje. La sociedad mexicana se diversifica.

3.2.6 Especialización del conocimiento científico y nuevas concepciones del ser humano y la naturaleza. Grandes cambios en la difusión de la cultura: instrucción pública, manifestaciones artísticas, periodismo, imprenta y lectores. La cultura nacional. Influencia del arte europeo en México.

3.3 Reflexión, diálogo y participación.

Para trabajar un tópico que suscite polémica entre los alumnos o que sea relativo al patrimonio cultural del periodo, se sugiere:

3.3.1 En torno a temas polémicos.

- Desarrollo industrial del siglo XIX en el mundo ¿mejoró las condiciones de vida de la mayoría de la población o acentuó las desigualdades?
- Causas de la pérdida de territorio en 1847 ¿expansión norteamericana, debilidad del ejército o pobreza del erario?
- Otra opción que se elija en clase.

3.3.2 En torno al patrimonio local y nacional.

- Principios que defendieron los insurgentes y su importancia en la actualidad.
- Símbolos de identidad nacional en el siglo XIX.
- Otra opción que se elija en clase.

Unidad Temática 4. El siglo XX: Grandes transformaciones y conflictos mundiales

4.1 Contexto temporal y espacial de los principales sucesos y procesos del mundo contemporáneo relacionados con: el crecimiento económico y los diferentes niveles de desarrollo, guerras y conflictos a escala mundial y regional, la revolución científica y tecnológica, las principales revoluciones sociales y la descolonización de Asia y África.

4.2 Indagar y pensar temas históricos.

¿Cómo cambió México y cómo se incorporó a las grandes transformaciones mundiales?

4.2.1 Rivalidades entre las grandes potencias y la Primera Guerra Mundial. Debilitamiento de la hegemonía económica y política europea y mayor presencia de Estados Unidos y Japón en el escenario mundial.

4.2.2 Desigualdades sociales, económicas y políticas: la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa. La Constitución de 1917 y los derechos sociales en México. Educación y cultura nacional.

4.2.3 La gran depresión y sus efectos en la economía mundial. Socialismo, fascismo y democracia liberal. El estado de bienestar. México: presidencialismo y sistema de partido único.

4.2.4 La Segunda Guerra Mundial: los aliados y las potencias del eje. Sus costos y consecuencias. La Organización de las Naciones Unidas. Los efectos de la guerra en América Latina. México y su crecimiento económico: petróleo e industrialización.

4.2.5 Capitalismo y socialismo: la conformación de bloques económicos y militares. Conflictos ideológicos y bélicos. La Guerra Fría. La carrera armamentista. La descolonización de Asia y África. Las dictaduras latinoamericanas.

4.2.6 Diferentes niveles de desarrollo entre los países del mundo. Problemas ambientales, explosión demográfica y migraciones a regiones de desarrollo. México: diferencias regionales y sociales. La emigración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos. Movimientos de protesta. Políticas ante la diversidad cultural.

4.2.7 Las transformaciones científicas, tecnológicas y culturales en el mundo y su impacto en la sociedad. Alcances y límites de la educación, la ciencia y la tecnología en México. Los medios de comunicación y la cultura de masas en México. Literatura, cine, pintura y arquitectura.

4.3 Reflexión, diálogo y participación.

Para trabajar un tópico que suscite polémica entre los alumnos o que sea relativo al patrimonio cultural del periodo, se sugiere:

4.3.1 En torno a temas polémicos.

- Ciencia y tecnología del siglo XX ¿Para beneficio de la humanidad?
- Migraciones ¿Una vida mejor?
- Otra opción que se elija en clase

4.3.2 En torno al patrimonio local y nacional.

- El legado artístico de México al mundo: pintura, cine, música y literatura.
- Cambios en las costumbres y tradiciones en México a raíz del avance en los sistemas de comunicaciones.
- Otra opción que se elija en clase

Unidad Temática V. Décadas recientes y retos a futuro

5.1. Contexto temporal y espacial de los principales sucesos y procesos del mundo actual en relación con el nuevo orden internacional, el modelo de desarrollo económico neoliberal, los cambios demográficos, el deterioro ambiental, los avances científicos y tecnológicos y las transiciones democráticas.

5.2 Indagar y pensar temas históricos.

¿Cuáles son los grandes retos de México al inicio del siglo XXI?

5.2.1 Fin del mundo bipolar: la caída del bloque socialista. Los estados nacionales ante la integración económica mundial. La Unión Europea. Regiones en conflicto y guerras étnicas y religiosas.

5.2.2 Auge y crítica del modelo de desarrollo neoliberal. Alianzas económicas en el mundo y predominio de las grandes empresas multinacionales. México: nuevas políticas económicas y tratados de libre comercio. Fortalezas y debilidades en el campo, la industria y la mano de obra.

5.2.3 Contrastes en el mundo: pobreza, marginación, desempleo, migración masiva y problemas ambientales. La vida en las grandes ciudades. Los movimientos ecologistas. El futuro de los jóvenes en México. Diferentes creencias y religiones en México.

5.2.4 La transición democrática en América Latina. México: del sistema de partido oficial al sistema de partidos. El triunfo de la oposición. Participación ciudadana en México: movimientos de protesta, defensa de los derechos de las minorías y Organizaciones No Gubernamentales. La reivindicación de las culturas indígenas en México.

5.2.5 La era de la información y la nueva revolución tecnológica: impacto económico, social y cultural. Progresos y debates: la ciencia a principios del siglo XXI. La cultura global: de las identidades a la interculturalidad.

5.3 Reflexión, diálogo y participación.

Para trabajar un tópico que suscite polémica entre los alumnos o que sea relativo al patrimonio cultural del periodo, se sugiere:

5.3.1 En torno a temas polémicos.

- Globalización ¿Desigualdades sociales y económicas en el mundo?
- Desempleo en el mundo ¿Un problema sólo de jóvenes?
- Otra opción que se elija en clase

5.3.2 En torno al patrimonio local, nacional y mundial.

- Deterioro en el ambiente y el paisaje local, nacional o mundial en el periodo de estudio.
- La influencia de la globalización en las costumbres y tradiciones familiares y locales.
- Otra opción que se elija en clase.

Anexo D

Secretaría de Educación Pública

Contenidos Plan 2006

Educación Secundaria

Segundo Grado

Bloque 1. De principios de siglo XVI a principios del siglo XVIII

1. Visión general de las civilizaciones y panorama del periodo

1.1. Panorama de la herencia del mundo antiguo. Ubicación espacial y temporal de las civilizaciones agrícolas y sus características comunes. Las civilizaciones del Mediterráneo y elementos que favorecieron su desarrollo. Principales áreas culturales en América, Europa, Asia y África de los siglos V al XV y sus características.

1.2. Panorama del periodo. El principio de la hegemonía europea y el colonialismo temprano. Las realidades americanas y africanas. Los cataclismos demográficos. El surgimiento de la economía mundial y de la llamada historia moderna.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Cómo cambiaron las sociedades a raíz de la expansión europea?

2.1. El contexto mundial. Las demandas europeas y la necesidad de abrir nuevas rutas. El comercio de la seda y las especias. El capitalismo comercial y el surgimiento de la burguesía. La segunda expansión islámica y su choque con el mundo cristiano: de la toma de Constantinopla al sitio de Viena. El imperio otomano, el imperio mogol y China.

2.2. El fin del orden político medieval. La consolidación de las monarquías nacionales (España, Francia, Inglaterra, Rusia). La lucha por la hegemonía. El crecimiento de las ciudades. Subsistencia de la desigualdad social: la sociedad estamental y el antiguo régimen.

2.3. Renovación cultural y resistencia en Europa. El humanismo y sus expresiones filosóficas, literarias y políticas. La difusión de la imprenta. La reforma protestante y la contrarreforma. Las guerras de religión (Inglaterra, Francia, Holanda y el centro de Europa). Inglaterra y la primera revolución burguesa.

2.4. La primera expresión de un mundo globalizado. Expediciones marítimas y conquistas (costas de África, India, Indonesia, América). Las discusiones sobre la legitimidad de las conquistas. Emigraciones y colonización europeas. Los intercambios de especias. La plata americana y su destino. El tráfico de esclavos.

2.5. Nuestro entorno. Nueva España y Perú. Las civilizaciones prehispánicas y el orden colonial. El mestizaje y las sociedades mixtas. El aporte africano a la cultura americana. Las Filipinas, el comercio con China y el cierre del Japón.

2.6. La riqueza de las expresiones artísticas. La herencia del renacimiento. Del manierismo al barroco (arquitectura, escultura, pintura). Las expresiones coloniales del arte (México y Perú). El arte islámico de Turquía, Persia y la India. El arte chino y japonés.

2.7. La importancia del conocimiento. Los diferentes avances científicos y tecnológicos (astronomía, matemáticas, ciencias naturales, geografía, navegación, máquinas hidráulicas, microscopio). El método experimental.

3. Temas para analizar y reflexionar. Los descubrimientos geográficos: de la navegación costera a la ultramarina. La riqueza de la realidad americana: las descripciones y las concepciones europeas. De los caballeros andantes a los conquistadores.

Bloque 2. De mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX

1. Panorama del periodo. Surgimiento de nuevas potencias marítimas. Del mercantilismo al liberalismo económico. Revoluciones atlánticas: inglesa, norteamericana, francesa e hispanoamericanas. La revolución industrial. Del orden estamental a las clases sociales. Avances en ciencia y tecnología.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Qué importancia tuvo el liberalismo económico y político en el mundo?

2.1. Transformación de los sistemas políticos y nuevas ideas. El absolutismo europeo y la reorganización administrativa de los imperios. Conflictos imperiales. La ilustración y la enciclopedia. El despotismo ilustrado. La clasificación del mundo natural. Las ideas ilustradas sobre América y las respuestas.

2.2. Revoluciones atlánticas. La Guerra de los Siete Años, la modernización de las administraciones imperiales. La independencia de las 13 colonias inglesas. La revolución francesa, el fin del antiguo régimen. El constitucionalismo español y las revoluciones de Hispanoamérica. De súbditos a ciudadanos.

2.3. Una nueva geografía política y económica. Las guerras napoleónicas. La invasión a España y el quiebre de la monarquía española. Las independencias americanas y las dificultades para su consolidación. La Santa Alianza, la Europa de la restauración y las revoluciones de 1848. Expansionismo europeo: África y Asia.

2.4. Expansión económica y cambio social. La revolución industrial: su impacto en la producción, en el transporte y las comunicaciones. La extracción de metales en América y su circulación mundial. Dinamismo del comercio y de las finanzas. Ciudades industriales y clases trabajadoras. Las primeras ideas socialistas. Nueva estructura familiar y cambios demográficos. Contrastes entre el campo y la ciudad. La secularización de la educación y las nuevas profesiones.

2.5. Cultura e identidad. Liberalismo y nacionalismo. Sociedad y cultura del neoclásico al romanticismo (literatura, pintura, escultura y música). La expansión del método científico y el surgimiento de nuevas ciencias. La reinterpretación de la historia. La difusión de las ideas y de la crítica (periódicos, revistas y espacios públicos).

2.6. Nuestro entorno. La fragmentación de los virreinos. Proyectos y experimentos políticos. Surgimiento de las naciones iberoamericanas. La doctrina Monroe, los intentos de unidad hispanoamericana y los conflictos de fronteras.

Bloque 3. De mediados del siglo XIX a 1920

1. Panorama del periodo. Expansión del imperialismo en el mundo. Constitucionalismo, nacionalismo y unificación nacional. Las transformaciones científicas, tecnológicas y culturales. Las alianzas europeas y la Primera Guerra Mundial.

2. Temas para comprender el periodo ¿Qué características del mundo de hoy tuvieron su origen en este periodo?

2.1. Industrialización e imperialismo. Nuevas fuentes de energía. Los bancos y la expansión del crédito. La producción en serie e innovaciones en las comunicaciones y los transportes.

La importancia de los ferrocarriles. Nuevas potencias navales y la confrontación de intereses territoriales y comerciales en Asia, África y Oceanía. Hegemonía británica. La apertura y modernización de Japón.

2.2. Nuestro entorno. Dificultades en la consolidación de los países americanos. Endeudamiento y avance de intereses europeos y norteamericanos en Iberoamérica. Las amenazas extranjeras en México. Estados Unidos: la esclavitud y la guerra civil, la abolición de la esclavitud y la industrialización. Las dictaduras iberoamericanas y el desarrollo desigual.

2.3. Cambios sociales. Burguesía y movimientos obreros. El crecimiento de las ciudades y la urbanización. Impacto ambiental y nuevos paisajes. Movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y primeros intentos de control natal. La expansión de la educación primaria. La popularización del deporte.

2.4. Identidades nacionales y participación política. Los estados multinacionales (Austria-Hungría, Rusia, imperio Otomano). La unificación de Italia y Alemania. Constitucionalismo y sufragio.

2.5. El conocimiento científico y las artes. La influencia de Darwin, Freud y Marx en el pensamiento científico y social. Avances científicos. Aplicación tecnológica en la construcción de los canales de Suez y Panamá. Del impresionismo al arte abstracto. Bibliotecas y museos en la difusión del conocimiento.

2.6. Conflictos en la transición de los siglos. La Guerra Hispanoamericana. La Paz Armada y la Primera Guerra Mundial. La paz de Versalles y sus consecuencias. El reparto de Medio Oriente. La Liga de las Naciones. Las primeras revoluciones sociales en China, México y Rusia.

Bloque 4. El mundo entre 1920 y 1960

1. Panorama del periodo. La aceleración de la historia. El crecimiento económico y los diferentes niveles de desarrollo. Guerras y conflictos a escala regional y mundial. La expansión del conocimiento. Ciencia y tecnología al servicio de la guerra. La descolonización.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Puede decirse que durante el siglo XX el mundo cambió más que en siglos pasados?

2.1. El mundo entre las grandes guerras. Debilitamiento del poderío europeo y presencia de Estados Unidos. La gran depresión y sus efectos en la sociedad y la economía mundial. Socialismo, nacional socialismo y fascismo. Democracia liberal y Estado de bienestar.

2.2. Conflictos armados y guerra fría. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. La Organización de las Naciones Unidas. Capitalismo y socialismo en la conformación de bloques económicos y militares (OTAN y Pacto de Varsovia). Diversas expresiones de la guerra fría. La descolonización de Asia y África. La fundación de Israel y los conflictos bélicos árabe-israelíes.

2.3. La economía después de la Segunda Guerra Mundial. El plan Marshall y la recuperación europea. La democracia parlamentaria de Japón y el despegue de su poderío económico. Influencia de los organismos financieros internacionales en las políticas económicas locales y la deuda externa. Los países productores de petróleo.

2.4. Transformaciones demográficas y urbanas. Salud, crecimiento de la población y migraciones a regiones desarrolladas. La pobreza en el mundo. La aparición de las metrópolis. Problemas ambientales y cambios en el paisaje.

2.5. La importancia del conocimiento. Avances científicos y tecnológicos y su impacto en la sociedad. Aplicaciones de la ciencia en la industria bélica, en las fuentes de energía y la producción. Desigualdades en el desarrollo y uso de la ciencia y la tecnología. Alcances y límites de la educación. Los medios de comunicación y la cultura de masas (radio, cine y televisión). Literatura, música, cine y artes plásticas.

2.6. Las ideas y la vida social. El papel de la mujer en la Segunda Guerra Mundial. La crisis del pensamiento: existencialismo, movimientos pacifistas y renacimiento religioso. La industria de guerra al servicio de la paz. El uso doméstico de la tecnología.

2.7. Nuestro entorno. Participación de Iberoamérica en la Segunda Guerra Mundial y sus efectos. Gobiernos populistas: Perón, Vargas y Cárdenas. La OEA y su participación en los conflictos latinoamericanos. Las dictaduras latinoamericanas, los movimientos de resistencia y el intervencionismo norteamericano. La revolución cubana.

Bloque 5. Décadas recientes.

1. Panorama del periodo. De la crisis de los misiles al fin de la guerra fría. La nueva globalización. Explosión demográfica y deterioro ambiental. Nuevas interpretaciones científicas. Transformación de los medios de comunicación. La integración europea. Los conflictos del Medio Oriente.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Cuáles son los grandes retos del mundo al inicio del siglo XXI?

2.1. El surgimiento de un nuevo orden político. La crisis de los misiles y la guerra de Vietnam. La caída del muro de Berlín y el quiebre soviético. Fin del mundo bipolar. La

permanencia del sistema socialista en China, Cuba, Vietnam y Corea del Norte. La guerra del Golfo Pérsico.

2.2. Los contrastes sociales y económicos. Globalización económica. El milagro japonés, China, India y los tigres asiáticos. El Fondo Monetario Internacional. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. La Unión Europea. Países ricos y países pobres. El rezago económico de África. Refugiados y desplazados. La vida en las grandes ciudades.

2.3. Conflictos contemporáneos. La lucha por el control de las reservas de petróleo y gas. Las guerras étnicas y religiosas en Medio Oriente, India, África y los Balcanes. Sudáfrica y el fin del *apartheid*. El narcotráfico, el comercio de armas y el terrorismo actual. El sida. El cambio climático. Los movimientos ambientalistas.

2.4. Nuestro entorno. México, de su alineación con el tercer mundo a su entrada a las organizaciones de mercado. El movimiento de derechos civiles en Estados Unidos, las políticas de oportunidades iguales y el racismo latente. Las intervenciones norteamericanas. La realidad económica latinoamericana y los tratados comerciales. Las últimas dictaduras militares y la transición democrática en Latinoamérica.

2.5. El cuestionamiento del orden social y político. Los movimientos estudiantiles. La transición democrática en el mundo. Participación ciudadana. Movimientos de protesta, defensa de los derechos de las minorías y organizaciones no gubernamentales. El indigenismo. El feminismo y la revolución sexual. El futuro de los jóvenes.

2.6. La riqueza de la variedad cultural. La difusión masiva del conocimiento a través de la televisión, la radio e internet. La libertad de expresión y sus limitaciones. Deporte y salud. Arte efímero y performance. El rock y la juventud. Sociedad de consumo.

2.7. Los logros del conocimiento científico. La revolución verde. Los avances en la genética. El conocimiento del universo: del Sputnik a las estaciones espaciales. Los materiales sintéticos; la fibra óptica y el rayo láser, resultado de los avances científicos y tecnológicos. La era de la información. La proliferación de automóviles y el avance de la aviación comercial. El rezago tecnológico y educativo de África y Latinoamérica.

3. Temas para analizar y reflexionar

- La diversidad de las sociedades y el enriquecimiento de las relaciones interculturales.
- Las catástrofes ambientales a lo largo del tiempo.
- De las primeras máquinas a la robótica.

Tercer grado

Bloque 1. Las culturas prehispánicas y la conformación de la nueva España

1. Panorama del periodo. Características relevantes e importancia de las civilizaciones prehispánicas en la herencia cultural de México. Rupturas, continuidades e innovaciones a raíz de la conquista.

2. Temas para comprender el periodo ¿Cuál fue la aportación del mundo prehispánico a la conformación de Nueva España?

2.1. El mundo prehispánico. Mesoamérica y sus áreas culturales. Fundamentos generales de la ideología, la religión y el arte de las distintas culturas. La Triple Alianza, Tlaxcala y otros señoríos independientes. Economía, estructura social y vida cotidiana.

2.2. Exploración y expediciones españolas. La conquista de Tenochtitlan. Otras campañas y expediciones: Michoacán, el occidente y Yucatán. Nueva España como sucesora del imperio de Moctezuma. La conversión de los señoríos prehispánicos en pueblos de indios.

2.3. La implantación de una nueva cultura y su organización. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas poblaciones. Particularidades de Nueva Galicia y Yucatán. La instauración de las audiencias y el virreinato. Los obispos. La transformación del paisaje: introducción del ganado, el trigo, los cítricos y otras especies.

2.4. Los años formativos. Actividades económicas de los españoles: agricultura, ganadería y explotación minera. La expansión hacia el norte. Los conflictos entre corona y encomenderos. Los conflictos entre órdenes religiosos y el gobierno virreinal. La consolidación del poder virreinal. La universidad, la casa de moneda, el consulado de comerciantes. El carácter corporativo de la sociedad.

2.5. Nueva España y sus relaciones con el mundo. Las fronteras cerradas de Nueva España. Las flotas y el control del comercio. Inmigración española y esclavitud africana. El comercio con Perú y con las Filipinas. La defensa del Caribe español. Las remesas de la plata mexicana.

2.6. Arte y cultura temprana. Los conventos, los frescos, las obras históricas, los códices. El mestizaje cultural en la lengua, la alimentación, las costumbres y la ideología. Elementos asiáticos y africanos. El desarrollo urbano. La consolidación del barroco novohispano.

2.7. La llegada a la madurez. La organización política: pueblos y ciudades, cabildos indígenas y ayuntamientos. Las instituciones eclesiásticas. La Inquisición. Los pueblos de indios y las haciendas. El comercio interno.

3. Temas para analizar y reflexionar

- El intercambio de productos americanos y europeos y su importancia en la alimentación.
- De la herbolaria prehispánica a la gran industria farmacéutica.
- Uso y control del agua a lo largo del tiempo.

Bloque 2. Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia

1. Panorama del periodo. La consolidación de Nueva España. El descontento y la búsqueda de representatividad. El perfil de Nueva España hacia 1750.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Cómo afectó la crisis de la monarquía española a Nueva España?

2.1. El crecimiento de Nueva España. Crecimiento de población y florecimiento de las ciudades. Expansión de la minería, la agricultura, la ganadería y el comercio. Desarrollo de redes comerciales internas. Las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones

agropecuarias y la tecnología minera. Los inicios de la actividad industrial. La expansión hacia las Californias.

2.2. La transformación de la monarquía española. El dominio británico del mar y la decadencia del poderío naval español. La guerra de sucesión española y el advenimiento de la Casa de Borbón. El absolutismo ilustrado. Las reformas institucionales y económicas. La bancarrota de la hacienda pública del imperio y sus crecientes demandas fiscales sobre Nueva España.

2.3. Las reformas en Nueva España. Nuevo estilo de gobierno y división política: las intendencias y las nuevas disposiciones administrativas. La burocracia. El establecimiento del ejército y la apertura del libre comercio dentro del Imperio. El fortalecimiento del clero secular. El poder económico de la Iglesia. El deterioro de la economía novohispana y la escasez de capital para invertir.

2.4. Arte y cultura en los años de la madurez. El arte urbano: catedrales y palacios. Pintura y escultura. Literatura y música. Del barroco al neoclásico. Las nuevas instituciones académicas y la modernización de los estudios y la ciencia. El criollismo. Santuarios y religiosidad popular.

2.5. La sociedad novohispana. El repunte demográfico y las tensiones sociales. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales. Medidas que afectaron a los criollos y su resentimiento con los nuevos gobernantes peninsulares. Fueros y privilegios. Una sociedad polarizada.

2.6. La crisis política. Demanda de representatividad en las posesiones españolas en América. La corona ordena el envío de capitales del clero en 1804. La bancarrota del imperio. La ocupación francesa de España. 1808: dilema ante la ilegitimidad de José Bonaparte. Intento del ayuntamiento de México por organizar la Junta de Ayuntamientos Novo-hispanos para resolver el problema de la ilegitimidad. El golpe de Estado de los peninsulares. Conspiración e insurrección de 1810.

2.7. Del autonomismo a la independencia. La contrarrevolución contra la insurgencia. El liberalismo español. La Constitución de Cádiz de 1812: ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales. La transformación de súbditos en ciudadanos. La restauración del absolutismo y el grito liberal de 1820. La consumación de la independencia.

3. Temas para analizar y reflexionar

- Piratas y corsarios en el Golfo de México.
- Las rebeliones indígenas y campesinas a lo largo de la historia.
- La permanencia de festividades religiosas en el México de hoy.

Bloque 3. De la consumación de la Independencia al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)

1. Panorama del periodo. Situación de México al iniciar la vida independiente. Estancamiento económico, intervenciones y conflictos armados. La Reforma y la intervención francesa. La dictadura como medio para conquistar la paz y el crecimiento económico.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

2.1. Hacia la fundación de un nuevo Estado. Las dificultades iniciales: deuda pública, bancarrota, desarticulación administrativa y hacendaria. División, amenaza de reconquista, desigualdad demográfica y social en un territorio enorme y sin comunicaciones. El regionalismo y la competencia por los recursos. El problema del reconocimiento internacional. Colonización, endeudamiento internacional e intentos de modernización económica.

2.2. En busca de un sistema político. Conflicto ideológico: fueros, corporativismo, sociedad secular y comercio libre *versus* proteccionismo. Experimentos políticos: monarquía y república federal, república central, dictadura. Las constituciones nacionales y estatales. El régimen municipal. Pronunciamientos e inestabilidad política. Rebeliones rurales y situación de los indígenas. La Reforma liberal.

2.3. Conflictos internacionales y despojo territorial. Intentos de reconquista española. La guerra de Texas. Reclamaciones extranjeras. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos. La intervención francesa y el imperio. Los liberales imponen su proyecto nacional.

2.4. Economía. Inexistencia de monedas y bancos. Dificultades para la recaudación fiscal. Libre comercio y sus consecuencias. Usura y estancamiento. Desplazamiento del poder económico de la iglesia. Reorganización del erario público. Crecimiento económico e inversiones extranjeras. Industria, minería y agricultura. Los ferrocarriles y la nueva transformación del paisaje.

2.5. Sociedad y vida cotidiana. Secularización de la vida. Abolición de las corporaciones. Evolución de la educación. Crecimiento lento y movilidad de la población. Vida urbana y rural. Diversiones públicas. Surgimiento de clases medias urbanas. La nueva clase obrera. Nuevas expresiones de la desigualdad social. Levas y bandolerismo.

2.6. Cultura. Politización: prensa y folletería. Literatura, historiografía y arte nacionales. Institutos de ciencias y artes, escuelas normales y asociaciones científicas. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Costumbrismo y paisajismo. Influencias y modas extranjeras. Arquitectura, música, teatro, cine.

2.7. Antesala de la revolución. Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.

3. Temas para analizar y reflexionar

- Los cambios territoriales.
- La caricatura política de crítica y de oposición.
- Interpretaciones del pasado en la novela.

Bloque 4. Instituciones revolucionarias y desarrollo económico (1910-1982)

1. Panorama del periodo. El perfil del país a principios del siglo XX. Los años de revolución y reconstrucción. De la sociedad rural a la urbana: contrastes crecientes. Proceso de industrialización. El nacionalismo.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Cómo se incorporó México a las grandes transformaciones mundiales?

2.1. Del movimiento armado a la reconstrucción. La insurrección maderista. Rebeliones contra el gobierno maderista; el Plan de Ayala. Diversidad regional de los movimientos revolucionarios. La Constitución de 1917. Caudillismo, ejército, partido único. Guerra cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. El cardenismo. Presidencialismo.

2.2. Economía y sociedad en el campo. Reforma agraria: modalidades, logros y fracasos. la expansión de la frontera agrícola, la irrigación, crisis agrícolas, revolución verde, y abandono de la economía campesina. Contrastes regionales en la modernización del campo.

2.3. Hacia una economía industrial. Del modelo exportador de materias primas a la sustitución de importaciones. Ampliación de la infraestructura productiva y de servicios. “El milagro mexicano”. Dependencia tecnológica. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico y agrícola.

2.4. Desigualdad económica y política y movimientos sociales. La explosión demográfica. Crecimiento de las ciudades por la migración interna. Problemas de salud, vivienda, falta de escuelas y de servicios. Nuevas instituciones de seguridad social. Expansión de la clase media. Migración a Estados Unidos. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil y las primeras guerrillas. Respuestas autoritarias y políticas.

2.5. La vida diaria se transforma. Nuevos paisajes, formas de vida y costumbres familiares. Patrones de comercialización y consumo. Popularización de la tecnología doméstica y de los automotores. Nueva dimensión de las comunicaciones. Medios de información y entretenimiento: radio, cine y televisión. El ocio, el turismo y los deportes. El papel de la juventud y de la mujer.

2.6. Educación y cultura. El nacionalismo en el arte y la política revolucionaria. Alfabetización y políticas educativas. Expansión del sistema educativo. Las universidades públicas y la educación tecnológica. El indigenismo. La consolidación de una educación laica.

2.7. El contexto internacional. México ante la Primera Guerra Mundial y la Liga de las Naciones. La Guerra Civil Española y los refugiados. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial y su impacto en la economía nacional. Ingreso a organismos internacionales. Efectos políticos de la guerra fría y la Revolución Cubana.

3. Temas para analizar y reflexionar

- La presencia de la mujer en la sociedad y en el mundo laboral.
- Las diversiones a lo largo del tiempo.
- Del álbum familiar al museo histórico.

Bloque 5. México en la Era Global (1982-2006)

1. Panorama del periodo. Perfil de México a fines del siglo XX. Reorientación económica. Petrolización, endeudamiento y emigración masiva a Estados Unidos. Marginación y reivindicación indígena. Fin del unipartidismo. Expansión urbana y deterioro ambiental.

2. Temas para comprender el periodo. ¿Cuáles son los principales retos de México al principio del siglo XXI?

2.1. Un nuevo modelo económico. Inflación, devaluaciones y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Petrolización de la economía. Estatización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo.

2.2. Transición política. Protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reforma electoral. El papel de los partidos políticos. La rebelión zapatista. El fin del unipartidismo y los triunfos de la oposición. Los retos de la democracia.

2.3. Realidades sociales. La política de población, el control de la natalidad, la migración. Expansión urbana, marginación y pobreza. Reformas a la propiedad ejidal. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos. Respuestas al sismo de 1985.

2.4. Cultura, identidad nacional y globalización. Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. Difusión y propagación de la cultura. La cultura mexicana en Estados Unidos.

2.5. Contexto internacional. Activismo tercermundista y latinoamericanista. Fin de la guerra fría. El TLC, la integración de América del Norte y sus problemas: narcotráfico, migración e intercambio comercial.

2.6. Diagnóstico del presente y principales desafíos. Perfil de México al comenzar el siglo XXI. Los retos: economía, educación, ciencia y tecnología. Interculturalidad. El deterioro ambiental. Pobreza, desempleo, narcotráfico. Salud pública. Neoliberalismo y globalización. Transición democrática: IFE, credibilidad electoral y el alto costo de los partidos.

3. Temas para analizar y reflexionar

- Del corrido a la música alternativa.
- El turismo como alternativa económica.
- La indispensable creación de la autonomía tecnológica.

Anexo E

Encuesta realizada a profesores sobre los contenidos del Plan de Estudios de Historia implementado en el 2006

Catalina Nápoles Hernández

Septiembre de 2009

Nombre del profesor _____ Grado Académico _____

Periodo de experiencia como profesor de Historia en secundaria _____

Escuela _____ Fecha _____

1. ¿Cuáles son los principales cambios en el Plan de estudios de Historia a partir de 2005?

2. ¿Cuál es su opinión acerca de estos cambios?

3. ¿Cuáles son las principales ventajas del nuevo plan?

4. ¿Cuáles son las principales desventajas del nuevo plan?

5. ¿Cree que los alumnos están saliendo mejor preparados en esta asignatura? ¿Por qué?

Nota: si lo considera necesario, puede ampliar sus respuestas en la parte posterior de la hoja.

Anexo F

Resultados de la encuesta realizada a profesores de Historia

Nombre	Principales cambios	Opinión	Ventajas	Desventajas	Preparación alumnos
Anónimo	<ul style="list-style-type: none"> Contenidos recortados Se elimina la historia prehispánica Resta importancia al origen de nuestra sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> Pretende formar un individuo sin conciencia nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> Se enfoca en resaltar el aspecto económico 	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos acumulan demasiada información, pero no están concientes de las problemáticas actuales
Esteban López	<ul style="list-style-type: none"> Eliminaron Historia 1, se había acordado solo 3 horas en cada asignatura pero debido a la manifestación de los docentes se le implementaron 4 horas a la semana, se eliminaron las principales culturas, ya no se analiza historia prehispánica Eliminaron contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> Son opiniones en contradas, debido a que se argumenta abordar los contenidos mas importantes, pero lo que se hizo fue comprimir contenidos, mal organizados y el tiempo no es suficiente De acuerdo con mi experiencia esta asignatura para ser analizada requiere de 5 o 6 horas a la semana 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> Mal organización de contenidos, aparenta ser muy ambicioso pero el tiempo no nos ayuda 	<ul style="list-style-type: none"> La primera generación salió muy mal debido a que causo un gran descontrol en los docentes Posteriormente el docente ha ido adecuando como abordar los temas y eso ha causado que los alumnos no tengan un buen entendimiento, pero como lo mencione antes debido a que acortaron contenidos en ambos grados si uno sigue el programa tal cual deja lagunas en los alumnos.

Nombre	Principales cambios	Opinión	Ventajas	Desventajas	Preparación alumnos
Ignacio Flores	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración excesiva de información en 2º • Hay una intención marcada (política e ideológica) contra la historia patria 	<ul style="list-style-type: none"> • Incomodidad para el profesor que tiene que dar una amplia introducción a los temas para la comprensión de los alumnos, de lo contrario quedan grandes lagunas en el alumno 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comprensión de los temas • Pérdida de identidad nacional • Los materiales de apoyo no están bien elaborados 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuye, debido a que la concentración de información provoca fatiga en los alumnos, que se puede traducir en deserción
José Cortés	<ul style="list-style-type: none"> • Desaparición de la materia de Historia en Primer grado • Desaparición de los contenidos de primer grado y reducción de contenidos en segundo y tercer grado 	<ul style="list-style-type: none"> • Mal programado, ya que para la comprensión de la Historia, el alumno debe conocer los antecedentes de los procesos históricos, tales como desarrollo, evolución, aportaciones • El tiempo es reducido para abarcar todos los contenidos que si bien reducen los temas, sobrecargan de información y reducen horas de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponen que alumno adquiera los conocimientos por su cuenta con la supervisión de los profesores, sin tomar en cuenta que son adolescentes y no están listos para ello 	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores tienen cada vez menos apoyo por la falta de autoridad que ejerce la escuela • Los alumnos no tienen interés en aprender en debido a la influencia de los medios que han cambiado sus valores e intereses 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de preparación por falta de tiempo para abarcar los contenidos, por falta de interés de los alumnos y por la reducción de contenidos

Nombre	Principales cambios	Opinión	Ventajas	Desventajas	Preparación alumnos
Laura Vázquez	<ul style="list-style-type: none"> Se reduce parte de la historia universal y se resaltan aspectos económicos y políticos, perdiendo de vista lo social En al historia de México se le da mucha importancia al periodo colonial y se descuida la historia de México prehispánico 	<ul style="list-style-type: none"> Evita la reflexión del alumno por la excesiva acumulación de información No puede forjarse una opinión de la nación 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> El alumno no comprende la periodicidad, sólo acumula datos y no puede ser reflexivo 	<ul style="list-style-type: none"> El alumno solo memoriza para el examen y no adquiere conciencia histórica
Leonardo Ramírez	<ul style="list-style-type: none"> Recorta mucho el programa de historia universal y de México sobre todo en las culturas agrícolas y el México prehispánico, anteriormente el antiguo plan abordaba los temas de manera más detallada. Ahora abarcamos el México desde la colonia. 	<ul style="list-style-type: none"> Mal, es negativo, por el desfase quieren que en un año abordemos bastantes temas y existen días de asueto, juntas de consejo que no permite un desarrollo total del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Es más dinámico, requiere de una actualización continua, depende del profesor utilizar varias técnicas por que ahora el docente debe dar las herramientas para que el alumno forme y adquiera los nuevos conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> No se da historia en primero, es grave debido a que se requiere más horas para abordar los temas y las horas perdidas en ese grado no permiten que la historia sea analizada podemos caer en una enseñanza tradicionalista en la cual para abordar todo el programa será dictar los temas. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a que en primer año no hay historia, los pocos datos o conocimientos obtenidos en primaria para segundo los han olvidado y como docente retrasa el trabajo actual, y eso limita que se aborden los nuevos conocimientos con profundidad, tiempo nos afecta mucho

Nombre	Principales cambios	Opinión	Ventajas	Desventajas	Preparación alumnos
Miguel Ángel Gallo	<ul style="list-style-type: none"> Se elimina la Historia en Primero Se eliminan temas, aunque se aumentan contenidos Se eliminan horas clase 	<ul style="list-style-type: none"> Se elimina el estudio de las culturas antiguas del mundo y de México 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> Mala organización de contenidos Bloques muy extensos Ambicioso Falta de tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> No están saliendo mejor preparados
Miriam Camacho	<ul style="list-style-type: none"> Los contenidos, al compactarlos, principalmente en el caso de historia universal; quitaron las primeras etapas de la historia universal, primeras civilizaciones Se intenta realizar relación con presente y pasado. Respecto a historia III se quitaron contenidos que son de vital importancia por ser la historia de nuestro país. 	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a compactarlos y quitar contenido estoy totalmente en contra, ya que estas etapas son imprescindibles para el entendimiento de la historia No hay continuidad, la cual es necesaria para el entendimiento y comprensión de la materia. Es imposible atender contenidos en un solo año. 	<ul style="list-style-type: none"> La relación entre presente y pasado 	<ul style="list-style-type: none"> Demasiado contenido, no hay continuidad, no ayuda a la comprensión de la historia 	<ul style="list-style-type: none"> No salen bien preparados porque la asignatura necesita comprensión, relación de factores, y con tanta información los alumnos no tienen todas las herramientas, además no es cantidad, sino calidad. La historia siempre ha sido una materia que no es del agrado de los alumnos (no es regla) y con estos cambios se puede notar mas apatía para ella. Aunque depende de cada uno de los profesores el hacer que el contenido sea más atractivo y de mejor calidad
Raúl Navarrete	<ul style="list-style-type: none"> Reestructuración de contenidos Disminución de temas, aumento de información y disminución de horas 	<ul style="list-style-type: none"> Es muy extenso y complicado, se mezclan contenidos y se genera confusión 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 	<ul style="list-style-type: none"> Es muy amplio y aunque se plantea la generación de competencias específicas, éstas no se pueden medir 	<ul style="list-style-type: none"> Reciben una embarrada de todo, si el docente se compromete y abarca los temas más importantes puede haber buenos resultados